

HACIA UNA TRANSFORMACIÓN DE LAS VISIONES DE LA DISCAPACIDAD EN LOS
ESTUDIANTES, DOCENTES Y FAMILIAS DE LOS GRADOS SEXTOS DEL COLEGIO

MANUEL CEPEDA VARGAS

BARRERA ROJAS ERIKA JULIETH

ROMERO JOSÉ RONALDO

SUÁREZ RAMÍREZ PAULA ANDREA

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación Especial

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL
BOGOTÁ
2018

HACIA UNA TRANSFORMACIÓN DE LAS VISIONES DE LA DISCAPACIDAD EN LOS
ESTUDIANTES, DOCENTES Y FAMILIAS DE LOS GRADOS SEXTOS DEL COLEGIO

MANUEL CEPEDA VARGAS

BARRERA ROJAS ERIKA JULIETH

ROMERO JOSÉ RONALDO

SUÁREZ RAMÍREZ PAULA ANDREA

Asesora metodológica:

ELVIA YANNETH LEÓN GÓNZALEZ

Asesora contexto:

ESPERANZA FIGUEROA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

BOGOTÁ, 2018

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, los cuales son el motor de mi vida y con su constante entrega y amor profundo me motivaron a culminar esta gran etapa. Por otro lado, a mis tíos y tía, quienes a lo largo de este proceso formativo aportaron significativamente con su sabia compañía.

A mi alma mater, UPN, la cual se convirtió en uno de mis lugares favoritos para edificarme como profesional y persona. Agradezco a mis amigos, quienes se convirtieron en hermanos, permitiéndome conocer otras realidades y aportando a mi formación integral.

Finalmente, a la maestra Yanneth León, quien, con su bagaje profesional, sabiduría y consejos nos permitió convertirnos en excelentes docentes.

Erika Barrera Rojas

A mi familia, en especial a mis padres, hermanas y tíos que me han brindado su apoyo y amor incondicional, permitiendo la culminación de esta gran etapa.

A la universidad pedagógica nacional por ser mi formadora y segundo hogar, y con ella a mis amigos; especialmente a mis compañeros de proyecto, que durante 5 años me construyeron no solo como profesional, sino como persona.

Finalmente, quiero agradecer a mis docentes de la licenciatura por guiarme en este proceso, principalmente a la maestra Yanneth León, quien con su experiencia y paciencia nos encamino al triunfo.


Paula Andrea Suárez Ramírez

A Dios, por darme la oportunidad de desarrollar y culminar este proceso formativo, sin él en mi vida, hubiese sido imposible llevar a cabalidad y de manera exitosa este gran sueño.

A mis padres, por su entrega y dedicación, de igual manera por la motivación que cada día me dieron, cultivando su amor a lo largo de este camino. Ellos, con sus consejos y su sabiduría han sabido guiar mi existencia. A mis grandes amigas de universidad, más bien de vida, consejos y exhortaciones recibí de ellas, los cuales estarán presentes por un largo tiempo.

Finalmente, a los maestros y maestras de la licenciatura, en especial, a Yanneth León, quien fuera la mentora de este proceso, quien con su paciencia, sabiduría y experiencia brindo las bases para la materialización de este proyecto.

José Ronaldo Romero

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Reconociendo al estudiante</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página iii de 162	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Hacia una transformación de las visiones de la discapacidad en los estudiantes, docentes y familias de los grados sextos del colegio Manuel Cepeda Vargas
Autor(es)	Barrera Rojas, Erika Julieth; Romero Hernández, José Ronaldo; Suárez Ramírez, Paula Andrea
Director	Elvia Yanneth León González
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, 2018, 168 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional de Colombia
Palabras Claves	VISIÓN, RESIGNIFICACIÓN, DISCAPACIDAD, TALLERES PEDAGÓGICOS, COMUNIDAD EDUCATIVA.
2. Descripción	
<p>El presente Proyecto Pedagógico Investigativo (PPI) de la Licenciatura en Educación Especial plantea la necesidad de reconocer las visiones de discapacidad que se encuentran en el colegio Manuel Cepeda Vargas, esto con el fin de resignificarlas ya que se reconoce que es desde allí que se asumen posturas en a las conductas, interacción y comportamiento frente a las personas con discapacidad (PcD); por medio de una propuesta pedagógica que contiene 10 talleres dirigidos a docentes, familia y estudiantes, teniendo en cuenta las características particulares de cada una de estas poblaciones; para de esta manera posicionar a las personas con discapacidad dentro de la comunidad educativa desde una mirada basada en la equidad, respeto y sobre todo el reconocimiento por el otro y sus particularidades; construyendo un ambiente inclusivo apuntando a la adopción del modelo social propuesto por Agustina Palacios. Se toma esta muestra de la población total teniendo como referente las necesidades de la institución, la disponibilidad de curso y los requerimientos de los educadores especiales</p> <p>Desde el rol como educadores especiales se reconoce la importancia del recorrido histórico que ha tenido la discapacidad y cómo influyen las características socio temporales en aspectos como: modelos, derechos y enfoques educativos y es por eso que desde allí se busca la transformación de dichas visiones.</p>	
3. Fuentes	
<p>Arango, J., Bello, D., Carreño, S., Cuervo, G., Currea, D., Gutiérrez, M., Sierra, L. (2012). <i>Familia y escuela: contextos dinamizadores de estrategias educativas. "Laboratorio pedagógico de familia"</i>. [trabajo de grado licenciatura en Educación Especial]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>Arango, J., Bello, D., Carreño, S., Cuervo, G., Currea, D., Gutiérrez, M., Sierra, L. (2012). <i>Familia y escuela: contextos dinamizadores de estrategias educativas. "Laboratorio pedagógico de familia"</i>. [trabajo de grado licenciatura en Educación Especial]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>A Torres, (1998) <i>Enfoques cualitativos y participativos en investigación social</i>, UNAD. Facultad de</p>	

Ciencias Sociales y Humanas Bogotá.

Álvarez., San Fabián, (2012). *La elección del estudio de caso en la investigación cualitativa*. Universidad de Oviedo. España

Alvarado M, García M (2008) *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación*, Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. Caracas, Venezuela.

Arcila P, Mendoza L, Jaramillo J, Cañón E (2010) *Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen*. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia, Artículo producto de la investigación: "El significado desde Lev Semionovich Vygotsky, Jerome Bruner y Kenneth Gergen".

Brogna, P. Brogna, P. (2009). *Visiones y revisiones de la discapacidad*. fondo de cultura económica (México).

Balestrini, M. (2007) *metodología para la elaboración de informes*. Universidad Nacional Abierta. Venezuela

Boza, M. (2011), *El paradigma socio crítico*, Innomente. Recuperado de: http://innomente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico_19.html

Camacho, T., Flórez, M., Pasive, Y. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá, D.C

Castoriadis, C. (30 de marzo de 2003). *El Campo de lo social histórico*. Recuperado el 12 de marzo de 2018, de Infoamerica: https://www.infoamerica.org/teoria_articulos/castoriadis02.pdf

Cendales, L., & Torres, A. (s.f.). *La sistematización como experiencia investigativa y formativa*. Recuperado el 3 de marzo de 2018, de Cepalforja: http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/lola_cendales-alfonso_torres-la_sistematizacion_como_experiencia_investigativa_y_formativa.pdf

Colegio Manuel Cepeda Vargas. (2017). *Proyecto educativo institucional - PEI: formando para la vida con compromiso social*. Bogotá: Colegio Manuel Cepeda Vargas.

Corte Constitucional. (1991). Constitución Política de Colombia.

Espasa. (2001). *Diccionario de la lengua española, real academia de la lengua*, (Vigésima Segunda ed.). Madrid: Espasa.

Espasa. (2002). *Enciclopedia de pedagogía* (Vol. 5). Madrid: Espasa.

Falcón. M. (2013) *Anotaciones sobre identidad y "otredad"* pág. 2

Fraenkel y Wallen (1996) *cinco características básicas que describen las particularidades del enfoque cualitativo*. España.

Garay, S. (2013). *Tensiones entre familia y escuela, a partir de necesidades y posibilidades de padres y docentes de una institución educativa de Usme (Bogotá-Colombia)*. [Tesis de grado Maestría en

Educación]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Hernández, S. (30 de marzo de 2016). *Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje*. Recuperado el 6 de marzo de 2018, de Blogger: <http://eestrategias.blogspot.com.co/>

Imen, P., Frisch, P., & Stoppani, N. (s.f.). *I Encuentro hacia una pedagogía emancipatoria en nuestra América*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Joram, M. (2008). *Teoría del aprendizaje de vigotsky*. . Obtenido de <http://diplofitec.blogspot.com.co/p/el-paradigma-social-cognitivo-vigotsky.html>

León Y, Manjarres D, Gaitán A. (2017). Familia y escuela. Oportunidad de formación, posibilidad de interacción. Bogotá

Manjarres D, León Y, Gaitán A. (2015). Familia, discapacidad y educación. Bogotá: Preparación Editorial

Marín, C. (2014). *Representaciones sociales sobre discapacidad y educación inclusiva - Tesis de Grado*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Mariangeles, P. (2002) *Teoría del constructivismo social de lev Vygotsky en comparación con la teoría jean Piaget*. Editorial académica. Española. España.

Martínez, S. (1 de junio de 2017). *Modelo sistémico 'como intervenir con la familia?', educación y sociedad*. Recuperado el 8 de marzo de 2018, de Revista Digital Inesem: <https://revistadigital.inesem.es/educacion-sociedad/modelo-sistemico/>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2017). *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Min Educación de Colombia.

Ministerio de Salud y Protección Social. (junio 29 de 2012). *Política pública nacional para las familias colombianas 2012-2022*. Bogotá, D.C

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. Decreto 366. (2009). *Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva*. Bogotá: D. O. 47.258 de febrero 9 de 2009.

Monroy, E., Yazzo, M., & Morales, A. (2016). *Documento de fundamentación de la línea de investigación en constitución de sujetos*. .

Moreno, K. (2013). *Procesos recreativos que conllevan a la inclusión social de las personas con discapacidad. descripción de una propuesta*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Navas, P.; Verdugo, M.A.; Gómez, L.E.. (2008). *Diagnóstico y clasificación en discapacidad intelectual*. Madrid, España: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

- Organización de las Naciones Unidas para la educación . (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro”, o, la ciencia y la cultura conferencia internacional de educación*. Ginebra: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Nueva York y Ginebra.
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Madrid: Grupo editorial CINCA.
- Pastor, C., Sánchez, J., & Zubillaga, A. (s.f.). *Diseño universal para el aprendizaje*. Bogotá: DUALETIC. Recuperado el 5 de marzo de 2018, de http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Ramos, A., Bruno, F., & Abancin, R. (2005). *Teoría del constructivismo social de lev vygotsky en comparación con la teoría de jean piaget*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación.
- Rincón, A. (2013). *Aportes para estudiantes, docentes y familias del proceso de inclusión de niños, niñas, jóvenes en condición de discapacidad en el contexto escolar regular, una mirada desde el construccionismo social [tesis de grado Maestría educación CINDE]*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Rincón, P. Villa, Y. Yazzo, M. Morales, A, (2016). *Documento de fundamentación de la Línea de investigación en constitución de sujetos*, Bogotá. Universidad pedagógica Nacional, departamento de psicopedagogía.
- Rondón, L. (2011). *Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: El tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares*. Sevilla, España: Congreso Internacional de Mediación y Conflictología.
- Romero, P. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá: Mutisschool.
- Suri, 2013, *Índices productivos de alpacas del centro de investigación y producción*, Revista Investigaciones Altoandinas, Vol. 15, N°. 2
- Skliar, C. *La cuestión del otro y de la diversidad en la pedagogía*. Conferencia. Texto en formato magnético.
- Torres, A. *La Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel*. Psicología y mente. Recuperado de: <https://psicologiymente.net/desarrollo/aprendizaje-significativo-david-ausubel>
- Universidad Pedagógica Nacional. (2017). *Plegable, licenciatura en educación especial*. Recuperado el 2 de marzo de 2018, de Universidad Pedagógica Nacional: http://institucional.pedagogica.edu.co/admin/UserFiles/plegable_licenciatura_edu_especial_2017sep.pdf
- Verdugo, M. (2010). *Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad*

intelectual. Recuperado el 6 de marzo de 2018, de Scribd: <https://es.scribd.com/doc/63948734/Ultimos-avances-en-Discapacidad-Intelectual-Verdugo-Schalock-2010>

Rico, A (1999) formas, cambios y tendencias en la organización familiar en Colombia, Nómadas

4. Contenidos

El presente trabajo investigativo consta de seis capítulos:

En el primero se evidencia el marco contextual, en el cual los autores dan a conocer una caracterización del espacio y la población en la cual se va a desarrollar el proyecto, estos son, los estudiantes de los grados sextos (602, 607 y 608) docentes de los mismos cursos y de igual manera la familia, reconociendo como primera instancia las visiones de dicho entorno. Se muestra la ubicación geográfica y el ámbito social que hace parte de este. De igual manera se da cuenta del proceso de inclusión en el cual se encuentra el colegio y como ha sido la inmersión al ámbito educativo de los estudiantes con discapacidad. En otro apartado del mismo capítulo se muestra una de las herramientas que se implementó en la recolección de información preliminar, que dio cuenta de la primera evidencia de las visiones que los estudiantes tenían acerca de la discapacidad.

En el segundo capítulo se encuentran los objetivos de la presente investigación, así como el porqué de esta, reconociendo las problemáticas de la institución educativa y sus necesidades. Como requerimiento de la universidad Pedagógica Nacional se hizo necesaria la vinculación a una de las líneas de investigación propuestas. Teniendo en cuenta ello este proyecto se desarrolla en la línea de constitución de sujeto, la cual reconoce el ser como multidimensional y lo aborda desde la colectividad.

Dentro del tercer capítulo se encuentra el estado de antecedentes el cual abre la perspectiva frente a investigaciones anteriores relacionadas con el tema de este proyecto, brindando la posibilidad de reconocer como a través del tiempo se ha visualizado la discapacidad, teniendo en cuenta diversos factores, los cuales han influenciado directamente en las visiones de la misma. Además, se toman como referencia algunos autores que sirven de guía para el desarrollo del proyecto.

En el cuarto capítulo se establece el marco metodológico haciendo énfasis en el paradigma, el tipo de investigación y el marco pedagógico. También, se identifican las fases del proyecto la cuales fueron la ruta a seguir dentro del contexto.

La propuesta pedagógica “resignificando vidas” se plantea en el quinto capítulo desde posturas teóricas que sirven como base para el planteamiento de los objetivos tanto general como específico y la justificación de la misma.

Finalmente, el capítulo seis da cuenta de los resultados de dicha propuesta, los cuales fueron analizados detenidamente taller por taller y desde allí surgen las conclusiones del proyecto pedagógico y recomendaciones para la comunidad educativa.

5. Metodología

Este trabajo de grado acoge la Investigación Cualitativa como la identidad del proyecto, asumiendo el paradigma socio-critico, dado que este, ofrece una visión democrática y reflexiva que se constituye desde la realidad en un contexto social, educativo y político. Este paradigma pretende dar un cambio de criterios que están afianzados en el presente, teniendo en cuenta los pasados; es decir, su finalidad consiste en la modificación de conocimientos que se han instaurado a lo largo de la sociedad y la cultura, base fundamental para esta investigación. Se plantea la práctica educativa desde la IAE (investigación acción educativa), la cual permite transformar espacios colectivos en los cuales emergen procesos de enseñanza aprendizaje.

La metodología de este proyecto se plantea de manera secuencial, dividiendo todo su proceso en 4 fases de investigación:

Fase uno: consiste en la observación y reconocimiento del contexto, en la cual se sitúa el acercamiento a la institución y a la comunidad educativa, el planteamiento del problema, el cual se identifica por medio de la observación no participante. A partir de ello, se plantean los objetivos que procuran dar respuesta a

las diversas problemáticas que se presentan.

Una segunda fase planteada, es la observación participante, la cual refleja las diversas intervenciones con los estudiantes; esto con la finalidad de conocer los procesos académicos y formativos que están instaurados en el colegio. De igual manera, se inicia con la realización del marco teórico teniendo en cuenta los conceptos que se quieren trabajar y que harán parte del proceso investigativo.

La intervención pedagógica constituye la tercera fase de esta metodología, en la cual, se plantea la propuesta pedagógica que tiene como finalidad la resignificación de las visiones de discapacidad. En ella, se desarrollan una serie de talleres para estudiantes, docentes y familia, con objetivos que llevan a una misma finalidad. Sin embargo, la implementación y metodología varía según las necesidades de cada uno de los agentes.

Finalmente, se procede al análisis de los resultados arrojados en la investigación, a partir de la implementación de la propuesta pedagógica. Se da una interpretación de manera que se evidencia la pertinencia y favorabilidad de este proyecto en procurar una transformación de las visiones hacia la persona con discapacidad.

6. Conclusiones

- Se identificó que la familia puede llegar a generar barreras en procesos que son fundamentales en el desarrollo integral de un sujeto, como, por ejemplo: independencia, autoestima, y reconocimiento.
- A pesar de que se tienen identificadas las situaciones problema frente a las dificultades del proceso de inclusión en la institución como, la poca participación de los docentes titulares en actividades que no están directamente relacionadas con sus disciplinas específicas, la desinformación frente al tema de la discapacidad en la comunidad educativa y el abstencionismo por parte de algunas familias; no se evidencian acciones concretas que conlleven a la solución de dichas problemáticas.
- Culminadas las intervenciones pedagógicas se estableció que el 67% de los estudiantes lograron apropiarse significativamente los conceptos que refieren a la discapacidad, educación inclusiva, derechos y reconocimiento de las diferencias, dado que por medio de los talleres no se trató únicamente la discapacidad como condición, sino la diversidad y diferencia como realidad de una sociedad.
- Es importante señalar que, los docentes de la institución no cuentan con información detallada acerca de educación inclusiva y sobre temas como: diversificación curricular, estrategias flexibles, ajustes razonables, entre otros. Dicha situación dificulta el proceso educativo de los sujetos con o sin discapacidad, ya que no reconocen la particularidad de sus estudiantes, causando así una homogenización en la población.
- Se reconoce el avance que el programa de inclusión ha tenido dentro de la institución y la importancia que tiene la continuidad del mismo. Sin embargo, es evidente que algunos miembros de la comunidad educativa, como, por ejemplo, docentes, estudiantes y directivas, no interiorizan por completo las acciones que dicho programa lleva a cabo con la población.

Elaborado por:

Barrera Rojas, Erika Julieth; Romero Hernández, José Ronaldo; Suárez Ramírez, Paula Andrea

Revisado por:

Yanneth León González

**Fecha de elaboración del
Resumen:**

11

10

2018

Tabla de contenido

Introducción		19
1	Capítulo I Marco Contextual	19
	1.1 Contextualización	19
	1.1.1 Muestra poblacional	19
	1.1.2 Instrumentos de recolección de información.....	20
	1.2 Análisis de la recolección de la información.....	21
	1.2.1 Análisis de dibujos: Taller de reconocimiento de familias.....	21
	1.3 planteamiento del problema.....	29
	1.4 Pregunta problema.....	30
	1.5 Justificación	30
	1.6 Objetivo general	33
	1.7 Objetivos específicos	33
	1.8 Línea de Constitución del sujeto	34
2	Capítulo III Estado de antecedentes.....	36
	2.1 Marco teórico.....	42
	2.1.1 Discapacidad intelectual	43
	2.1.2 Concepto de visión	45
	2.2 Visiones/concepciones de discapacidad	45
	2.2.1 Visión de exterminio-aniquilamiento	46

2.2.2	Visión sacralizada – Mágica.....	46
2.2.3	Visión caritativa – Represiva.....	46
2.2.4	Visión médico – Reparadora	47
2.2.5	Visión normalizadora – Asistencialista	47
2.2.6	Visión social	47
2.2.7	Resignificación	49
2.3	Familia y escuela	49
2.4	Formas de familia	52
2.5	Estrategias pedagógicas	54
2.6	Educación Inclusiva.....	57
2.7	Rol educador Especial	58
2.8	Talleres pedagógicos.....	59
2.9	Planeación educativa	64
2.10	Diarios pedagógicos.....	65
2.11	Marco Legal.....	66
3	Capítulo IV Marco Metodológico.....	68
3.1	Paradigma de investigación	68
3.2	Investigación cualitativa.....	70
3.3	Investigación Acción educativa (IAE).	71
3.4	Fases de investigación	73

3.4.1	Fase I Observación y reconocimiento del contexto.....	73
3.4.2	Fase II Observación participante	74
3.4.3	Fase III Intervención.....	74
3.4.4	Fase IV	74
3.5	Marco Pedagógico	75
3.5.1	Modelo Pedagógico Constructivismo.....	75
3.5.2	Aprendizaje significativo.....	79
4	Capítulo V Propuesta pedagógica.....	81
4.1	Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas	81
4.1.1	Objetivo General.....	81
4.1.2	Objetivos Específicos	81
4.2	Justificación	81
4.3	Metodología.....	82
4.4	Teoría.....	83
5	Capítulo VI Análisis de resultados	113
5.1	Introducción.....	113
5.2	Justificación.....	114
5.3	Sustento Teórico.....	114
5.4	Propuesta Pedagógica resignificando vidas.....	114
5.4.1	Taller #1 Conociendo el pasado.....	114

5.4.2 Taller #2 “Una mirada distinta a la discapacidad”	122
5.4.3 Taller #3 “Conociendo los derechos”	129
5.4.4 Taller #4 “Quién seré”	132
5.4.5 Taller #5 “Qué término utilizas”	136
5.4.6 Taller familia (modelos, derechos, pautas de crianza y programas).....	136
5.4.7 Intervención docentes y familia	143
6 Discusiones.....	148
7 Conclusiones.....	149
8 Recomendaciones.....	152
Bibliografía	155
Apéndices.....	

Lista de Tablas

Tabla 1 Caracterización demográfica de la localidad de Kennedy	18
Tabla 2 Sub Categoría confianza.....	22
Tabla 3 Sub Categoría no confianza.....	22
Tabla 4 Sub categorías formas familiares	22
Tabla 5 Cómo los estudiantes desean que se trabajen las actividades	24
Tabla 6 Trabajo de las PcD	24
Tabla 7 Discapacidad es:.....	25
Tabla 8 Niño “especial”	26
Tabla 9 Definición de “mongólico”	27
Tabla 10 Características de las personas con DI	28
Tabla 11 Evidencias taller#1	107
Tabla 12 Evidencias taller#2.....	114
Tabla 13 Total de respuestas taller #2.....	115
Tabla 14 Evidencias taller #3.....	121
Tabla 15 Evidencias taller #4.....	124
Tabla 16 Evidencias taller #5.....	128
Tabla 17 Evidencias taller familia.....	128

Lista de Figuras

Figura 1 Talleres pedagógicos.....	56
Figura 2 Investigación cualitativa	62
Figura 3 Taller pedagógico #1 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas.....	78
Figura 4 Sustento Teórico Taller 1	79
Figura 5 Taller pedagógico #2 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas.....	80
Figura 6 Sustento Teórico Taller 2.....	82
Figura 7 Taller pedagógico #3 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas.....	84
Figura 8 Sustento Teórico Taller 3.....	85
Figura 9 Taller pedagógico #4 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas.....	86
Figura 10 Sustento Teórico Taller 4.....	89
Figura 11 Taller pedagógico #5 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas.....	90
Figura 12 Sustento teórico Taller 5	92
Figura 13 Taller pedagógico #6 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas.....	93
Figura 14 Sustento teórico 1 Taller 6	94
Figura 15 Sustento teórico 2 Taller 6	95
Figura 16 Taller pedagógico #7 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas.....	96
Figura 17 Sustento Teórico Taller 7	97
Figura 18 Taller pedagógico #8 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas.....	98
Figura 19 Taller pedagógico #9 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas.....	100
Figura 20 Taller pedagógico #10 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas.....	101
Figura 21 Sustento Teórico Taller 9 y 10.....	103

Lista de Gráficos

Grafico 1 Modelo prescindencia.....	108
Grafico 2 Modelo Rehabilitador.....	110
Grafico 3 Modelo social.....	112
Grafico 4 Caso 1.....	116
Grafico 5 Caso 2.....	117
Grafico 6 Caso 3.....	118
Grafico 7 Caso 4.....	119
Grafico 8 Caso 5.....	120
Grafico 9 Conociendo los derechos.....	122
Grafico 10 Quién Seré.....	125
Grafico 11 Imagen-Inclusión.....	129
Grafico 12 Imagen 2-Exclusión.....	131
Grafico 13 Imagen 3-Segregación.....	132
Grafico 14 Imagen 4-Integración.....	133

Lista de Apéndices

Apéndice A Cuestionario Para Familia	¡Error! Marcador no definido.
Apéndice B Encuesta Propuesta pedagógica: resignificando vidas;¡Error! Marcador no definido.	
Apéndice C Registro de conversaciones con educadores especiales;¡Error! Marcador no definido.	
Apéndice D Diarios de campo.....	¡Error! Marcador no definido.
Apéndice E “Representa a tu familia”	¡Error! Marcador no definido.
Apéndice F Categorías familia	¡Error! Marcador no definido.
Apéndice G Taller “discapacidad”	¡Error! Marcador no definido.
Apéndice H Instrumento “Discapacidad en el ámbito familiar”;¡Error! Marcador no definido.	
Apéndice I Estado de antecedentes	¡Error! Marcador no definido.
Apéndice J Planeación Pedagógica	¡Error! Marcador no definido.
Apéndice K cuestionario Educador Especial.....	118
Apéndice L Taller de padres.....	162
Apéndice M Evaluación Por Casos.....	163
Apéndice N Diapositivas Derechos de personas con discapacidad.....	164
Apéndice Ñ Diapositivas pautas de crianza.....	171
Apéndice O Diapositivas Rutas de atención a la discapacidad.....	180
Apéndice P Evidencias Fotográficas.....	184

Introducción

La presente investigación, surge desde la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) como requisito para optar al título de Licenciado(a) en Educación Especial, tiene como objetivo principal reconocer las visiones que tienen los docentes, estudiantes y padres de familia pertenecientes a los grados sextos del Colegio Manuel Cepeda Vargas (CMCV), jornada mañana acerca de discapacidad, esto con el fin de transformar las mismas ya que se reconoce que es desde allí que se asumen posturas en a las conductas, interacción y comportamiento frente a las personas con discapacidad (PcD) Se toma esta muestra de la población total teniendo como referente las necesidades de la institución, la disponibilidad de curso y los requerimientos de los educadores especiales.

Teniendo en cuenta que cada sujeto (con o sin discapacidad) posee diferentes características, necesidades particulares y se legitima desde sus condiciones biológicas, patrones socioculturales, identidad de género y desarrollo de la personalidad, se hace necesario que, aquellas personas que intervienen directamente en los procesos formativos, no solo de tipo académico, sino integral se concienticen por medio de diferentes estrategias pedagógicas, las cuales, al tiempo que van a resignificar las visiones, influyen de forma directa en el proceso formativo de todos los sujetos, fortaleciendo así la participación activa de los mismos y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Tales acciones la creación y la implementación de las estrategias pedagógicas, se llevarán a cabo teniendo en cuenta la perspectiva y los objetivos de la licenciatura, los cuales se trabajan, junto con los docentes en formación, desde las diferentes asignaturas, prácticas pedagógicas y proyectos de investigación, que involucran diferentes grupos poblacionales y contextos.

En este caso, el Proyecto Pedagógico Investigativo (PPI) se implementó en el colegio Manuel Cepeda Vargas, el cual cuenta con un modelo pedagógico, fundamentado en el constructivismo y la corriente social cognitiva, la cual permite analizar las situaciones que allí se presentan y realizar el planteamiento del problema, para trabajar tales aspectos desde las necesidades de los estudiantes y de la institución en general.

Es necesario resaltar que la institución cuenta con un programa de inclusión, el cual está dirigido a las personas con discapacidad intelectual, autismo y parálisis cerebral siendo esto un aspecto fundamental a la hora de realizar la presente investigación, dado que este pretende fortalecer la participación de los sujetos; como aspecto fundamental de los derechos humanos y de la inclusión.

Para la recolección de la información y el análisis de la misma, se utilizó la técnica de análisis de la imagen, la cual permitió identificar cada uno de los aspectos solicitados en los talleres de la propuesta pedagógica. En cuanto a lo escritural, se remite al análisis de la información por medio del texto libre, abordando así la tradición lingüística, la cual trata al texto como un objeto de análisis en sí mismo.

Capítulo I Marco Contextual

1.1 Contextualización

El Colegio Manuel Cepeda Vargas es una institución educativa oficial que está ubicada en el barrio Gran Britalia al sur de Bogotá. (Calle 56 Sur No. 89 B. 26), jurisdicción de Ciudad Kennedy y fue creado en 1977. Caracterización demográfica de la localidad de Kennedy.

Tabla 1 Caracterización demográfica de la localidad de Kennedy

Ubicación	División	Colegios distritales
Kennedy es la localidad número 8 del Distrito Capital de Bogotá; Limita con: Norte: El municipio de Mosquera y la localidad de Fontibón a través de los ríos Bogotá y Fucha y la Avenida Centenario (Calle 13). Sur: Localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar por el Río Tunjuelo y la Autopista Norte-Quito-Sur. Occidente: La Localidad de Bosa a través de las Calles 49 y 56 sur y Carrera 80H Oriente: Localidad de Puente Aranda a través de la Avenida 68	La localidad de Kennedy está dividida en 12 UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal). A su vez, estas unidades están divididas en barrios.	En la localidad hay aproximadamente 73 Instituciones Educativas Distritales de las cuales 26 abordan Discapacidad intelectual (DI), 15 Discapacidad Motora y 2 trastorno del espectro autista.

Fuente: Alcaldía Local de Kennedy (2017) <http://www.kennedy.gov.co/>

En el año 2014 se inició en esta institución un programa de inclusión y en los dos años siguientes se recibieron más de cincuenta niños y adolescentes diagnosticados. Esto se logró gracias a la gestión de la educadora especial de la institución. Posteriormente, para realizar el trabajo en la sede de primaria, el colegio contrata otro educador

Actualmente, esta institución está dividida en dos sedes; en la sede “B” se encuentran matriculados 32 estudiantes de grado primaria y en la sede “A” 40 estudiantes entre preescolar, básica primaria y básica secundaria para un total de 72 estudiantes pertenecientes al programa de

inclusión de estos el 96% están diagnosticados con discapacidad intelectual, el 2% con parálisis cerebral y otro 2% con espectro del trastorno autista.

La institución educativa trabaja sobre el proceso de inclusión buscando fortalecerlo. Es por esta razón que se solicitan a los docentes en formación de la Universidad Pedagógica Nacional para que realicen proyectos de investigación teniendo en cuenta las problemáticas evidenciadas, las cuales influyen directamente en el desarrollo de los estudiantes del programa de inclusión. Por lo tanto, se estructuran dos propuestas pedagógicas investigativas (PPI) que se implementaran dentro del marco de lo solicitado.

Para poder ingresar al programa de inclusión, el estudiante presenta una evaluación, la cual se realiza bimestralmente y es diseñada por los educadores especiales. Adicional a esto, la institución propone actas de compromiso, donde al estudiante, como prerrequisito, se le realiza una valoración pedagógica, para identificar sus características generales y necesidades particulares. Por otra parte, la institución propone un compromiso que debe ser asumido por parte la comunidad educativa, quien reconoce el papel fundamental de los padres de familia o el tutor legal del estudiante, por ello es necesario que estén en constante comunicación con el colegio y estar atento a los procesos académicos y disciplinarios del estudiante. De igual forma, se entrega, una caracterización familiar, donde se exponen las relaciones entre sus parientes más cercanos.

1.1.1 Muestra poblacional

Para la elección de la muestra se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- 120 estudiantes de los cursos 602, 607, y 608 con un promedio de edad entre los 10 y 14 años. 5 de estos estudiantes se encuentran diagnosticados con discapacidad intelectual leve.

- 14 docentes, los cuales tienen a su cargo una asignatura en específico. Son de tipo mixto, es decir, hombres y mujeres. Todos cuentan con un título profesional.
- 5 familias pertenecientes al programa de inclusión de los grados 602, 607, 608, las cuales se encuentran entre los estratos 1 y 2. La mayoría de ellas son familias nucleares y poseen trabajos de tiempo completo.
- Las necesidades de los estudiantes del programa de inclusión, las cuales, durante la observación participante realizada en la primera fase de la investigación se hicieron evidentes; estas, han sido reafirmadas a lo largo de las intervenciones que se han realizado en la institución.
- La sugerencia de los educadores especiales de la institución; por lo tanto, el principal criterio para el muestreo fue por conveniencia a la institución educativa como a la investigación.
- Las creencias que se tienen en la comunidad acerca de la discapacidad, siendo imperativa allí la de poder ser sanado a través de la rehabilitación, ya que culturalmente la “anormalidad” se ha visto como una enfermedad.
- El desconocimiento por parte de algunas familias acerca de la condición particular del estudiante con discapacidad.
- Algunos miembros de la comunidad educativa (directivas, docentes, estudiantes) desconocen el programa de inclusión que posee la institución, como también el proceso educativo de los sujetos en condición de discapacidad.
- El diagnóstico de forma tardía no permite, la oportuna intervención integral con el estudiante.

- El contexto socioeconómico en el cual se encuentran inmersos algunos estudiantes determina ciertos comportamientos que se hacen evidentes en el aula de clase.

1.1.2 Instrumentos de recolección de información

Para la recolección de datos, se usan diferentes herramientas de captura de información como por ejemplo, registro de conversaciones con docentes, cuestionarios para las familias (apéndice A) y docentes (apéndice B), de igual manera a los docentes de educación especial (apéndice C) intervenciones con estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, diarios de campo (apéndice D) e informes pedagógicos los cuales organizan y categorizar la información obtenida desde el contexto, facilitando el análisis de la misma.

1.2 Análisis de la recolección de la información

1.2.1 Análisis de dibujos: Taller de reconocimiento de familias

Se elaboró e implementó una herramienta de recolección de datos debido a la necesidad de obtener información inicial acerca de las visiones que tenía la población; esto, con el objetivo de reconocer los conceptos previos y desde allí dar inicio al desarrollo de la propuesta pedagógica. (Apéndice E). Esta, contó con la participación de 82 estudiantes de los grados sexto, en donde se les solicitó categorizar a su núcleo familiar en: integrantes, miembros en los que más confía y miembros en los que menos confía, subcategorías planteadas por los docentes en formación, teniendo como experiencia previa la cátedra de familia y escuela, orientada por la docente de la Universidad Pedagógica Nacional, Elvia Yanneth León González, donde en un taller realizado en dicha clase se abordaron estas categorías, las cuales se consideraron pertinentes para la recolección de datos en el presente PPI, dando como resultado lo siguiente:

En la primera subcategoría, la cual emerge desde la necesidad de reconocer cual es el miembro de la familia en el cual los estudiantes confían más, para desde allí trabajar otras

actividades que se relacionen directamente con la familia, se tienen los resultados de 55 niños de los 82 participantes.

55% de los estudiantes consideran que el miembro de su familia en el que más pueden confiar es su madre seguido por su padre con un 24%. Y hermanos con un 14%. Siendo otros sujetos como sus primos y abuelos un 7% y el que obtiene el menor porcentaje en la subcategoría confianza.

Subcategoría no confianza

Tabla 2 Sub Categoría confianza

Mamá	30
Papá	13
Hermanos	8
Otros	4

Fuente propia del proyecto de investigación

48% de los estudiantes manifiestan que el miembro a la que menos le tienen confianza es a sus hermanos o hermanas, seguido por el padre que obtiene un 28% y otros miembros con un 19%, siendo la mamá la persona a la que menos desconfianza tienen con un resultado de 5%. (Tabla 3).

Tabla 3 Sub Categoría no confianza

Mamá	1
Papá	6
Hermanos	10
Otros	4

Fuente propia del proyecto de investigación

Subcategoría formas familiares

Dentro de las formas de familias se encuentra que un 62% está conformada de manera nuclear un 22% extensa, seguida por la monoparental con un 11% y finalmente la reconstituida con un 5%.

Por medio de la recolección de datos, se pudo establecer las diferentes formas de familia que existen dentro de los grados 602, 607 y 608, siendo fundamental esta información en el momento de diseñar e implementar los talleres pedagógicos que serán trabajados con las familias y con estudiantes.

Tabla 4 Sub categorías formas familiares

Nuclear	51
Extensa	18
Monoparental	9
Reconstituida	4

Fuente propia del grupo de investigación

Por otra parte, se abordó la categoría de relaciones familiares, emergiendo las subcategorías de confianza y desconfianza (**APÉNDICE F**) para determinar qué tan afines son las relaciones intrafamiliares y cómo los sujetos se posicionan al interior de su núcleo familiar.

De lo anterior se puede inferir que:

- La relación existente entre madre e hijo(a) da como resultado que ella sea la persona con la cual se establece y afianza un vínculo de apego, por lo cual se asume que la progenitora, debería ser el primer ente que genere confianza en el sujeto.
- La forma de ser familia que predomina en los cursos 602, 607, 608, es la nuclear, siguiendo así con un patrón sociocultural el cual considera esta familia como funcional.
- Se encuentra que los sujetos no establecen una relación continua de confianza con los padres, ya que estos, la mayor parte del tiempo se encuentran fuera de casa y no se relacionan directamente con los estudiantes. Un ejemplo de ello es la voz de uno de los sujetos, donde afirma lo siguiente: “Papá: trabaja en SITP y anda ocupado” (voz de estudiante).

Visiones de discapacidad

El cuestionario para reconocer los conceptos previos que tienen los estudiantes frente a discapacidad (**APÉNDICE G**), el cual se diseñó y estructuró por medio de 7 preguntas, fue realizado en los grados 602, 607, 608, para dar un total de 119 estudiantes, de los cuales, en el primer curso contestaron 38, en el segundo 37 y en el tercero 39.

A continuación, se harán evidentes los resultados de este instrumento:

1. Cómo los estudiantes desean que se trabajen las actividades

Tabla 5 Cómo los estudiantes desean que se trabajen las actividades

Opciones	#Estudiantes	Porcentajes
Grupos	54	47 %
Al aire libre	27	23%
Actividades artísticas	19	17%
Otras	15	13%

Fuente propia Del grupo de investigación

Para el grupo investigativo, se hace necesario reconocer los intereses y gustos de los estudiantes frente a cómo desean que se desarrolle el proceso formativo y académico, para de esta forma, tenerlos en cuenta en próximas intervenciones. Y ser coherentes con su proceso de participación.

Cuántos estudiantes consideran que las personas con discapacidad se pueden desempeñar en: (Tabla 6)

Tabla 6 Trabajo de las PcD

Opciones	# Estudiantes	Porcentajes
Servicios generales	13	11%
Ama de casa	6	5%

En la calle	22	19%
Lo que deseen	15	13%
Nada	32	28%
No sabe/no responde	4	4%
otros	23	20%

Fuente propia del grupo de investigación

Por otra parte, frente al ámbito laboral, se encuentra que entre las múltiples opciones dadas la imposibilidad de las PcD para trabajar fue la más votada, seguida de otras actividades tales como: trabajo con máquinas electrónicas, “trabajos especiales”, negocios propios y cocinando. De igual forma, los estudiantes consideran que otros trabajos para esta población podrían ser en la calle, vendiendo dulces, pidiendo limosna, recogiendo cartón, recogiendo basura; mientras que un porcentaje de esta población expresó que podían trabajar en lo que desearan. Finalmente, un menor porcentaje de los sujetos consideran que el trabajo adecuado para ellos(as) debe ser barriendo, trapeando y haciendo aseo en general. Un 4% de la población, no dio respuesta a este ítem.

Teniendo en cuenta las experiencias previas de los sujetos frente a la inclusión laboral, las cuales se basan en su contexto inmediato y en la sociedad en general, es evidente que aún existe la visión de que las PcD no pueden desenvolverse en un campo laboral formal, dificultando su vida independiente y afectando su participación activa en la sociedad. Dicha visión se da a raíz de que los estudiantes consideran que esta población no posee las capacidades y habilidades requeridas para desempeñar una labor que requiera de algunas exigencias.

1. Cuántos estudiantes consideran que la discapacidad es: (Tabla 7)

Tabla 7 Discapacidad es:

Opciones	# Estudiantes	Porcentajes
Enfermedad	36	31%
Problema	12	10%
Falta de algún miembro	26	23%
Falta de capacidades	18	16%
No sabe/no responde	11	10%
Otros	11	10%

Fuente propia del grupo de investigación

Teniendo en cuenta las visiones planteadas por Patricia Brogna frente a discapacidad, se puede concluir en la presente investigación que un gran porcentaje de los estudiantes consideran que la discapacidad es una enfermedad, haciendo referencia a una visión médico - reparadora, considerando tal situación como un problema de salud que en cualquier momento se puede curar. De igual forma, se puede evidenciar que los estudiantes relacionan esta condición con la falta de algún miembro del cuerpo o falla en alguno de estos, lo que hace pensar que la discapacidad se relaciona únicamente con la estética del ser humano o la deficiencia de su máquina corporal. Otra de las grandes visiones que tienen los sujetos es la falta de capacidades para realizar acciones “normales” o cotidianas.

2. Cuántos estudiantes representan la palabra “niño especial” con los siguientes conceptos:

Tabla 8 Niño “especial”

Opciones	# Estudiantes	Porcentajes
Enfermedad	33	29%
Discapacidad	23	20%

Diferente	17	15%
No sabe/no responde	13	11%
otros	22	25%

Fuente propia del grupo de investigación

Se considera relevante abordar este término dentro de la presente investigación, debido a su carga cultural e historicidad. Se encuentra que los estudiantes siguen usando esta palabra para mencionar a un sujeto con alguna enfermedad, haciendo referencia allí a la discapacidad como un concepto que debe ser relacionado con dicho término. De igual forma, se ve la diferencia como algo especial.

3. Cuántos estudiantes consideran que “mongólico” es: (Tabla 9)

Tabla 9 Definición de “mongólico”

Opciones	#Estudiantes	Porcentajes
Insulto	51	44%
Discapacidad	11	10%
Enfermedad	11	10%
No sabe/no responde	35	30%
Otros	7	6%

Fuente propia del grupo de investigación

Desde la observación participante realizada por los docentes en formación se pudo evidenciar que la palabra mongólico es de uso frecuente entre los estudiantes. Por ello, se quiso abordar dicho concepto, dando como resultado que la mayoría de estos lo reconoce como un insulto. Mientras que otra parte de la población lo asocia con discapacidad y enfermedad, por lo cual se infiere que la discapacidad o la diferencia son abordadas desde la burla y el irrespeto, generando exclusión entre la población.

4. Cuántos estudiantes consideran que una persona con discapacidad intelectual se caracteriza por:

Tabla 10 Características de las personas con DI

Opciones	#Estudiantes	Porcentaje
No sabe leer ni escribir	5	4%
No posee inteligencia	32	28%
No puede hacer nada	12	10%
No sabe/no responde	55	48%
Otros	12	10%

Fuente propia del grupo de investigación

Teniendo en cuenta que la población con discapacidad con la que trabaja el colegio en su mayoría está diagnosticada con DI se hace necesario reconocer las visiones que estos poseen sobre dicho tema, dando como resultado que casi la mitad de los estudiantes no tienen ningún conocimiento frente a esta condición. La visión que más predomina en este ítem es la discapacidad intelectual relacionada con la NO inteligencia, haciendo relación directa con los nulos procesos de lectura y escritura. Los sujetos aún consideran que las PcD no pueden desenvolverse en nada.

Teniendo en cuenta la recolección de datos a estudiantes se ve la necesidad de abordar el tema de la discapacidad con ellos. Debido a la poca información que tienen, su visión acerca de lo que es la discapacidad está centrada en lo que han evidenciado en la calle, medios de comunicación o comentarios de padres o pares.

Es necesario que los niños, niñas jóvenes y adolescentes reconozcan la discapacidad como una condición que hace parte de la realidad no solo de los sujetos que la poseen sino también como una responsabilidad de todos los que conviven con ella, reconociendo que la institución

educativa cuenta con un programa de inclusión que aporta a dicho proceso se requiere conocer y resignificar las visiones que se tienen en torno al tema principal para desde allí ir transformando las prácticas que se dan con las PcD.

1.3 Planteamiento del problema

Aquí se plantean y contextualizan las diversas situaciones que se presentan en el colegio Manuel Cepeda Vargas, tales como las barreras que limitan a las personas con discapacidad para acceder a una educación inclusiva de calidad, (actitudinales, metodológicas y sociales) relaciones entre escuela y familia, (Falta de tiempo de los miembros familiares para asistir a reuniones o talleres) , desconocimiento por parte de algunos miembros de la comunidad en general, entre otras, lo cual hace necesario que se trabaje desde el reconocimiento y la resignificación de las visiones que se tienen acerca de discapacidad.

Se busca conocer cuáles son las visiones que tienen los estudiantes, familias y maestros de los grados 602, 607 y 608 jornada mañana, acerca del concepto de discapacidad, para desde allí resignificarlas y transformar las concepciones en dichos agentes, siendo esto un pilar fundamental en el presente PPI y en los futuros procesos de inclusión de la institución

Dichas barreras, son el resultado de las diferentes visiones que tienen los pares, las familias y los docentes de los sujetos con discapacidad, las cuales interfieren de forma directa en cómo se desarrolla y desenvuelve el sujeto en su contexto inmediato; adicional a esto, condicionan su comportamiento y afectan su proceso de inclusión. Por otra parte, se hacen evidentes situaciones que afectan significativamente el proceso integral de los estudiantes, como por ejemplo la no flexibilización de los contenidos de cada una de las materias para los sujetos con discapacidad, lo cual hace que estos se vean afectados en su desarrollo académico y que no se encuentren en un progreso simultáneo con sus pares. Este aspecto, se puede presentar en la institución por falta de

herramientas o información que les permitan a los docentes abordar a las PcD, dejando a un lado sus necesidades e intereses. Sin embargo, por medio de la propuesta pedagógica que se va plantear en el presente PPI, se pretende que los docentes cuenten con los elementos necesarios para abordar a dichos sujetos, para estas evidencias se realiza un cuestionario al educador especial de la institución el cual pone al manifiesto las situaciones encontradas para el planteamiento del problema educativo en el presente proyecto. (Apéndice K)

En cuanto a familia, se encuentra que las relaciones con la escuela, están determinadas e influenciadas por las visiones que tiene el núcleo familiar en torno a la PcD que pertenece a este y que, al no encontrar una ruta específica que puedan emprender frente a la situación, deciden en cierta parte, desligarse del proceso formativo. Adicional a esto, se hace necesario abordar todo lo relacionado con pautas de crianza, ya que durante las actividades de recolección de datos se pudo evidenciar aspectos importantes a trabajar y resolver frente a dicho tema.

Por otra parte, durante la observación participante, los docentes en formación evidencian una serie de situaciones como, por ejemplo, bullying entre pares con o sin discapacidad, lo que permea y afecta el desarrollo de estos dentro de la institución.

1.4 Pregunta problema

¿Cuáles son las visiones que se tienen en torno a la discapacidad en la familia, maestros y estudiantes de los grados sextos (602, 607, 608) del colegio Manuel Cepeda Vargas jornada mañana y cómo estas se pueden resignificar para fortalecer la interacción de dichos agentes hacia el estudiante?

1.5 Justificación

Para este proyecto pedagógico investigativo y desde el rol como educadores especiales, se tiene en cuenta el propósito de formación de la licenciatura, el cual está basado en formar

profesionales íntegros que tengan la capacidad de transformar ambientes educativos en sus diferentes niveles, modalidad y contextos, además de innovar e investigar en procesos educativos y sociales para las PcD.

A partir de este posicionamiento y teniendo en cuenta las necesidades abordadas en el planteamiento del problema, se encuentra en el colegio Manuel Cepeda Vargas la oportunidad de emprender una investigación que oriente, reflexione y de resultados acerca de los entornos inmediatos (en este caso la familia y la escuela) en los cuales se desenvuelven los estudiantes con discapacidad de los grados 602, 607 y 608, jornada mañana.

Es importante señalar que, la institución se encuentra en proyección de generar una educación inclusiva, lo cual, apuesta a un proceso de transformación social, dando lugar a la atención de las necesidades de los individuos desde el respeto por la diversidad. Esto va permitir que los estudiantes se desarrollen de forma integral, considerando la discapacidad como una cuestión social más que individual. Es por ello, que la presente investigación se desarrolla desde el reconocimiento de las diferentes visiones que tienen los primeros agentes socializadores de los sujetos con discapacidad (familia, docentes y pares), como por ejemplo aquellas que se relacionan con enfermedades, con creencias en alguna religión, castigos, entre otras, ya que desde la resignificación que se realice de estas, se pretende transformar la concepción como persona que se tiene de dichos sujetos, para de esta forma, generar espacios y aulas más inclusivas.

Es necesario tener en cuenta que, las personas, con o sin discapacidad, se desenvuelven en contextos sociales condicionados por la cultura, la política, la economía y las ideologías que desde sus prácticas pueden llegar a potenciarlos o generarles limitaciones. Estos aspectos, puedan estar influenciados y variar en gran medida por los pensamientos o visiones que se tienen

frente a un determinado tema, en este caso, discapacidad, lo que implica que dentro de la institución y en el núcleo familiar se abran y permanezcan espacios de reflexión frente a dicho tema, avanzando en el reconocimiento de estos sujetos, denominados socialmente con discapacidad, como parte fundamental de la sociedad.

Por otra parte, esta investigación se justifica desde la importancia de abordar la discapacidad con proyecciones de abordaje social, para de esta forma apuntar hacia un reconocimiento de la diferencia, en el marco del respeto por los derechos humanos, generando nuevas formas de relación, desde la escuela, la familia y la comunidad educativa en general.

De igual forma, se considera oportuno abordar esta investigación con familia, docentes y pares de los estudiantes con discapacidad de los grados 602, 607 y 608, dado que:

- Se reconoce la importancia que tiene la **familia** en el desarrollo integral de los estudiantes con o sin discapacidad, ya que son el primer agente socializador de los mismos. Es por ello, que es fundamental tener en cuenta el proceso por el cual pasa el núcleo familiar al recibir la noticia de que uno de ellos nació con discapacidad, o que ha sufrido una lesión o dificultad que desembocará en la misma. Según cómo evolucione ese proceso, los miembros de dicho núcleo tendrán una visión del sujeto y justamente esa visión facilitará o entorpecerá el desarrollo de habilidades y capacidades que intervendrán de manera directa en su mayor o menor integración, primero en la familia y luego en los otros entornos, como en este caso, el colegio MCV.
- En cuanto al ámbito educativo, se considera que es el segundo agente socializador del estudiante, donde junto a sus **pares** se construyen aspectos como: la autoestima, la personalidad, relaciones interpersonales y conocimientos específicos, además de consolidarse en una sociedad con sus propias reglas y deberes. De allí, surge la

importancia de las visiones que tienen los estudiantes de la institución, ya que de eso depende en qué lugar posicionan a las PcD dentro de la comunidad educativa.

- Los **docentes** son parte fundamental en la educación de los estudiantes con o sin discapacidad, ya que son los responsables de su proceso académico dentro de la institución y es necesario que los reconozcan y generen las flexibilizaciones para garantizar los apoyos requeridos.

Cada uno de los agentes anteriormente mencionados será fundamental durante el desarrollo del presente PPI, ya que darán cuenta de la influencia que han tenido en el desarrollo integral de los sujetos.

1.6 Objetivo general

Reconocer las diferentes visiones que se tienen acerca de discapacidad en los estudiantes, maestros y familias pertenecientes a los grados sextos (602, 607, 608) del colegio Manuel Cepeda Vargas, jornada mañana, para posteriormente resignificarlas y así fortalecer la interacción de los agentes educativos hacia el estudiante propiciando ambientes inclusivos.

1.7 Objetivos específicos

- Identificar cuáles son las barreras en la familia-escuela que limitan al sujeto con discapacidad para posicionarse como sujeto activo dentro de la sociedad.
- Dar a conocer a las PcD como sujetos de derechos pretendiendo anular la visión caritativa que se tiene de estas.
- Transformar los términos que son usados comúnmente dentro de la institución educativa, con relación a la discapacidad.

1.8 Línea de Constitución del sujeto

Este proyecto se adscribe a la línea de constitución de sujeto, la cual reconoce el ser como multidimensional y lo aborda desde la colectividad. En palabras de las docentes (Rincón, P. Villa, Y. Yazzo, M. Morales, A., 2016)

No existe un sujeto a priori, existen sujetos que se van constituyendo heterogéneamente, en donde diferentes relaciones de factores históricos, sociales, culturales y biológicos, entre otros, condicionan dicha constitución. El sujeto no es el ser humano abstracto, sino el ser humano concreto, singular, distinto e inserto en un contexto sociocultural específico. (p.2).

Por ello, se plantea que la dimensión social se desarrolla por medio de la interacción con otras personas, como, por ejemplo: padres, hermanos y pares, esto, gracias a la comunicación. A partir de allí, se da una adaptación a un medio social cualquiera, como su familia o escuela, según el tipo de relación que se logre generar, la cual le permitirá vivir en armonía con las demás personas.

Teniendo en cuenta la importancia del contexto en la construcción del sujeto la educación debe pensarse diferentes perspectivas y retos para asumir el desarrollo integral de los estudiantes de forma que se replantee la realidad social frente a la discapacidad, donde se cambien las perspectivas y mitos sobre la misma. Según Sosa (2015) “mostrar que todos podían aprender si se les proporcionaba el “medio adecuado” y revertir la consideración hacia aquellos/as niños/as y adolescentes diferentes como no educables” y de esta forma, crear en las personas competencias y actitudes para asumir y legitimar la diversidad”

Por otra parte, desde la teoría de la complejidad propuesta por Edgar Morín (filósofo y sociólogo) la cual se aborda en la línea de investigación, se plantea una forma de reestructurar la educación, pasando de pensamientos simples a complejos, en este caso, pasar de la

discriminación a la aceptación de la diferencia, logrando eliminar barreras de participación y socialización que omitimos o pasamos por alto, las cuales afectan significativamente a los sujetos. Por ende, es necesario reconocer al ser en su totalidad y comprender que este reconocimiento va a asignarle una identidad que es muy necesaria a la hora de participar activamente en la sociedad. En palabras de Falcón. M.

La identidad se construye a partir de la confrontación del ideal del yo individual y del ideal social. Por esa causa, el proceso de construcción de sentido que le da origen, está íntimamente relacionado con los valores, principios y cultura del ambiente y es, indudablemente, una construcción social... la identidad no es sólo el resultado de una definición personal, sino que incluye, ya sea por aceptación o rechazo, una "carga" que las diferentes instituciones por las que transita el individuo a lo largo de su vida, depositan sobre él. (p. 2)

Sin embargo, se presentan situaciones que no permiten definir y afrontar con claridad lo que significa el término discapacidad y por ello, el concepto de inclusión se reduce o transforma al de integración, creyendo que esta visión responde a las necesidades individuales y sociales de los sujetos, es allí donde se hace necesaria la intervención y orientación del educador especial en la resignificación de los conceptos alusivos a la discapacidad.

Partiendo de lo que plantea Falcón, "El diferente, extraño, ajeno, hace tambalear esa construcción precaria de la identidad y, por esa razón, ese se convierte en un enemigo, un contrincante, un rival o un indeseable, según la posición en que se ubica o es ubicado"(p. 1), y lo que a través de la historia se ha hablado sobre este tema, una determinada condición, ya sea física o psíquica o de otra índole, no debe ser vista como una barrera que impida el desarrollo de las personas, ni del mismo entorno donde estas se encuentran. Por el contrario, se deben crear estrategias que le permitan a la PcD su plena participación en la sociedad, teniendo en cuenta que

es un sujeto de derechos, de igual forma, con deberes, pero, sobre todo, un ser humano capaz de aportar de igual o mayor forma que un ser “regular”.

Por otra parte, dentro de los pensamientos complejos se plantean propuestas diferentes para abordar las realidades de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta, no sólo la dimensión social, sino también la comunicativa y afectiva, permitiendo así un proceso inclusivo basado en la ética y los derechos humanos.

Capítulo II Estado de antecedentes

Como grupo de investigación y teniendo como base fundamental la transformación de cómo se conciben y proyectan las personas con discapacidad dentro de la institución educativa y la familia, se hace necesario indagar en documentos que permitan reconocer avances en temas relacionados con esta investigación.

Es por ello que se consultaron 12 trabajos de pregrado y maestría desarrollados entre el 2006 y el 2016, los cuales aportaron información significativa sobre las diferentes visiones que a lo largo de la historia se ha tenido sobre discapacidad y cómo estas se han transformado de una terminología segregadora a una más inclusiva. (Apéndice I)

Desde allí, se hizo evidente el desconocimiento que aún se tiene en torno a la discapacidad y el abordaje o intervención, la cual debe tener como prioridad el desarrollo integral de las personas con esta particularidad, reconociendo la influencia de esto en el proceso académico y formativo de los sujetos.

Uno de los agentes principales de esta investigación es la familia, considerándola como parte fundamental del proceso académico e integral que tienen los sujetos. Por ello, y teniendo en cuenta los documentos consultados se puede destacar el papel fundamental que cumple el núcleo familiar como el primer agente socializador en los estudiantes. A pesar de esto y teniendo en

cuenta una de las dificultades evidenciadas en la institución MCV, es preocupante reconocer que en ocasiones la relación entre familia y escuela se pasa por alto o no se le da la importancia necesaria.

Como docentes en formación, creyentes de la posibilidad existente de cambio y basados en una de las tesis consultadas se considera que esta relación puede ser reforzada, a partir de estrategias que involucren a los agentes responsables de la formación de los sujetos; esto, por medio de herramientas que aporten a la construcción de una interacción significativa en pro de los estudiantes, este mismo postulado se hace presente en nuestro proyecto pedagógico investigativo, en relación a las construcciones conceptuales que la familia instaura en el estudiante y se replica en la escuela.

Siguiendo este orden de ideas, otro de los agentes principales en la formación de los estudiantes son los docentes, por ello es uno de los protagonistas de esta investigación. Durante la consulta de documentos se pudo evidenciar que son muchas las transformaciones sociales y culturales que se han dado a lo largo de la historia, en donde los sujetos, desde sus individualidades, se van ajustando a las conductas que propone la sociedad. La concepción y forma de actuar frente a esta condición varía de acuerdo con el momento socio histórico y las diferentes culturas, por lo cual se hace evidente la importancia de conocer las visiones que tienen los agentes significativos en el ámbito educativo, frente a discapacidad, ya que desde nuestro proyecto se pretende de resignificar las mismas apuntando a un enfoque social.

El enfoque social parte del respeto ante cualquier tipo de diversidad, característica o necesidad particular de los sujetos con o sin discapacidad dentro de un ámbito escolar, aspectos fundamentales en el presente PPI. Además, se puede resaltar que la inclusión no está

determinada por la llegada del estudiante al aula, sino que es desde allí cuando se empieza a configurar, desarrollar y fortalecer este proceso.

Uno de los contenidos principales dentro del rol como educadores y sujetos pertenecientes a una sociedad es comprender y exigir una educación inclusiva que vele por los derechos de los niños y jóvenes del país, propinándoles las herramientas necesarias para desenvolverse en su medio.

Para ello, como futuros docentes, se hizo necesario conocer estrategias y herramientas que han sido usadas por otros investigadores, su pertinencia y forma de trabajo, brindando información acerca de las intervenciones que se pueden realizar con los actores más significativos de la comunidad académica, aportando un referente teórico y conceptual para este proyecto.

De igual forma, se abordaron diferentes teorías acerca de las concepciones sobre discapacidad, que se tienen tanto en la escuela, como en la familia y cómo éstas influyen en el proceso académico y formativo de los sujetos. Es necesario recalcar que aspectos de este tipo son fundamentales y se constituyen como base importante en la presente investigación:

En el trabajo titulado, Haciendo familia construimos país. Una experiencia de articulación familia-escuela, se puede destacar el papel fundamental que cumple el sistema familiar como el primer agente socializador en los sujetos.

Dentro de esta investigación se concluye que la relación entre familia y escuela se pasa por alto y no se le da la relevancia necesaria, pero los autores Johanna G, Erika F, Claudia P (Bogotá, 2016) muestran que esta relación puede ser reforzada, a partir de estrategias que involucren a los agentes responsables de la formación de los sujetos. En este proyecto de investigación se analiza la escuela y la educación inicial resaltando allí cómo la familia y la escuela pueden generar y

fortalecer lazos afectivos para favorecer la educación de los mismos, por medio de herramientas que aporten a la construcción de una interacción significativa en pro de los estudiantes, este mismo postulado se hace presente en nuestro proyecto pedagógico, en relación a las construcciones conceptuales que la familia instaura en el estudiante y se replica en la escuela, nuestro objetivo es observar cómo se construyen para de esta forma resignificarlas.

Se consultó el documento La resignificación de la discapacidad en el imaginario colectivo de educadores de la institución educativa presbítero Juan J. Escobar, en donde se puede evidenciar que son muchas las transformaciones sociales y culturales que se han dado a lo largo de la historia, en donde los sujetos, desde sus individualidades, se van ajustando a las conductas que propone la sociedad. La concepción y forma de actuar frente a la discapacidad varía de acuerdo con el momento socio histórico y las diferentes culturas, por lo cual se hace evidente la importancia de conocer las visiones que tienen los agentes significativos en el ámbito educativo, frente a discapacidad, ya que desde nuestro proyecto se pretende de resignificar las mismas apuntando a un enfoque social.

También se indago en la tesis denominada la discapacidad intelectual en sociedad Clara Fernández Gabalón tesis de grado (2013). Teniendo en cuenta el presente proyecto pedagógico investigativo y la finalidad del mismo, se hace necesario retomar elementos claves para el desarrollo y consolidación del mismo, teniendo en cuenta no solo la visión local (es decir en Colombia) sino, a nivel internacional, en este caso España. Por ello, la propuesta para este trabajo de grado fue realizar un estudio de investigación con el objetivo de conocer la percepción social que existe actualmente de las personas con discapacidad intelectual. Es por ello que, para este PPI se hace necesario analizar estos resultados y resaltar que en general el sistema

educativo, debe, en su conjunto, contribuir al desarrollo físico, psíquico y afectivo de las personas e integrarlas en la sociedad como miembros activos y participativos.

Se retomó el proyecto investigativo proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva Iblin Medina Rodríguez universidad del Tolima trabajo de grado maestría en educación Ibagué – Tolima (2013), Por medio de este proyecto, se buscaba resaltar la importancia que tiene el respeto ante cualquier tipo de diversidad, característica o necesidad particular de los sujetos con discapacidad intelectual dentro de un ámbito escolar o netamente académico. Por medio de este proyecto se busca resaltar la importancia que tiene el respeto ante cualquier tipo de diversidad, característica o necesidad particular de los sujetos con discapacidad intelectual dentro de un ámbito escolar, aspectos fundamentales en el presente PPI. Por otra parte, se evidencia que la inclusión no está determinada por la llegada del estudiante al aula, sino que es desde allí cuando se empieza a configurar, desarrollar y fortalecer este proceso.

Se realizó la relación con un documento titulado “estrategias pedagógicas para la estimulación cognitiva de niños con retraso mental leve del hogar infantil comunitario el portalito” trabajo que se realizó en la universidad de Cartagena, Colombia en 2014 por las estudiantes Palomino Z, Vergara C educadoras infantiles. Es importante en nuestro proyecto pedagógico posicionarse en el postulado de que como educadores especiales debemos conocer la postura y trabajo de otros profesionales, debido a que estos pueden orientar el uso y la creación de estrategias pedagógicas, con el objetivo de crear un equipo interdisciplinar en pro de los procesos educativos de los estudiantes, además, de fomentar don toda la comunidad la educación inclusiva como derecho fundamental de los niños, niñas y jóvenes.

Uno de los temas principales de nuestro rol como educadores y sujetos pertenecientes a una sociedad es comprender y exigir una educación inclusiva que vele por los derechos de los niños y

jóvenes del país propinándoles las herramientas necesarias para desenvolverse en un contexto real, por ello la pertinencia de la consulta de la tesis “QUINAN, EDUCACIÓN CON TODOS Y PARA TODOS”, Se considera oportuno referenciar esta tesis ya que como educadores especiales se debe comprender y exigir una educación inclusiva que vele por los derechos de los niños y jóvenes del país, propinándoles las herramientas necesarias para desenvolverse en un contexto real.

Se consultó el proyecto llamado “Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo” del autor Pablo De Jesús Romero Ibáñez Bogotá, (2012) donde el investigador como primera medida realiza un acercamiento hacia las comprensiones de estrategias pedagógicas y cómo estas se han venido transformando a lo largo de la historia y en las prácticas educativas, esta tesis se aborda para aportar al diseño de las estrategias pedagógicas que se implementarán en la práctica educativa dentro de la institución, ya que para llevar a cabo el proceso de resignificación de las visiones se hace necesario que dichas estrategias faciliten la adquisición, procesamiento, transformación y recuperación de la información, de los conceptos acerca de las discapacidad que tiene la comunidad educativa de los grados sexto.

Se aborda de igual manera la tesis, Aportes para estudiantes, docentes y familias del proceso de inclusión de niños, niñas, jóvenes en condición de discapacidad en el contexto escolar regular, una mirada desde el construccionismo social Milena R. (Bogotá 2013), en este texto la autora, se refiere a las diferentes intervenciones que pueden realizar con los actores más significativos de la comunidad académica, brinda un referente para este proyecto pedagógico en las herramientas y estrategias para intervenir con, la familia, los docentes y estudiantes. En sus resultados rescato relatos de personas con discapacidad, donde se hizo una intervención significativa en la apuesta por cambiar la visión de los estudiantes, familia y docentes, algo que se busca con el presente

proyecto; así mismo los estudiantes con discapacidad, muestran agrado por la asistencia al colegio, por las actividades que allí se realizan y refieren que se sienten aceptados por sus compañeros y comunidad educativa.

Procesos recreativos que conllevan a la inclusión social de las personas con discapacidad Karen M (2013), este proyecto pedagógica da cuenta de las estrategias pedagógicas que se pueden implementar para el reconocimiento por parte de los estudiantes, al sujeto con discapacidad, esta visibilización no es segregadora, por el contrario busca que los estudiantes sean conscientes de las particularidades que todas las personas con o sin discapacidad pueden tener, investigación se posiciona a la persona con discapacidad en un ámbito social de recreación, junto con sus pares el estudiante es reconocido como un eje principal de todas las actividades, en las cuales se busca una inclusión educativa, de los estudiantes “regulares” a los estudiantes con discapacidad; estas estrategias de intervención con estudiantes se hicieron significativas para la creación de apuestas pedagógicas que respondieron al objetivo de este proyecto.

Finalmente se hace un análisis a la tesis representaciones sociales sobre discapacidad y educación inclusiva Claudia I (2014), esta referencia se relaciona con el presente proyecto en la medida que se intenta reconceptualizar las visiones de la discapacidad y cómo estas influyen en el desarrollo integral del sujeto con discapacidad, adicional a esto se realiza un recorrido histórico de las transformaciones que se han evidenciado en el marco de la inclusión educativa y social, en esta institución educativa se trabajó de igual manera con estudiantes, docentes y familia.

2.1 Marco teórico

Para esta investigación se realizó una revisión de las bases teóricas y los referentes conceptuales que se desarrollarán a lo largo de la misma, tales como: Discapacidad intelectual, la cual se trabajará desde las orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva (2017), visiones, y revisión histórica del concepto de discapacidad, con información retomada de Brogna (2009), familia y escuela, la cual se trabaja teniendo en cuenta los conceptos de los docentes Yaneth L, Dora M y Andrés G, pertenecientes al centro de estudios en pedagogía y familia de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), constructivismo, modelo pedagógico bajo el cual se rige el colegio Manuel Cepeda Vargas. Para este último, se tendrán en cuenta los aportes de Vygotsky, psicólogo ruso; e inclusión, la cual es vista como una construcción socio histórica.

2.1.1 Discapacidad intelectual

Para el presente PPI, el término discapacidad intelectual será abordado desde las orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva (2017), situando la definición de DI desde las posibilidades y las limitaciones de los estudiantes diagnosticados con esta condición, en función de sus rendimientos, siempre en relación con la puesta en marcha de determinados apoyos (Navas, Verdugo y Gómez, 2008; Verdugo, 2002). En este documento, se abordan las personas con discapacidad intelectual, en un primer momento, desde los procesos de razonamiento, funciones ejecutivas, planteando allí que, si se presentan dificultades en alguno de estos elementos, son los estudiantes que serán catalogados como personas con DI leve, según el DSM-5 (2013). Por otra parte, se habla sobre los niveles de atención, memoria, habilidades de comunicación y lenguaje, y funciones ejecutivas, evidenciando allí una serie de dificultades que

generan un conjunto de necesidades de apoyo que los docentes deben atender en el ámbito escolar.

En cuanto a la conducta adaptativa de las personas con DI, es importante mencionar que, sin el apoyo que requieren estos sujetos y sin la debida intervención frente a dicho proceso, los déficits adaptativos pueden limitar el funcionamiento en una o más actividades de la vida diaria, tales como la comunicación, la participación social, y la vida independiente, a través de múltiples entornos, tales como la casa, la escuela, el trabajo y la comunidad.

Se hace necesario mencionar que en el colegio Manuel Cepeda Vargas se trabaja y se categorizan a los sujetos desde la clasificación del DSM-IV-TR, siendo la mayoría de éstos, población con discapacidad intelectual leve y moderada, es decir, con un CI entre 35-40 y 50-55.

Sin embargo, para el presente PPI la discapacidad intelectual será abordada y trabajada por medio de apoyos, propuesta por Luckasson y cols. (1992, p. 52, edición española).

- **Intermitente:** De naturaleza episódica y sólo se provee cuando es necesario; es imprevisible: Suele necesitarse durante cortos períodos de tiempo.
- **Limitado:** Se proporciona de forma regular durante un período de tiempo corto y definido. Puede planificarse de antemano (por ejemplo, el entrenamiento necesario para desempeñar una nueva actividad laboral).
- **Extenso:** De aplicación regular o continua pero sólo en ámbitos o entornos concretos, sin limitación temporal. No necesariamente de alta intensidad, pero sí de repercusión diaria y sólo en algunos de los entornos.
- **Generalizado:** Se caracteriza por su constancia, alta intensidad y su empleo en un número muy elevado de entornos.

En función de la intensidad de los apoyos se habla de:

- **Apoyos Directos:** Apoyo físico (ayuda física para que realice la tarea o actividad).
- **Apoyo verbal:** Indicación verbal para que realice la actividad o mientras la está realizando.
- **Supervisión cercana:** Siempre que se esté realizando la actividad. Debe existir una supervisión espaciada en el tiempo.
- **Facilitación de estrategias:** Se le indica cómo puede realizar o planificar una actividad, pero no cuando esta se esté realizando. De igual forma, las estrategias que se facilitan a los apoyos naturales, familia o amigos, para que ellos sean apoyos directos.
- **Seguimiento:** Valoraciones periódicas de cómo está realizando la actividad.

2.1.2 Concepto de visión

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) se retoma el concepto de visión con muchos significados, uno de ellos y el que más se relaciona con el presente proyecto tiene que ver con la acción de describir y contemplar directamente, sin que haya una percepción sensible o comprensión de los sucesos que se están evidenciando. Es decir, los sujetos que no tengan el significado válido de una situación o concepto pueden estar asumiendo una información como verídica y absoluta, sin ser conscientes del error de esta. También está el concepto de nombrar a una opinión que un individuo puede tener sobre una cuestión o problema concreto; el de estar relacionado a la consideración como real de una fantasía o ilusión; y al de representar a una imagen que, de modo sobrenatural, se aprecia a través de la vista o mediante una recreación de algo imaginario.

2.2 Visiones/concepciones de discapacidad

Comprender la evolución histórica de las concepciones nos permite delimitar el concepto de discapacidad desde una perspectiva que enlaza los desarrollos pasados con las realidades presentes y las tendencias futuras. (Verdugo, 2006)

Para el presente proyecto se tendrán en cuenta las seis categorías planteada por Brogna, P en su libro visiones y revisiones de la discapacidad (2009). Las cuales han sido históricamente creadas y aceptadas en la sociedad para referirse a las personas con discapacidad. Todas ellas influyen en la forma en que se da la interacción entre los sujetos. Estas son:

2.2.1 Visión de exterminio-aniquilamiento

En la época primitiva, los sujetos pertenecientes a las comunidades nómadas, tenían roles específicos, con el objetivo de construir una sociedad económicamente estable, con el fin de preservar su existencia. Teniendo en cuenta esto, debido a su condición y a que eran totalmente excluidos, las personas con discapacidad no generaban ingresos económicos, es decir, no aportaban nada a la comunidad, poniendo en peligro la supervivencia del grupo.

2.2.2 Visión sacralizada – Mágica

El cambio de comunidades nómadas a grupos sedentarios supone que los roles e identidades se hagan más complejas. Aparecen amenazas desconocidas y la necesidad de estrategias de defensa que requieren nuevas capacidades y habilidades. Es preciso explicar y resolver nuevos fenómenos naturales y sociales. Aumentan el imaginario religioso y las prácticas relacionadas con rituales y ceremonias. Desde la perspectiva cultural de la identidad, se dice que la frontera o límite es esa línea entre lo profano y lo sagrado y que la marca cultural valora a las personas como “puras” o “impuras”. Teniendo en cuenta esto, la visión de discapacidad se divide en dos: lo sagrado y lo profano, haciendo referencia allí a Dios y a lo demoníaco, convirtiéndose esto en una perspectiva sobrenatural.

2.2.3 Visión caritativa – Represiva

Bajo la influencia de la episteme cristiana surge un nuevo modelo simbólico, y la discapacidad queda significada por tres elementos esenciales: la caridad, el castigo y el milagro.

Desde la perspectiva de la identidad diríamos que la diferencia se define con base en atributos que conforman al sujeto como sujeto de caridad o de castigo; la marca cultural es un cuerpo o una mente deformes, carentes o imperfectos (locos, sordos, ciegos, tullidos, el monstruo, etc.). Durante la consolidación de esta visión se multiplicaron los espacios “segregados” hasta dar origen a lo que Foucault llamó el gran encierro y el mundo correlacional.

2.2.4 Visión médico – Reparadora

Los empíricos, curanderos y magos asumen el rol de médicos responsables en la edad media, siendo estos los que determinan los métodos para la educación y la rehabilitación de los sujetos con dicha condición. Es por esto, que la visión de la discapacidad es la de una enfermedad o un problema de salud que se puede curar o reparar. En la actualidad, algunas personas aún están ligadas a esta visión y siguen esperanzados a una posible cura.

2.2.5 Visión normalizadora – Asistencialista

Esta visión se centra en conceptos de lo normal, la normalización y lo anormal, donde estos buscan crear el concepto de hombre promedio. Aparece la propuesta de la eugenesia como la destrucción de vidas no dignas de vivirse, la vertiente cultural es la que marca la diferencia de que lo anormal nunca será normal y las instituciones deben asistir y tutelar a ese que queda entrampado en un estatus inferior. El sujeto es concebido como un ser que requiere ser asistido constantemente para lograr un correcto desarrollo.

2.2.6 Visión social

A partir de los años sesenta, la discapacidad comienza a ser conceptualizada no como un problema de salud, ni como una tragedia personal, sino como una construcción social, señalando la situación de segregación, discriminación y opresión que sufren estos sujetos, posicionando a la persona con discapacidad como sujeto, especialmente sujeto de derechos. En lo normativo, se

inscribe en un proceso de cuestionamiento a la normalidad, a la arbitrariedad de conceptos como “igual”, “normal” y “diferente”. Las normas internacionales reconocen y legitiman los derechos humanos universales (en el océano de diversidades, la discapacidad es solo una posibilidad de las formas que adquiere lo mismo y lo diferente). La identidad discapacitada es ahora un terreno de lucha y resistencia.

Desde el sentido y fin del proyecto, se hace necesario reconocer e indagar acerca de las diferentes visiones y concepciones de la discapacidad que se han tenido y que se mantienen a lo largo de la historia.

El término “discapacidad” es un concepto extenso que ha pasado por varias tendencias y paradigmas en la historia del ser humano (tabla 11). Las concepciones que se han ido creando a lo largo del tiempo, corresponden a diversas investigaciones, perspectivas teóricas y campos disciplinares, anclados al enfoque biomédico, al enfoque funcional, al enfoque ambiental o modelo contextual y finalmente al enfoque de derechos.

2.2.7 Resignificación

Se emplea como forma de reubicar o re-orientar el sentido de algo cuyo significado ha tomado nuevas características en un contexto determinado incluso hasta fuera de él mismo. Por ejemplo y sin duda que el tema de la identidad de un sujeto, en cuanto a su personalidad y características se ve abordado por esto, ya que los conceptos y nociones de lo que ha constituido se va transformando. Las tradiciones pueden pasar por un proceso de resignificación para un sujeto o grupo social.

En el ámbito cultural se puede evidenciar de manera recurrente dadas las transformaciones de las civilizaciones en la historia, estos cambios van desde conceptos, ideas o apreciaciones acerca de la realidad que se evidencia en la actualidad, todos estos significados pueden ser

instaurados de manera permanente, como variable, esto depende de las modificaciones que se requieran con el fin de aportar de manera significativa y valiosa, a los signos con los cuales se refieren, en este caso a las personas con discapacidad. Se hace necesario identificar las visiones e ideas que se hayan construido en los estudiantes acerca de la discapacidad, esto con el objetivo de revisar la raíz o el origen de este concepto, ya que algunas de estas construcciones son de tipo social y cultural, de esta manera se replican en la escuela y la familia.

El autor Nelson M, propone una acción de cómo se debería implementar una acertada resignificación y también las bases nocionales de esta:

La (RSG) es posible en tanto que la relación entre discurso y acción permita la inclusión de enunciaciones alternativas, lo cual es llamado por Butler una brecha de libertad. Se trata de la posibilidad de romper un círculo interpretativo, repetido y “sedimentado” que se ha naturalizado, así como una acción y su respectiva justificación.

De acuerdo a este enunciado, se plantea la posibilidad de transformar las visiones que los estudiantes han creado y reproducido en su entorno inmediato, es decir, escuela y familia, acerca de la discapacidad; esto, por medio de estrategias que permitan a los estudiantes desligarse de estas visiones y crear nuevos conceptos, los cuales puedan comprender y replicar de manera acertada, dándoles la posibilidad de hacer una interpretación diferente a cualquier situación que se relacione al ámbito de la discapacidad.

2.3 Familia y escuela

Desde la antigüedad, la familia como institución, cuya presencia es universal en toda cultura y sociedad, ha sido objeto de interés y estudio de muchas ciencias. Por ejemplo, la antropología reveló la necesidad del hombre de agruparse, de sentirse siempre parte de una organización de mutua interdependencia, identificando al hombre como un ser inevitablemente social, en

constante interacción con sus pares, tomando en cuenta de inicio a los más cercanos con quienes comparte lazos de sangre.

Por su lado la sociología hizo evidente la importancia de la familia como institución en la conformación y funcionamiento de toda sociedad a través de la historia; también reveló la evolución de la familia a lo largo de los años; empezando por el matrimonio por grupos.

Posteriormente, los grupos familiares se identifican y se limitan por la consanguinidad, limitación que se va extendiendo paulatinamente en lo que se refiere a la elección y posterior unión entre los miembros de un mismo grupo e incluso de grupos o familias muy cercanas.

Las leyes también tomaron en cuenta de manera especial a la familia, sobre todo a partir de la época después de la segunda guerra mundial, cuando se vio la necesidad de separar y crear códigos específicos para el tratamiento de problemáticas sociales.

Por otro lado, el estudio del niño como tal no formó parte del interés general hasta épocas muy recientes en la historia de la humanidad. Antes sólo era considerado como un adulto en potencia, hasta alcanzar la mayoría de edad y así adquirir un lugar específico en la sociedad y dentro de las ciencias.

Es por ello que, teniendo en cuenta lo anterior y el fin propio de esta investigación, es importante recalcar y definir un poco el rol de la familia, siendo este un escenario fundamental en el cual se desarrollan la mayoría de niños, niñas y jóvenes. La familia, tiene como fin último, responder a las necesidades y demandas sociales; es por esto que se hace necesario conocer las diferentes dinámicas de las familias y como han sido sus pautas de crianza en relación a la discapacidad. Para ello, se utiliza el instrumento “discapacidad en el ámbito familiar”, elaborado por el grupo investigativo (Apéndice G).

Por otra parte, la familia y la escuela poseen características exclusivas y definitorias que las convierten en dos contextos claramente diferenciados, que, a su vez, comparten funciones en común, como: garantizar la formación, orientación, socialización y acercamiento al conocimiento de normas y convenciones estructurales de la sociedad; esto hace que desde el origen de la escuela siempre haya existido un necesario vínculo de interdependencia con la familia.

En la actualidad, la familia y la escuela se hallan en un periodo nuevo de su historia, caracterizadas por cambios profundos y acelerados que no se deben al azar. Tradicionalmente a la familia y la escuela se les ha asignado la función de ser transmisoras de los conocimientos que los individuos jóvenes necesitan para la vida futura, así como de la socialización de normas y valores. (Torío, 2004, p. 39)

A continuación, se hablará acerca de algunas de las principales características que regularmente se presentan en la familia en relación con la escuela. Estas, han sido tomadas del libro Familia, discapacidad y educación, de los autores Dora Manjarrés Carrizalez, Elvia Yaneth León González y Andrés Gaitán Luque, docentes de la Universidad Pedagógica Nacional.

- En la familia, los aprendizajes suelen estar ligados a relaciones diádicas que se establecen con el adulto. Relaciones duraderas y personales.
- En casa, los niños y las niñas aprenden de una manera informal y dentro de un contexto, mediante actividades insertadas a la vida cotidiana, a las que se dota de sentido y utilidad.
- La educación en casa está cargada de una gran carga afectiva.
- En el hogar, el cariño y la posición que se ocupa están garantizados.
- En el contexto familiar es frecuente el aprendizaje por observación e imitación del adulto.
- En el hogar, el medio principal de expresión es el lenguaje oral.

En este proyecto pedagógico investigativo se trabajó la categoría de familia bajo el modelo sistémico, según Sonia Martínez, (2017), Educación y sociedad, ¿cómo intervenir con la familia? se considera

(...) la familia como un sistema con identidad propia y un proceso de desarrollo evolutivo dinámico interno (entre los propios miembros de la familia) y externo (de la familia con el entorno). (Martínez, 2017)

Estas relaciones que genera la familia son indispensables para los procesos de desarrollo de los sujetos ya que

La interacción de la familia permite una serie de intercambios de influencia bidireccional entre sus miembros. El reconocimiento de estos procesos es el objetivo prioritario del modelo sistémico de intervención familiar, con el fin de reestructurar las relaciones disfuncionales que pudieran haberse creado. (Martínez, 2017)

2.4 Formas de familia

Socio-históricamente el núcleo familiar se ha transformado de forma trascendental, dado que ya no se considera familia únicamente hombre y mujer, sino que se han creado otras formas de familias. Estas se encargan de clasificar, unificar, seleccionar y ampliar la gama de composiciones familiares. Además de esto, desde esta perspectiva, se puede encontrar diversidad familiar, tal como lo plantea Luis M (2011):

- **Nuclear:** “Constituida por el hombre, la mujer y los hijos, unidos por lazos de consanguinidad que conviven el mismo hogar y desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación. Se diferencia de la extensa en la reducción del número de miembros” (p. 83)
- **Extensa:** “Integrada por miembros de más de dos generaciones, donde los abuelos, los tíos y otros parientes comparten la vivienda y participan en el funcionamiento familiar.” (p. 83)

- **Reconstituida:** “Conformada por la unión de cónyuges, donde uno o ambos provienen de separaciones y divorcios de anteriores vínculos legales o, de hecho, que aportan hijos y tienen a su vez hijos en su nueva unión.” (p. 85).
- **Monoparental:** “Conformada por el o los hijos y el padre o la madre, asumiendo la jefatura masculina o femenina. La ausencia de uno de los progenitores puede ser total, o parcial cuando el progenitor que no convive continúa desempeñando algunas funciones.” (p. 84).

Se hace necesario revisar las formas de familia que emergen en la institución educativa, siendo la familia nuclear la predominante, lo cual quiere decir que se mantiene un patrón sociocultural, en donde se establece que esta forma de familia es la única funcional en la sociedad. Cada una de estas, representa una construcción diversa en las visiones y concepciones de la sociedad y sus dinámicas. Se reconoce la importancia de estas construcciones en los sujetos ya que la familia es su primer medio de información hacia el mundo exterior y sus conceptos se van configurando de acuerdo a la democratización y participación de los miembros familiares.

De igual manera cada fenómeno que afecte o potencie los cambios de formas familiares afectaran las pautas de crianza de los estudiantes, estas situaciones influyen en las visiones acerca del tema que se trabaja en este proyecto, esta característica la refieren de esta manera

La "Crisis", asociada con el concepto de "descomposición" social, en la que se le asigna la etiología de variadas expresiones de problemas sociales; no es sólo un hecho social sino una experiencia de vida y ello dificulta la separación de posturas valorativas y analíticas, sino porque su carácter público y privado introduce fricciones y tensionalidades en el tratamiento teórico, y las recomendaciones de acción. (Rico de A, pág. 2)

Es decir, cada situación que descompense o transforme las formas de familia también influirá en las decisiones y actitudes de los sujetos, se replantearán los conceptos que han aprendido y llegarán a interiorizar nuevos aprendizajes, que pueden ser incorrectos dependiendo del contexto social.

2.5 Estrategias pedagógicas

Las estrategias pedagógicas son una base esencial en los procesos de enseñanza aprendizaje, por ende, son alusivas a la educación, son creadas y diseñadas por el maestro, se ponen en acción con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las diferentes disciplinas. Estas, ayudan a que el propósito de enseñanza aprendizaje no se reduzca a simples técnicas y recetas, estructuradas sin tener en cuenta la creatividad y la exploración del estudiante, el maestro como creador de estas debe apoyarse en una rica formación teórica, dado que las didácticas para la acción pedagógica pueden ser modificadas dependiendo de la acción socio-histórica en la que se encuentre mediada la escuela, estas ayudan a complejizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Cuando no existe una espontaneidad en la relación del maestro y del estudiante, con el fin de propiciar aprendizajes significativos, esta acción se vuelve monótona y repetitiva, al punto de trabajar simplemente la capacidad de memoria en los estudiantes, la educación se empobrece y limita tanto al maestro como al alumno y el proceso de enseñanza se convierte en una simple “acción instrumental” que homogeniza al sujeto limitando su singularidad.

La estrategia se concibe como “una secuencia de actividades que el profesor decide como pauta de intervención en el aula” (Rodríguez, 1994, p. 168). Según Rodríguez, una estrategia pedagógica se puede convertir en un método de enseñanza si se dan las siguientes condiciones: 1.

Un alto nivel de rigor en sus planteamientos, es decir, se fundamenta en planteamientos científicos. 2. Una fuerte experimentación previa. 3. Una difusión y formalización suficiente (Rodríguez, 1994).

Se puede intuir que la implementación y utilización de una estrategia hace posible el logro de una meta, se obtiene mayor seguridad, le pone sentido a la actividad, evento o misión que se esté desarrollando. En ese sentido la acción educativa debe tener un objetivo en los procesos de enseñanza aprendizaje, Las estrategias pedagógicas son cada uno de los pasos que el docente desarrolla en su aula de clase, acciones planificadas por el docente con el objetivo que el estudiante logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los logros planteados, como también procesos de atención y disciplina en los estudiantes.

Cuando el docente quiere que sus estudiantes logren o alcancen un objetivo, debe preguntarse el ¿Cómo? va dirigida a las estrategias que quiere utilizar, el ¿Cuándo? si el estudiante tiene los conocimientos previos o nociones para afrontar un nuevo conocimiento y si ¿para qué? esta es la más importante en el ámbito educativo, ya que va dirigir al estudiante a enfrentarse hacia un nuevo contenido y como este lo va utilizar o para que le va a servir.

Es decir, que este debe ser un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta claramente establecida, enseñanza de contenidos, centrar niveles de atención e implementar estrategias de disciplina. Su aplicación en la práctica diaria requiere de procedimientos y de técnicas cuya elección detallada y diseño son responsabilidad del docente. Para que exista la implementación de una estrategia pedagógica se debe tener con anterioridad una planificación establecida, con una intencionalidad y debe arrojar unos resultados, estas estrategias no son improvisadas o por casualidad darse en la acción pedagógica. Debe tener una

estructura para que pueda significar y dar cuenta de un aprendizaje significativo la estrategia pedagógica o de aprendizaje

Una estrategia de aprendizaje son reglas que permiten tomar las decisiones adecuadas en el momento oportuno en relación con el aprendizaje. Las estrategias tienen un carácter propositivo, intencional; implican, por tanto, y de forma inherente, un plan de acción, frente a las técnicas que son marcadamente mecánicas y rutinarias. Forman un conjunto de operaciones mentales: selección organización, transfer, planificación, que realiza el alumno cuando se enfrenta a su tarea de aprendizaje con el propósito de optimizarlo. Las estrategias facilitan la adquisición, procesamiento, transformación y recuperación de la información. Tienen un carácter intencional y están sujetas a entrenamiento. (Espasa, 2002, p. 1045).

Es importante definir los diferentes tipos de estrategias que la educación implementa.

Desde lo que plantea el pedagogo Pablo Romero Ibáñez (2012), las estrategias pedagógicas que se aplican a partir de la comprensión de la pedagogía de la humanización son las siguientes:

- 1) Estrategias cognitivas: permiten desarrollar una serie de acciones encaminadas al aprendizaje significativo de las temáticas en estudio. Es importante señalar que, para la presente investigación, esta será la estrategia pedagógica de la inclusión que dirige cada una de las intervenciones que se tendrá con los sujetos con discapacidad, ya que, en primer lugar, se plantea desde el aprendizaje significativo, aspecto fundamental dentro del modelo pedagógico constructivista. Por otra parte, es por medio del desarrollo de los talleres pedagógicos, que se pretende transformar las visiones que tienen los primeros agentes socializadores (pares, familia y docentes) de los estudiantes con discapacidad de los grados sextos (602, 607, 608). Esto, responde a una serie de acciones encaminadas a un determinado aprendizaje, en este caso, a un cambio de visión que va permitir una nueva concepción de las PcD.

- 2) Estrategias meta cognitivas: conducen al estudiante a realizar ejercicios de conciencia del propio saber, a cuestionar lo que se aprende, cómo se aprende, con qué se aprende y su función social.
- 3) Estrategias lúdicas: facilitan el aprendizaje mediante la interacción agradable, emocional y la aplicación del juego.
- 4) Estrategias socio-afectivas: propician un ambiente agradable de aprendizaje.

La intencionalidad de este tipo de estrategias pedagógicas, enmarcadas en el modelo constructivista y aplicadas en este proyecto, es el logro de un aprendizaje significativo por medio de un medio agradable de interacción social y académico donde la lúdica, el arte, la técnica, el método y la cognición arman una experiencia de crecimiento, resaltando allí el papel fundamental que cumple el educador especial en la implementación de las estrategias pedagógicas, ya que es este quien orienta las adaptaciones requeridas dentro del ámbito educativo.

2.6 Educación Inclusiva

El derecho a la educación es uno de los más vulnerados de las PcD, Por creencias erróneas que usualmente se oyen en diferentes contextos: La idea de que los niños con discapacidad no pueden recibir una educación de calidad porque su deficiencia se lo impide, que la educación inclusiva “atrassa” el nivel de los niños “regulares” o que esta es más cara que la educación actual, es por ello que muchas veces se excluye o en el mejor de los casos se establecen aulas segregadoras o con modelos de integración para la intervención con estos estudiante. .

En los últimos años, los marcos de derechos humanos han empezado a contemplar una forma de hacer realidad el derecho a la educación de los niños con discapacidades, y a articularlo para llevarlo a la práctica. En 2006, la Convención sobre los Derechos de las Personas con

Discapacidades (CRPD) de la ONU, marcó un hito en este sentido. La CRPD aprobó la educación inclusiva como mecanismo clave para realizar el derecho a la educación de los niños con discapacidades.

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo (UNESCO 2005).

Se asume que el objetivo final de la educación inclusiva es contribuir a eliminar la exclusión social que resulta de las actitudes y las respuestas a la diversidad racial, la clase social, la etnicidad, la religión, el género o las aptitudes entre otras posibles. Por tanto, se parte de la creencia de que la educación es un derecho humano elemental y la base de una sociedad más justa. (Blanco, 2010, p.14).

Por lo tanto, a medida que el sistema progresa, es importante reconocer que el campo de la educación inclusiva está plagado de incertidumbres, disputas y contradicciones, en parte inevitables pues en el fondo tiene una naturaleza dilemática que necesariamente genera tales situaciones Dyson y Milward (2000, p.38).

Es necesario proteger el derecho a una educación inclusiva como un derecho fundamental y respetar que las personas puedan alcanzar ese libre desarrollo de su personalidad, para ello, es importante que las PcD sean reconocidas como sujetos de derechos dejando a un lado la visión caritativa.

2.7 Rol del educador especial

La sociedad ha tenido un proceso de transición en cuanto a la participación de cada uno de los sujetos que la componen, visibilizando las poblaciones que han estado enmarcadas en la

exclusión, siendo imperceptibles en los entornos de la sociedad e imposibilitando el desarrollo humano de los mismos. Desde allí, se hace necesario identificar las características, diferencias y capacidades de los sujetos, para de esta forma iniciar una inmersión en todas las áreas del desarrollo humano, como por ejemplo la educación, siendo esta la principal área en la cual el sujeto logra afianzar todas sus aptitudes que lo acompañaran a lo largo de su vida.

En el proceso de identificación de las diferencias en el ámbito educativo es necesario un trabajo interdisciplinar, el cual puede ser dirigido por un profesional en educación especial con el fin de promover una educación inclusiva en el desarrollo integral de los sujetos con discapacidad.

Como lo menciona el Dr. Gordon L. prestigioso educador, actualmente profesor universitario en Canadá y EEUU, cuya contribución a la inclusión de alumnos con discapacidad en entornos educativos comunes o regulares se debe destacar y valorar. *“El rol del docente fue definido para enfatizar la colaboración y el apoyo de pares al docente de la clase común”*. Teniendo en cuenta esto, el rol del educador especial o docente de apoyo debe plantearse como el guía en cuanto a inclusión educativa, el cual brinda herramientas pedagógicas y didácticas que, articuladas, fomentan la inclusión educativa; realizando énfasis en los procesos de planeación educativa, permitiendo esto dar respuesta a una oferta de didácticas que promueven no solo el aprendizaje del estudiante con discapacidad si no el de todos sus compañeros de aula.

2.8 Talleres pedagógicos

Desde las palabras de Alfonso Torres (Profesor UPN y colaborador de Dimensión Educativa) se definen los talleres pedagógicos como eventos pedagógicos de construcción conjunta, de acuerdos y conocimiento; son el espacio en el que se comparten y se apropian las herramientas conceptuales y metodológicas de la sistematización. En ellos, se comparten los avances, dificultades y preguntas que surgen de la experiencia en curso. También son ocasión de

encuentro y enriquecimiento interpersonal. Por otra parte, buscan la construcción colectiva de los procesos investigativos a partir de la apropiación de los referentes conceptuales, metodológicos e ideológicos de la sistematización.

Por otra parte, el taller es considerado como práctica educativa centrada en la realización de una actividad específica que se constituye en situación de aprendizaje asociada al desarrollo de habilidades que permiten la adquisición de un conocimiento, en este caso, la resignificación de las visiones del término discapacidad. También se concibe como espacio de relación entre los conocimientos escolares y la vida o situaciones cotidianas de los estudiantes, en la perspectiva de promover habilidades para la vida, mediante la experimentación, la creación y la expresión. En general, se le relaciona con toda actividad compartida, de carácter práctico o teórico-práctico, caracterizada por ciertos niveles de participación. Algunas de estas características muestran la conveniencia de utilizar el taller en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero también motivan su implementación para la recolección, interpretación y sistematización de información en la investigación educativa, como es el caso del presente PPI.

Existen razones de carácter investigativo, pedagógico-didáctico que indican su valor como estrategia multifuncional, interactiva y sistemática, a las cuales se hace referencia en esta investigación. Abordando el aspecto anterior, el taller integra distintas actividades intencionalmente planeadas con el propósito de promover la participación de los miembros de un colectivo, las actividades del lenguaje y los procesos de autoformación e interlocución a través del acompañamiento de un observador participante. Por consiguiente, responde al uso orientado y coordinado de acciones para lograr diversos objetivos.

Para atender las necesidades de este proyecto de investigación, el taller pedagógico se conceptualizó como una herramienta de trabajo conveniente para compartir experiencias

académicas con los involucrados directos en los diferentes procesos de enseñanza/aprendizaje. También es una modalidad didáctica que permite desarrollar actividades y ejercicios que conducen a una investigación más participativa y real. Se dividió la propuesta pedagógica de esta investigación en una serie de talleres que dan cuenta de unas acciones educativas que permiten el intercambio de conocimientos, en este caso las temáticas acerca de la discapacidad; de igual manera promueven la adquisición significativa de contenidos, teniendo un proceso integrador de actividades que conllevan a formar en los sujetos una actitud crítica y reflexiva.

La Estrategia Pedagógica del Taller según Ander Egg (1999) se establece en la modalidad de enseñanza/aprendizaje y de la organización de los roles de profesores y alumnos, tienen ciertas características que permiten orientar la dinamización de los talleres pedagógicos de la propuesta orientada en este proyecto:

- Se debe tener claro los roles de estudiantes y maestros, debido a que ambos son participantes activos de los procesos de enseñanza/aprendizaje, por ende, este trabajo es desarrollado en equipo y la oportuna participación en igual medida de estos harán significativa la implementación del taller.
- Todas las actividades deben estar enfocadas para dar solución a los problemas que presente cada área u disciplina de conocimiento, o a los problemas relacionados con habilidades conocimientos que se quieran fortalecer o deconstruir.
- El docente transfiere conocimientos y ayuda al estudiante en su trabajo de "aprender a aprender" por medio de actividades planeadas, articuladas y sistematizadas hacia la teorización de conceptos, por medio de un trabajo cooperativo.

- El taller por medio de su sistema didáctico nos enfoca hacia la relación de “la teoría y la práctica” para la solución de problemas, pero para esto es necesario “comprender” los problemas que se están analizando, estudiando u evaluando.

Los talleres que orientan la propuesta pedagógica permiten un espacio para hacer, para la construcción de conocimiento, para la comunicación y el intercambio de ideas y experiencias. Es un espacio para escuchar, para acciones participativas y cooperativas:

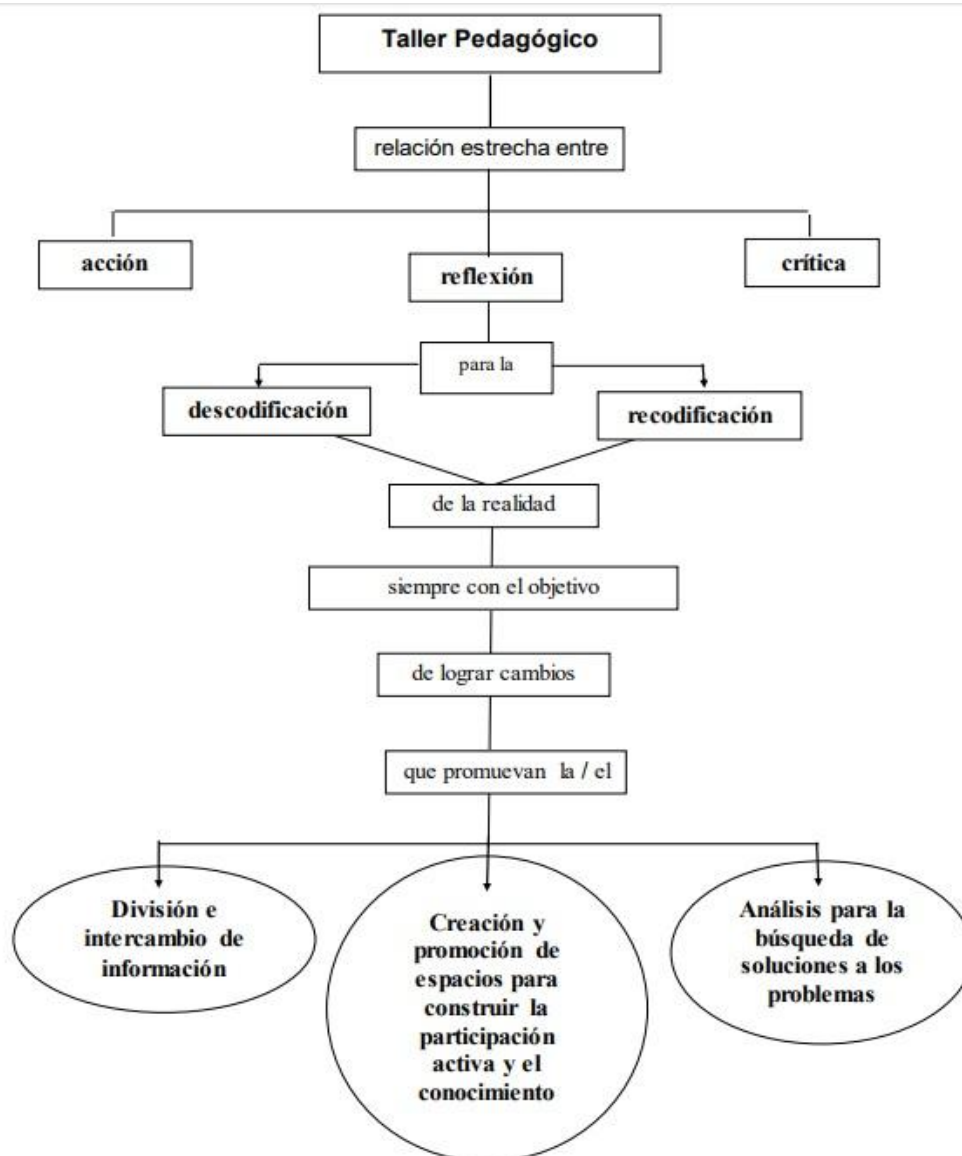


Figura 1 Taller pedagógico

Fuente: esquema taller pedagógico, (Alfaro y Badilla) El taller pedagógico, una herramienta didáctica.

Dentro de los talleres pedagógicos vemos una serie de actividades las cuales son de gran valor cuando se establece un orden, algunas de las actividades que fueron:

Actividades introductorias

Son todas aquellas actividades que están dirigidas a lograr un acercamiento entre los organizadores del taller y los participantes, entre ellas están el saludo y la bienvenida, la presentación de los asistentes al taller, la entrega de material y el programa para explicar qué se hará y de qué manera se trabajará, de igual manera preguntas que permitan evidenciar conocimientos previos.

Actividades motivacionales

La motivación, como proceso, tiene su inicio en el momento en que se recibe y se conoce a los participantes del taller; por ello en las implementaciones se va a tener en cuenta el recibimiento y la actividad que se desarrolle para lograr interesar a los sujetos en el tema a trabajar, ya que se centrarán en los intereses de los estudiantes. En este caso se utilizarán ser ejercicios variados que busquen crear un ambiente de familiaridad y deseo de permanecer trabajando, utilizando estrategias de trabajo en equipo e individual.

Actividades de expresión corporal

Con estas actividades se pretende lograr animar a los participantes mediante el juego y las dinámicas didácticas. Estas actividades buscan que los sujetos participen de manera integrada, intentando crear un estado de confianza para iniciar el trabajo y así poder contar con la participación de la mayoría.

Actividades intelectuales

Van a corresponder a los procesos y las secuencias de actividades que conforman los talleres de la propuesta pedagógica, se utilizarán estrategias como, por ejemplo: la información, la interpretación, la comprensión, el análisis, la síntesis, la aplicación, el juicio crítico, el juzgar y valorar para dar soluciones a las problemáticas planteadas, los valores y principios, entre otras.

Según Ander Egg (1999) existen tres tipos de taller, de los cuales se abordará uno, el cual dirige la propuesta pedagógica y orienta la metodología de los talleres:

- **Taller Horizontal:** Engloba profesores y estudiantes que se encuentran en un mismo nivel o año de estudios. Este es aplicado o desarrollado en niveles primarios y secundarios.

2.9 Planeación educativa

La planeación educativa en palabras de Lallerana, McGinn, Fernández y Álvarez, (1981) se define como “El proceso en el cual se determinan los fines, objetivos y metas de una actividad educativa a partir de los cuales se determinarán los recursos y estrategias más apropiadas para su logro” (p.12)

Como grupo de investigación se hace uso de un formato de planeación el cual tiene elementos como, tema, objetivo pedagógico, metodología, recursos didácticos y evaluación de aprendizaje, sin dejar a un lado el componente inclusivo, el cual permite preparar las sesiones teniendo en cuenta el objetivo pedagógico y de investigación que se tiene. Así, dentro de esta, se plasma lo que se espera desarrollar con los estudiantes, qué recursos se tendrán en cuenta y el paso a paso de la clase.

La importancia de planear las intervenciones dentro o fuera del aula de clase permite que estas estén más organizadas mientras que se toman decisiones frente a la intervención

pedagógica. Teniendo en cuenta que pueden o no salir de la forma en la que se proyecta, la planeación pedagógica es de suma importancia para la labor docente, ya que posibilita la creación de actividades uniendo la teoría con la práctica haciendo que pueda ser más significativa tanto para maestros como para estudiantes.

2.10 Diarios de campos pedagógicos

En las prácticas pedagógicas y en los procesos de enseñanza aprendizaje, se hace necesario llevar un registro en el cual, se evidencie los procesos, las fortalezas y debilidades que se observaron alrededor de las sesiones. Una definición más amplia de lo que se considera como un diario de campo pedagógico es la de Teresita Y.

El diario es un registro de elementos que ponen de manifiesto los aspectos del aprendizaje y del crecimiento personal y profesional de cada estudiante a lo largo de un período de tiempo. Incluye la narración de los momentos vividos en relación con el objeto del conocimiento (curso) y las reflexiones que de ella se derivan. Puede incluir notas, dibujos, bocetos o esquemas y avances de trabajos, correcciones, versiones preliminares de proyectos relativos al curso, entre otros. Sirve de base al educador o educadora para probar nuevas estrategias de enseñanza y evaluación, adaptarse a ellas y dominarlas antes de probar nuevas. (p. 2)

Dentro de las intervenciones en la institución se hace necesario llevar este registro de cada una de las sesiones, dado que se observa si el proceso con los estudiantes resulta significativo para los mismos; debido a que cada sesión es diferente y cada estrategia pedagógica que se utiliza da en mayor o menor medida un aprendizaje.

Mediante el diario se pueden analizar las sucesivas problemáticas cotidianas sin perder las relaciones de contexto, anotando los hechos observados, que permiten al docente o en este caso los maestros en formación abarcar información, en relación a los hechos ocurridos en los talleres, en los descansos, u otros momentos significativos como maestro.

Se considera relevante este instrumento, un instrumento útil para la descripción, el análisis y valoración de la realidad escolar del colegio MCV al mismo tiempo que se convierte en un ejercicio investigativo que permita evidenciar el proceso que allí se lleva.

2.11 Marco Legal

POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL PARA LAS FAMILIAS COLOMBIANA (2014-2024)

Las responsabilidades que tienen las familias colombianas con los miembros que se encuentren dentro de un ámbito educativo o de formación es estar pendiente de los procesos que se llevan con esta población, la Política Pública Nacional para las familias colombianas (2014-2024)

Declara que el Estado no puede concebir y poner en marcha políticas públicas sin la participación de la sociedad y ésta tiene la obligación de estar presente con sus intereses y necesidades, pero también con sus propuestas y su compromiso como actora y beneficiaria del desarrollo individual y colectivo de sus integrantes. La política pública de familia es la manifestación de esta nueva fisonomía del Estado y de la sociedad. Para dar curso a la ley 1361 de 2009, el Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, inició el proceso de elaboración de la política de familia en el orden nacional y la coordinación con los niveles regionales para que los Departamentos, Distritos y Municipios cumplan la misma tarea y así tener en cuenta las particularidades culturales, étnicas y sociológicas propias de la sociedad colombiana. El objetivo general de este documento es:

Proporcionar a las familias colombianas los recursos afectivos, económicos, culturales, jurídicos, democráticos y las fortalezas como sujeto colectivo de derechos para orientar el desarrollo integral propio y el de sus integrantes individualmente considerados, para que sean reconocidas en su diversidad estructural, étnica y cultural y como agente interlocutor con su

entorno político, económico y cultural. En cuanto a los objetivos específicos, el documento plantea lo siguiente:

- Formar a las familias para la gestión libre y autónoma de su desarrollo integral, humano y sostenible, para el ejercicio de sus derechos y los de sus integrantes, la realización de relaciones democráticas de capacidades y habilidades en la resolución pacífica y manejo adecuado de los conflictos y de la comunicación intrafamiliar, con enfoque diferencial y perspectiva de género.
- Adoptar procesos educativos orientados al cambio cultural que favorezca la aceptación de la diversidad familiar, cultural y étnica y desarrollen las capacidades familiares para la construcción de proyectos de vida colectivo, de desarrollo de los derechos de sus integrantes y de sus proyectos de vida individuales, dentro de espacios de convivencia democrática y comunicación asertiva.
- Ampliar el reconocimiento a la diversidad de familias existentes en el país, por parte del Estado y el orden jurídico y garantizar el acceso a bienes y servicios destinados al desarrollo integral a la diversidad de las familias por parte del Estado, las instituciones privadas y la sociedad en general.
- Adoptar medidas para garantizar la seguridad económica, ciudadana y la paz en su interior y en sus entornos sociales y políticos.
- Abrir espacios de participación, interlocución y concertación para que las familias actúen como agentes políticos en la elaboración de las políticas que les conciernen y en la negociación con los agentes económicos para conciliar los tiempos del mercado con los tiempos del cuidado y el trabajo doméstico.

- Destinar y gestionar recursos de la comunidad internacional para la puesta en marcha de la política y la ejecución de sus acciones.

Capítulo III Marco Metodológico

3.1 Paradigma de investigación

Este PPI está enmarcado en el paradigma socio crítico, el cual está ubicado dentro de los principales cuatro modelos de investigación. A partir de su construcción histórica, ha tenido como objetivo la visión del pasado de forma racional y objetiva, de tal forma que se puedan superar todas las ideas limitantes recibidas de este. Se tomó como base el anterior criterio para posicionar el proyecto dentro de este paradigma, debido a su apuesta a transformar el presente teniendo en cuenta el pasado, es decir desfigurar los conocimientos errados tradicionales y culturales acerca de la discapacidad, a unos acertados e innovadores que respondan al discurso de inclusión que se pretende promover dentro de la institución.

Los precursores de este modelo de pensamiento querían entender mejor de qué forma afecta la sociedad a la conducta de los individuos, para así poder llevar a cabo cambios en la forma de vida, desde allí se puede evidenciar cómo los significados inciden en los comportamientos frente a cierta población o comunidad, beneficiando o desfavoreciendo la permanencia dentro de una sociedad, que pretende ser equitativa e igualitaria. De acuerdo con Arnal (1992) “adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa; sus contribuciones, se originan, de los estudios comunitarios y de la investigación participante” (p.190). Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales dando respuestas a

problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con una característica significativa y que se ajusta al presente proyecto y es la participación activa de los miembros de la comunidad educativa del colegio MCV (padres, docentes y estudiantes).

Este paradigma adopta un sistema de investigación cualitativa basado en entender cada situación de forma profunda que, en encontrar patrones y sistemas de causa y efecto, como las visiones de la discapacidad se entienden en un ámbito educativo, donde los estudiantes propagan los conocimientos que han aprendido, muchas veces sin ser conscientes de que su información sea verídica o no.

En cuanto a la teoría crítica, la cual tiene relación directa con el paradigma que se va a utilizar en este PPI en la presente investigación, se retoma a Habermas (1994), quien plantea que, bajo esta, se trabaja el interés emancipatorio hacia la libertad y la autonomía racional de un sujeto. Esta, procura ofrecer a los individuos un medio para concientizarse de cómo sus objetivos y propósitos pueden haber resultado distorsionados o reprimidos y especificar cómo erradicarlos de manera que posibilite la búsqueda de sus metas verdaderas. En este sentido, la ciencia social crítica facilita el tipo de entendimiento autorreflexivo mediante el cual los individuos explican por qué les frustran las condiciones bajo las cuales actúan, y se sugiere la clase de acción necesaria para eliminar, si procede, las fuentes de tal frustración. Así como, plantear y adoptar opciones para superar las limitaciones que experimente el grupo social. En este caso, se hace necesario plantearse diferentes posturas sociales y reflexionar acerca de las visiones que los agentes principales de esta investigación tienen frente al concepto de discapacidad, para, a partir de dichas posturas y reflexiones, generar una transformación en los contextos y grupos sociales inmediatos de los estudiantes con discapacidad de los grados 602, 607 y 608.

Por otra parte, es necesario mencionar que, la teoría crítica no sólo es crítica en el sentido de manifestar un público desacuerdo con las disposiciones sociales que se encuentren en un determinado momento, sino también en el sentido de desenmascarar o transformar los procesos que han distorsionado sistemáticamente los significados subjetivos, es decir, las visiones que se han dado a lo largo de la historia frente a las PcD. Además, esta teoría, propicia la comunicación horizontal para que los sujetos integrantes de un colectivo puedan prever y aplicar posibles opciones para superar las dificultades que les afectan, dominan u oprimen.

3.2 Investigación cualitativa

La presente investigación está enmarcada en este tipo de Indagación teniendo en cuenta sus características (Figura 2), las cuales se encuentran directamente relacionadas con las de este PPI.

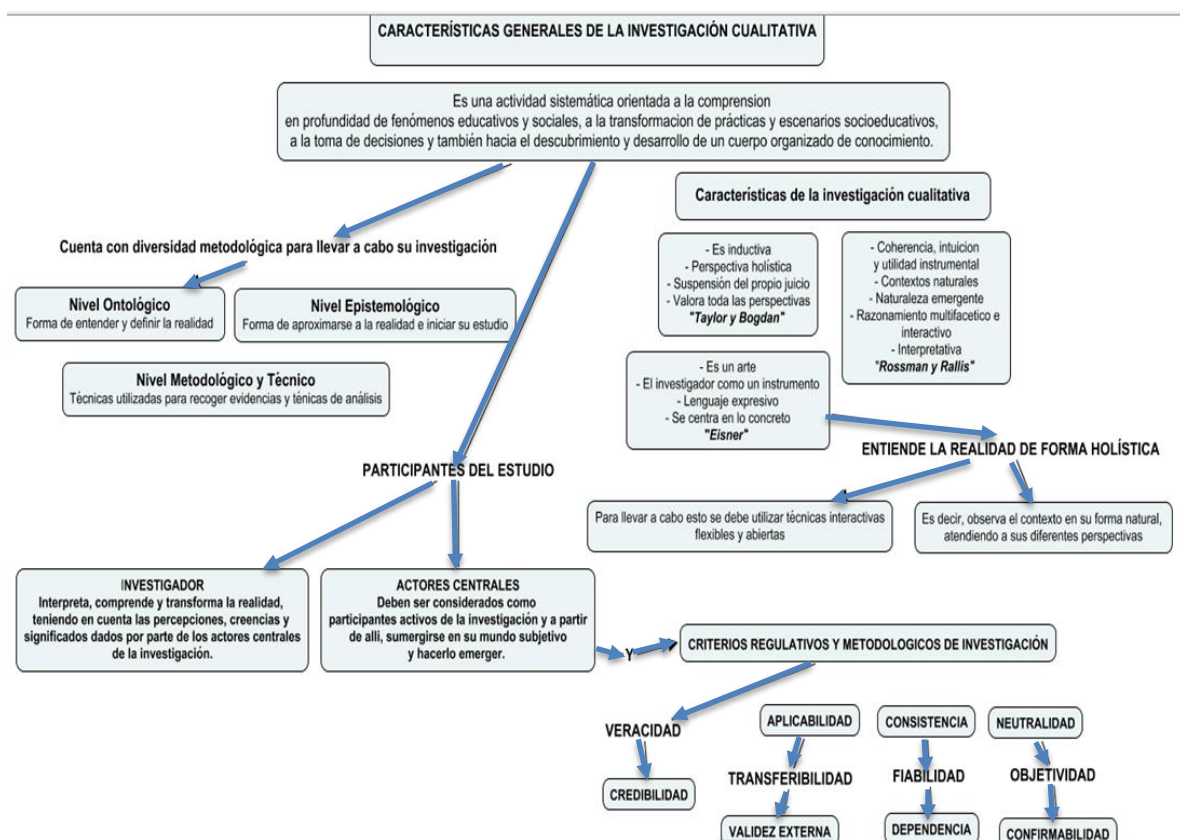


Figura 2 Investigación cualitativa

Fuente: Elaboración Propia del grupo de investigación

Fraenkel y Wallen (1996) presentan cinco características básicas que describen las particularidades de este tipo de estudio.

- El ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.
- La recolección de los datos es una mayormente verbal que cuantitativa.
- Los investigadores enfatizan tanto los procesos como los resultados.
- El análisis de los datos se da más de modo inductivo.
- Se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y qué significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

Esta propuesta pedagógica no estableció variables específicas para dar inicio a la misma, sino que, al contrario, se reformuló teniendo en cuenta el desarrollo de esta y las necesidades del contexto, el análisis estadístico que se tiene son mínimos como por ejemplo porcentajes que son usados para aclarar algún tema o para dar cuenta de los resultados en los talleres. Los datos no se recogen al final de la misma, sino que se van recogiendo durante el proceso que es continuo durante toda la investigación.

3.3 Investigación Acción educativa (IAE).

Esta investigación se desarrolla en el marco de la Investigación Acción educativa (IAE). El sentido de esta, es “La búsqueda continua de la estructura de la práctica y sus raíces teóricas para identificarla y someterla a crítica y mejoramiento continuo. Al hablar de la estructura de la práctica nos referimos a que ésta consta de ideas (teoría), herramientas (métodos y técnicas), y ritos (costumbres, rutinas, exigencias, hábitos), susceptibles todos de deconstrucción”. Restrepo, B coordinador del consejo nacional de acreditación de Colombia.

Desde sus inicios, la investigación-acción se orientó más a la transformación de prácticas sociales que a la generación o descubrimiento de conocimiento nuevo. Ahora bien, se ha desarrollado variantes diversas en diferentes campos profesionales, principalmente en el sociológico y en el educativo. En este último, una variante es la de la investigación-acción pedagógica, es decir, su aplicación a la investigación de la práctica pedagógica propiamente dicha según Stenhouse y Elliot (1993; 1994), “la docencia no es una actividad realizada por los maestros, y la investigación sobre la enseñanza otra actividad llevada a cabo por investigadores externos y de otras disciplinas”.

Esta separación entre investigadores y maestros ha sido la situación predominante en el pasado. A este respecto Stenhouse, analizando en su obra *Investigación y desarrollo del currículo* (1981) enfoques de la investigación en el aula, afirma:

La mayor parte del trabajo realizado en esta área (investigación sobre la enseñanza) se ha basado en observadores que eran más investigadores que maestros. Y en general dichos investigadores se han interesado más por construir una teoría sobre la enseñanza y comunicar observaciones, en una forma dirigida sobre todo a la comunidad de investigadores, que en mejorar las aulas que han estudiado.

Frente a esta situación Stenhouse (*ibidem*, p. 210) propone integrar en el docente los tres roles de investigador, observador y maestro. Al respecto afirma:

“En mi concepto esto es perfectamente posible, siempre y cuando el profesor ponga en claro que la razón por la que está desempeñando el papel de investigador es la de desarrollar positivamente su enseñanza y hacer mejor las cosas”, Por su objeto, entonces, la IAE puede

enfocarse a transformar instituciones escolares totales o unidades o prácticas sociales de la misma, o puede circunscribirse a la práctica pedagógica de un docente”.

particular. Por sus actores, los proyectos investigativos pueden ser colaborativos, colectivos, o individuales.

Este tipo de investigación no solo permite una observación de la realidad, sino que lleva a intervenir en el medio donde se encuentran los investigadores. Busca transformar escenarios colectivos de participación para mejorarlos. En este caso en la institución Manuel Cepeda Vargas, se encuentra la población en la cual se centra este proyecto (población con discapacidad intelectual) y paradigma socio crítico que lo direcciona. Este, ayuda a tener una visión centralizada sobre el medio, los factores que intervienen en los procesos académicos y sociales de los estudiantes. Para esto se emplean diferentes estrategias, las cuales tiene como fin, recolectar datos e intervenir activamente en los procesos académicos de los estudiantes.

3.4 Fases de investigación

3.4.1 Fase I Observación y reconocimiento del contexto

- Acercamiento a la institución Manuel Cepeda Vargas, a través de docentes, directivos y estudiantes, donde estos dieron a conocer las diferentes problemáticas que allí se presentan. Esto se realizó por medio de registros de conversaciones informales.
- Planteamiento de los objetivos en pro de reconocer y resignificar las concepciones que se tienen acerca del concepto de discapacidad.
- Asignación por cursos, donde se encuentran uno o más estudiantes con discapacidad y población en general, con el fin de apuntar a una inclusión y participación efectiva por parte de todos los sujetos.

- Reconocimiento y caracterización de los sujetos, para, de acuerdo con ello, generar las planeaciones pedagógicas.
- Se dio inicio a la elaboración del documento: En un primer momento, se realizó la caracterización del contexto, con todas sus particularidades y allí se plasmaron las situaciones problema que se pueden encontrar en el mismo, surgiendo en ese momento la pregunta problema que orientó PPI.

3.4.2 Fase II Observación participante

- Intervención con los estudiantes y los salones asignados, donde el objetivo principal de las planeaciones fue el reconocimiento de los procesos pedagógicos de los alumnos.
- Planteamiento de la pregunta problema, objetivo general y objetivos específicos, surgiendo allí la justificación propia del PPI.
- Revisión documental y teórica, en cuanto a antecedentes de trabajos de grado que hubieran sido implementados y trabajados bajo la misma temática.
- Construcción del marco teórico, en torno a los conceptos y teorías que dan sustento a este proyecto.
- Se ubicó el marco legal bajo el cual se va a regir la presente investigación.

3.4.3 Fase III Intervención

- Reorganización de cursos en la cual los docentes en formación fueron asignados a los grados 501, 502 y 504 respectivamente, dado que era necesario que se estuviese en un mismo nivel.
- Inicio a las actividades en las aulas
- Construcción del marco metodológico
- Definición del paradigma de investigación, el cual es el socio crítico.

3.4.4 Fase IV

- 2018-1 Implementación de la propuesta grados 602, 607, 608.
- Análisis de resultados y socialización del proyecto.

3.5 Marco Pedagógico

3.5.1 Modelo Pedagógico Constructivismo

“La verdadera dirección del desarrollo del pensamiento no es de lo individual a lo social, sino de lo social a lo individual”

Lev Semiónovich Vygotsky

Podría considerarse que esta frase recoge la definición del constructivismo desde una mirada filosófica, dado que las bases en las cuales se fundamenta esta teoría son desde la educación, la psicología, la sociología y finalmente la filosofía. Esta teoría, concibe al sujeto que conoce y al objeto conocido como entidades interdependientes, es decir el sujeto como un ser socializador, que percibe, analiza y razona sobre objetos de conocimiento en un contexto. Estos objetos son recíprocos al sujeto y estas dos entidades se construyen una a la otra. Intenta explicar el desarrollo humano, así como las prácticas sociales que pueden facilitar, o no el mismo, y desde ellas entender cómo se dan los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Esta teoría es de gran importancia en el ámbito educativo, ya que tiene una influencia en la dinamización de las prácticas académicas, dado sus componentes de aprendizaje. Uno de los autores más relevantes de esta teoría es Lev Semiónovich Vygotsky (1896- 1934) el cual se toma como referencia en el marco de este proyecto, ya que es considerado como el precursor del constructivismo social. Este consideraba que el medio es crucial para el aprendizaje debido a todas las experiencias que pueden generarse desde allí, como también conocimientos que aportan

al desarrollo del ser humano. Estos aprendizajes son producidos a su vez por la integración de factores sociales y personales que el individuo haya apropiado.

La parte principal del enfoque de Lev Semiónovich Vygotsky (1976)

Consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Para él, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico. (p. 15).

A diferencia de Piaget, Vygotsky afirmaba que había una disociación entre pensamiento y lenguaje, pero que este a su vez está mediado por las construcciones sociales. De igual forma, se va complementando uno con el otro. Sin embargo, el lenguaje podía determinar el desarrollo del pensamiento, dado por las experiencias y conocimientos construidos. Es por esto que Vygotsky se encuentra en total desacuerdo con los enfoques conductistas que refieren al aprendizaje como un cúmulo de estímulos y respuestas. Debido a que el aprendizaje es esencialmente activo y se modifica constantemente por medio de las experiencias que el sujeto previamente ha adquirido y por ende las nuevas, las va acoplando a las estructuras mentales que ya tiene sobre el objeto de conocimiento.

En el ámbito de la educación puede definirse según Ramos, Bruno y Ospina (2005)

(...) que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean.

Este modelo busca que los estudiantes reestructuren o transformen la información, para que se genere un aprendizaje significativo, pasando de pensamientos simples a complejos para que las estructuras mentales no se queden estáticas, sino que se transformen, es así como las concepciones o ideales que los estudiantes posean acerca de la discapacidad pueden ser

deconstruidos para propiciar un ambiente inclusivo y participativo en la institución educativa. El maestro se convierte en un facilitador o mediador en estos procesos cognitivos, se propone que la construcción del conocimiento se produzca de forma cooperativa.

En la teoría del pensamiento y lenguaje de Vygotsky, se considera el proceso de adquisición de la lengua como un desarrollo sociocultural, es decir se convierte en un proceso de intercambio y transmisión del conocimiento todo esto debe realizarse dentro un marco o medio contextual. Se relaciona esta construcción del lenguaje en las visiones que los estudiantes han construido acerca de la discapacidad, por medio de la interacción de su medio en su contexto familiar, educativo y cultural. Se pretende reconocer cada una de las visiones y concepciones que a lo largo de su vida los estudiantes han apropiado, dándole importancia al lenguaje en la interpretación de las normas sociales, es decir como el sujeto ha interiorizado cada uno de los comportamientos frente a una situación o concepto.

Según Vygotsky dentro de la formación de los conceptos que el niño va interiorizando, debe agrupar todas las informaciones las cuales va evidenciando en la construcción de ese concepto, es decir la visión de discapacidad que la cultura impone en la sociedad y las transmisiones que se hagan de esta por diferentes medios, su contexto social, familiar y educativo, le van a propiciar diferentes nociones en la significación y construcción de esta. Después de esto el niño va relacionando este ideal con vivencias concretas acerca de la discapacidad, sus experiencias van enmarcando el concepto y se va estableciendo, esta relación directa con la noción es lo que permite que el niño lo asuma como verdad absoluta, una interacción significativa de este concepto con el niño, de esta forma le permitirá hacer la significación con una mayor exactitud. En este punto el niño ya ha interiorizado la concepción y puede realizar una abstracción en un dibujo una frase acerca de su pensamiento, esta interiorización puede estar o no errada, el fin de

este proyecto es identificar cada una de estas visiones que los estudiantes hayan apropiada a lo largo de su vida, dependiendo de su contexto, con el fin de transformarlas y así cambiar su significado.

La relación del pensamiento puede verse a lo largo de los ideales que los estudiantes han construido en las concepciones de la discapacidad, este pensamiento debe pasar por el lenguaje para establecerse, la apropiación de los conceptos requiere de una serie de signos los cuales la cultura se encarga de instaurarlos y entes como la familia y la educación de esparcirlos.

Para la presente investigación, se vincula este modelo con la corriente social-cognitiva, la cual plantea que el éxito en la enseñanza se da por medio de la interacción y la comunicación con los alumnos, dando especial importancia allí al debate y a la crítica argumentativa de los estudiantes para lograr resultados cognitivos y éticos colectivos. Es importante señalar que, esta corriente toma situaciones reales de la comunidad, en este caso, del Colegio Manuel Cepeda Vargas. La interacción que se dé entre docentes en formación y estudiantes para abordar dichas situaciones, debe darse de forma teórico-práctica; es decir, dar, en un primer momento, elementos conceptuales que les permitan a los sujetos actuar sobre lo que se desea (resignificación de las visiones).

Por medio de este modelo se busca que los sujetos se enriquezcan en su interior con estructuras y esquemas que les permitan resolver y decidir situaciones vivenciales frente a cómo debe ser su relación y trato para las personas con discapacidad. Cada una de estas vivencias deben darse con un proceso, el cual es: reflexión, comprensión y construcción de sentido, en este caso, construcción de nuevas visiones frente a la discapacidad. Por otra parte, es importante mencionar que, desde el modelo constructivista y desde esta corriente, se considera que los estudiantes no son receptores pasivos de información. Todo lo que constantemente están viendo

a su alrededor, en la comunidad, lo interiorizan y lo reinterpretan desde su mundo interior; lo leen con sus propios conceptos y desde allí producen nuevos sentidos. Es por ello que se hace necesario trabajar desde la práctica y la experiencia directa en la comunidad, para que dicha transformación y resignificación se pueda dar.

3.5.2 Aprendizaje significativo

Este proyecto se centra en las visiones que los estudiantes de los grados sextos (602, 607, 608) del colegio Manuel Cepeda Vargas, jornada mañana tienen frente al concepto de discapacidad, los cuales se pretenden resignificar, a partir de los conceptos previos que ya existen en ellos, esto, como una secuencia nocional a una conceptual. Vale la pena mencionar que, el conocimiento verdadero sólo puede nacer cuando los nuevos contenidos tienen un significado a la luz de los conocimientos que ya se tienen. Esta es una base de la cual parte el psicólogo y pedagogo, David Ausubel, quien habla sobre la configuración de nuevos conocimientos, haciendo no solo un acople con los anteriores, sino también avanzando de manera significativa en estos. Aclara que no son los mismos y tampoco se intervienen con la misma metodología. Ausubel (s.f.) lo plantea de la siguiente manera:

“Por eso el conocimiento nuevo encaja en el conocimiento viejo, pero este último, a la vez, se ve reconfigurado por el primero. Es decir, que ni el nuevo aprendizaje es asimilado del modo literal en el que consta en los planes de estudio, ni el viejo conocimiento queda inalterado. A su vez, la nueva información asimilada hace que los conocimientos previos sean más estables y completos”. (Torres, s.f.)

Lo anteriormente planteado se relaciona con el presente proyecto ya que se pretende resignificar las visiones acerca de la discapacidad que los estudiantes, docentes y familias han interiorizado y asumido como verdaderas. También se hace necesario identificar como lo conciben, desde las construcciones que se han dado a partir de sus interacciones con estos conceptos. Es por ello que, el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa,

estos son los conceptos o ideas que una persona posee en un determinado campo de conocimiento en este caso, la discapacidad.

Un aprendizaje se considera significativo cuando, una nueva información se conecta con un concepto relevante, preexistente en la estructura cognitiva del sujeto, los conceptos deben estar claros y deben funcionar como un anclaje a los nuevos conocimientos, las visiones acerca de la discapacidad ya establecidas deben ser reemplazadas por conceptos más relevantes y válidos, esto se logra a partir de la propuesta pedagógica que se va a implementar.

Se conocen tres tipos de aprendizaje significativo: tipo de representaciones, este es el aprendizaje más elemental, consiste en atribuir significados a determinados símbolos, tipo de conceptos, los conceptos se definen como objetos, eventos o situaciones y se designan mediante algún símbolo o signos; estos son adquiridos a través de dos procesos, formación y asimilación. La formación, son las características del concepto que son adquiridas por una experiencia vivencial y directa, la asimilación se produce en la medida en la que el sujeto amplía el vocabulario.

El último es el tipo de proposiciones, este tipo de aprendizaje significativo implica la combinación y la relación de varias palabras individuales, un ejemplo para nuestro proyecto podría ser, bastón, regleta y braille, para representar a una persona con discapacidad visual, esto producirá un nuevo significado que será asimilado en la estructura cognoscitiva del sujeto, esta se puede intervenir de manera verbal o auditiva produciendo un significado denotativo, o por carga emocional y actitudinal con un significado connotativo.

Capítulo IV Propuesta pedagógica

4.1 Propuesta pedagógica “Resignificando vidas”

4.1.1 Objetivo General

Reconocer las visiones que tienen estudiantes, familias y docentes de los grados sexto (602,607, 608) pertenecientes al colegio MCV acerca de discapacidad, para desde allí implementar talleres pedagógicos que permitan la transformación de las mismas reconociendo a las PcD como sujetos de derechos.

4.1.2 Objetivos Específicos

- Establecer una ruta metodológica que permita el desarrollo integral del término discapacidad en el aula de clase, en las familias y en la vida cotidiana.
- Abordar diferentes temas que brinden elementos para la resignificación de dichas visiones.
- Transformar las denominaciones comunes que se utilizan para hacer referencia a las personas con discapacidad.

4.2 Justificación

A través del tiempo, el término discapacidad se ha ido transformando teniendo en cuenta aspectos como la economía, las leyes y los diferentes contextos en los cuales se ven sumergidas las PcD. Estos aspectos, interfieren directamente en el desarrollo integral de los sujetos con el

medio. Es importante resaltar los avances fundamentales que se han tenido con esta población, en aspectos como salud, educación, políticas públicas y leyes. Sin embargo, es necesario llevar a la práctica dichos avances.

Es por ello que, teniendo en cuenta las necesidades del contexto en el cual se va a desarrollar la presente propuesta, se busca que estudiantes, familia y docentes del colegio Manuel Cepeda Vargas cambien las diferentes visiones que tienen a cerca de la discapacidad pretendiendo generar una transformación que elimine la mirada caritativa, la diferencia como problema y la mirada rehabilitadora, dando paso a una concepción social posicionando a las PcD como sujetos de derechos; de igual forma, se pretende que por medio de esta propuesta se reconozca que históricamente estos se han visto vulnerados afectando su calidad de vida, siendo reemplazados por: imaginarios, visiones y etiquetas que condicionan la interacción que tienen con la sociedad.

La propuesta pedagógica está dirigida a tres agentes fundamentales como lo son las familias, docentes y pares de los estudiantes, ya que, como sujetos sociales, las relaciones que creamos a lo largo de la vida influyen en el desarrollo como seres humanos. Debido a ello, la indiferencia, el desinterés, el miedo, o desconocimiento hacia la discapacidad son razones que llevan al aislamiento, separación y exclusión de las personas.

4.3 Metodología

Esta propuesta está orientada a: estudiantes, familias y docentes de los grados sextos (602, 607, 608) del colegio Manuel Cepeda Vargas, jornada mañana; creada y dirigida por educadores especiales desde el modelo social de discapacidad, reconociendo los distintos procesos de enseñanza aprendizaje existente en la institución.

Las temáticas que se trabajarán están enfocadas en el reconocimiento y resignificación de las visiones acerca de la discapacidad. Estas, se desarrollarán por medio de talleres pedagógicos (Apéndice J), que serán abordados desde una perspectiva social. En esta propuesta se llevarán a cabo diez talleres pedagógicos: Conociendo el pasado, una mirada distinta a la discapacidad, conociendo los derechos, en defensa de la educación, el otro y yo, ¿quién es mi estudiante?, nuestra realidad, ¿quién seré?, ¿lo tengo en cuenta?, los cuales tendrán 3 momentos principales que serán fundamentales en la intervención con la muestra poblacional.

Actividad inicial: Se dará inicio a los talleres con una actividad motivacional que logre llamar la atención de los participantes, además de, generar un ambiente que facilite la expresión entre los docentes en formación y los sujetos.

Actividad central: Cada uno de los talleres tiene un objetivo específico, apuntando a la finalidad de este proyecto, las actividades estarán acompañadas de diversos materiales para generar un aprendizaje significativo y evitar talleres catedráticos.

Evaluación: Es importante identificar si los temas que se trabajaron anteriormente generaron en los asistentes un cambio de pensamiento, ya que el aspecto fundamental de este PPI es la transformación de elementos que puedan contribuir a la vida de las PcD. Por ello dentro de cada uno de los talleres, se van a plantear formas de evaluación, las cuales darán muestra de ello.

Estos temas se trabajaron de forma grupal, es decir, familias, estudiantes y docentes, teniendo en cuenta las inquietudes y necesidades de los participantes. Desde allí, se harán modificaciones a elementos particulares, tales como: materiales, términos, instrucciones y evaluación.

Es importante señalar que, *resignificando vidas*, es una propuesta pedagógica enmarcada dentro del modelo del constructivismo, que busca proporcionar entornos de aprendizaje de la

vida diaria o casos basados en el aprendizaje en lugar de una secuencia predeterminada de instrucciones.

4.4 Teoría

En la presente propuesta se abordarán temas que apunten a la resignificación de las visiones en los estudiantes, familias y docentes de los grados sextos del colegio Manuel Cepeda Vargas, jornada mañana. Por medio de estos, la propuesta pedagógica tendrá un sustento conceptual y teórico, el cual permitirá abordar las temáticas de diversas formas. En un primer momento, se trabajará el modelo social de discapacidad desde Agustina Palacios, concibiéndolo como una cuestión de derechos humanos. Posteriormente, se trabajará sobre el concepto y características generales de los talleres pedagógicos, base fundamental de la propuesta *resignificando vidas*.

Este modelo se plantea como un nuevo paradigma de la intervención actual con discapacidad, con un desarrollo teórico y normativo; considera que las causas que la originan no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, a causas de las conductas de la sociedad. Desde esta nueva perspectiva, se pone énfasis en que las PcD pueden contribuir en iguales circunstancias que las demás, pero siempre desde la valoración a la inclusión y el respeto a lo diverso. El modelo social se relaciona con los valores esenciales que fundamentan los derechos humanos, como la dignidad humana, la libertad personal y la igualdad, que propician la disminución de barreras y dan lugar a la inclusión social, que pone en la base principios como autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, diálogo civil, entre otros. La premisa es que la discapacidad es una construcción social, no una deficiencia que crea la misma sociedad que limita e impide que estos sujetos se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades. El grupo investigativo considera oportuno abordar este tema en la implementación de la propuesta, ya que

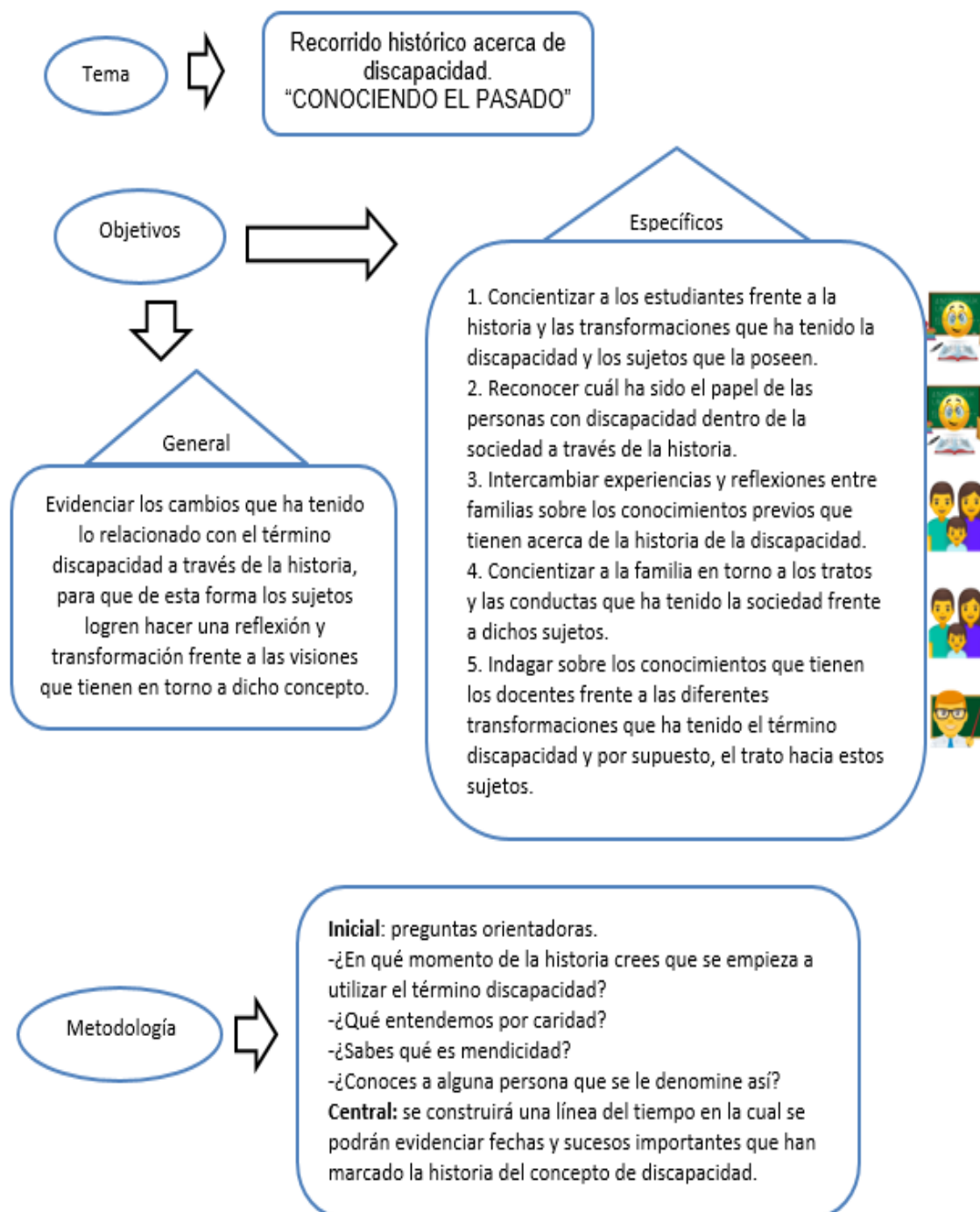
se pretende evaluar la interacción entre las personas con discapacidad, la interacción con sus pares y el medio ambiente dentro del cual se desempeña. Adicional a esto, desde las características del modelo social se busca que la PcD parta o se construya desde dos aspectos fundamentales. La primera es el cuerpo, ya que más que identificar qué tan completo está anatómicamente y qué tan cerca funcione de acuerdo con la *norma*, logren descubrir sus habilidades y capacidades desarrolladas por medio de este, para luego, a través de procedimientos sistemáticos y repetitivos, potenciarlas. El segundo, es el entorno inmediato, en este caso. Las familias y la escuela, aspectos fundamentales en la presente investigación, ya que, es en estos medios en donde el sujeto logra desarrollarse plenamente y adquiere habilidades y destrezas que le van a permitir desenvolverse satisfactoriamente. Vale la pena resaltar que dicho modelo se enfatiza de manera importante en que, la vida de una persona con discapacidad tiene el mismo sentido que la vida de una persona regular. Teniendo en cuenta esto, los sujetos hacen claridad en que tienen mucho que aportar a la sociedad, pero para ello deben ser aceptados como son, ya que su contribución se encuentra condicionada por las visiones que limitan su actuar en todos los aspectos. De igual forma, se hace necesario que se dé un proceso real de inclusión y de aceptación por la diferencia, ya que el objetivo que se encuentra reflejado en este modelo es rescatar las capacidades en vez de acentuar las discapacidades. Por ello, es fundamental resignificar las visiones, para generar un cambio en cómo las demás personas conciben a estos sujetos, y desde allí, como una pretensión, dar los primeros pasos hacia la implementación del modelo social de discapacidad en la institución y la sociedad en general.

Otro concepto fundamental en la propuesta “*resignificando vidas*” son los talleres pedagógicos, abordados desde Alfonso Torres (Educador Popular, profesor de la universidad pedagógica nacional y colaborador de Dimensión Educativa), quien los define como, eventos

pedagógicos de construcción conjunta, de acuerdos y conocimiento. Considera que, son el espacio en el que se comparten y se apropian las herramientas conceptuales y metodológicas de la sistematización. En ellos, se reflejan los avances, dificultades y preguntas que surgen de la experiencia en curso. También son ocasión de encuentro y enriquecimiento interpersonal. Por otra parte, buscan la construcción colectiva de los procesos investigativos a partir de la apropiación de los referentes conceptuales, metodológicos e ideológicos de la sistematización. Es importante señalar que, los talleres pedagógicos se constituyen en una actividad fundamental desde el punto de vista del proceso pedagógico, pues además de conocimientos, aportan experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional y esto, implica abordar a los sujetos que participen en ellos de forma integral. Es por esto, que en esta propuesta se pretende que cada uno de los actores principales de la misma logre transformar las visiones que tienen acerca de la discapacidad y de los sujetos que la poseen.

PROPUESTA PEDAGÓGICA RESIGNIFICANDO VIDAS

Taller pedagógico #1



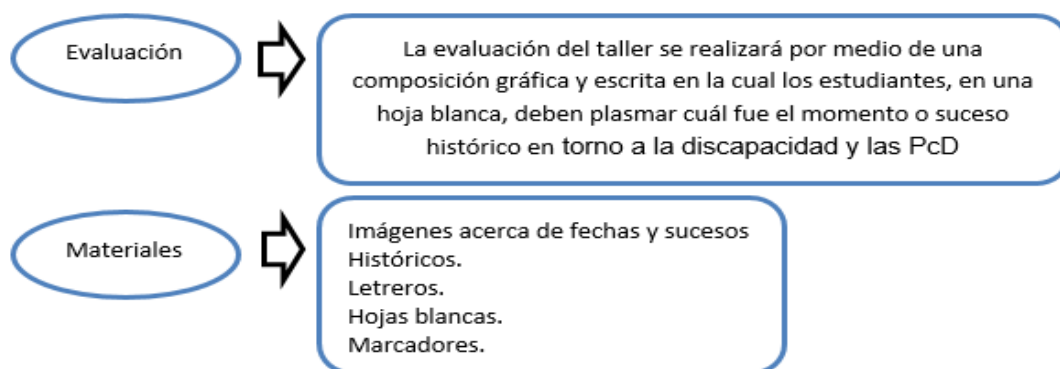


Figura 3 Taller pedagógico #1 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas
Fuente Elaboración Propia el grupo de investigación



Figura 4 Sustento Teórico Taller 1

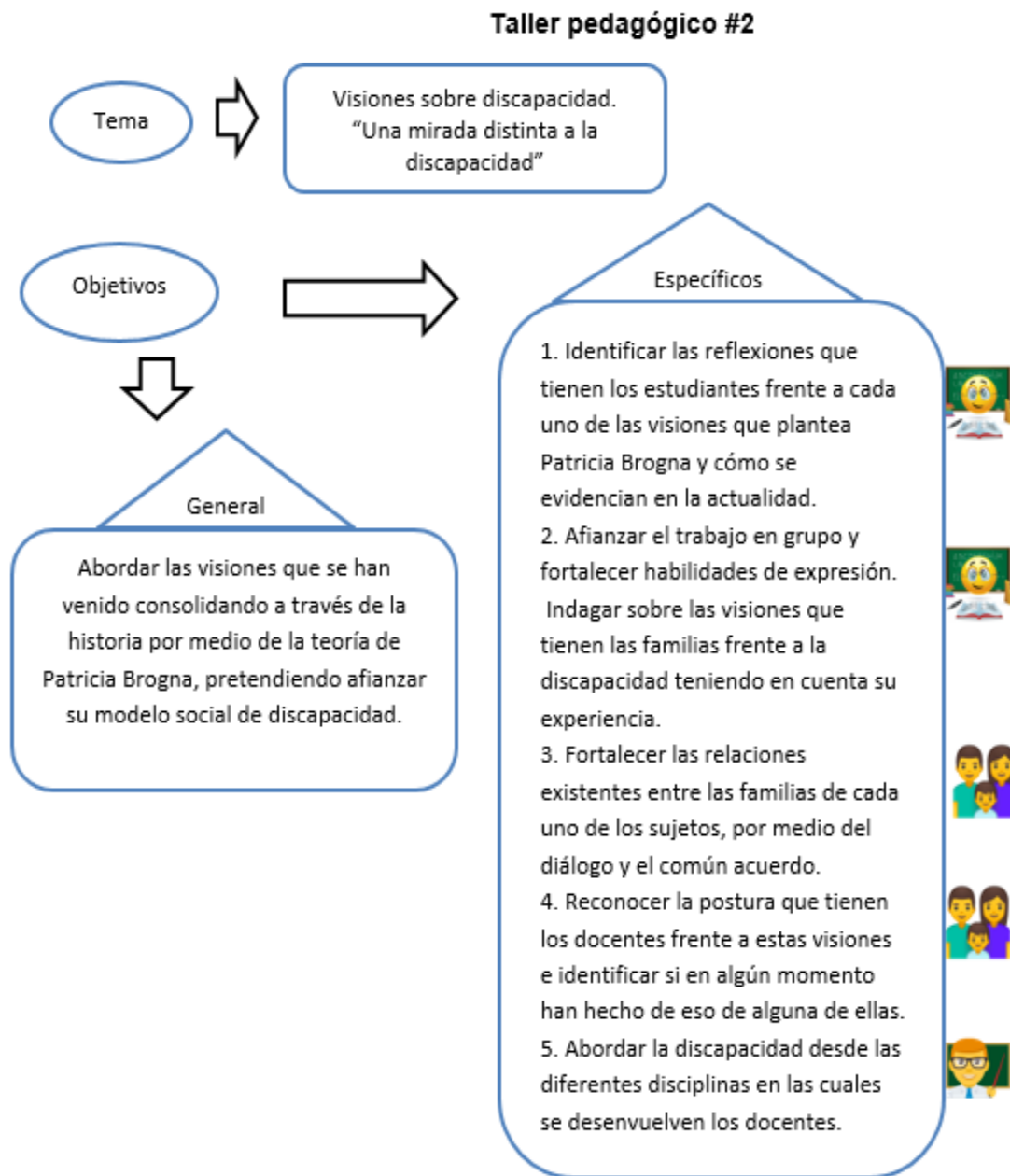


Figura 5 Taller pedagógico #2 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas

Fuente Elaboración Propia del grupo de investigación

Metodología



Inicial: preguntas orientadoras.

- En una palabra, define lo que es la discapacidad.
- Crees que las PcD pueden ser profesionales.
- ¿Una PcD puede vivir sola?

Central: se plantearán una serie de casos que estarán enmarcados en las visiones y los participantes deberán identificar en cuál de ellas se encuentran.

1. María Paula nació sorda y en su comunidad se corrió la voz de que una bruja le había hecho una maldición a su familia.
2. José tuvo un accidente y quedó totalmente ciego, por lo tanto, en su colegio los profesores no le exigían y le ponían 5 en todas las materias.
3. Luis tiene discapacidad intelectual por lo tanto desde pequeño ha asistido a diferentes tratamientos con la esperanza de que algún día se cure.
4. Martha que es una persona muy religiosa al tener su hijo con síndrome de Down supo de inmediato que era un regalo de Dios que le había enviado un ángel a la tierra.

Evaluación



VISIÓN	CARACTERÍSTICAS
Visión de exterminio-aniquilamiento:	
Visión sacralizada o mágica	
Visión social	
Visión caritativa represiva	
Visión médico reparadora	
Visión normalizadora asistencialista	

- Evaluación por casos (Ver apéndice L)

Materiales

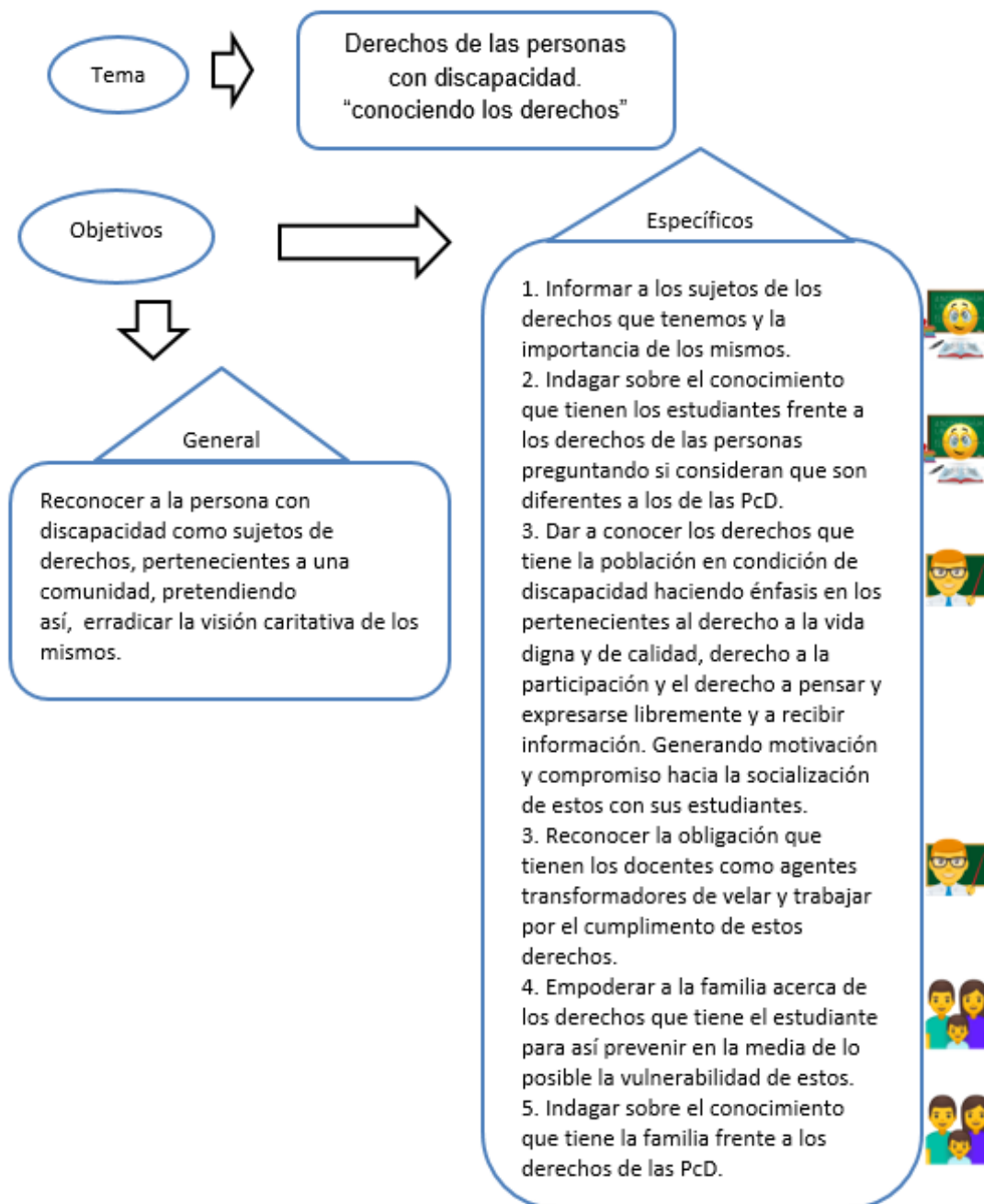


- Imágenes
- Marcadores
- Letreros
- Formatos de evaluación



Figura 6 Sustento Teórico Taller 2

Taller pedagógico #3



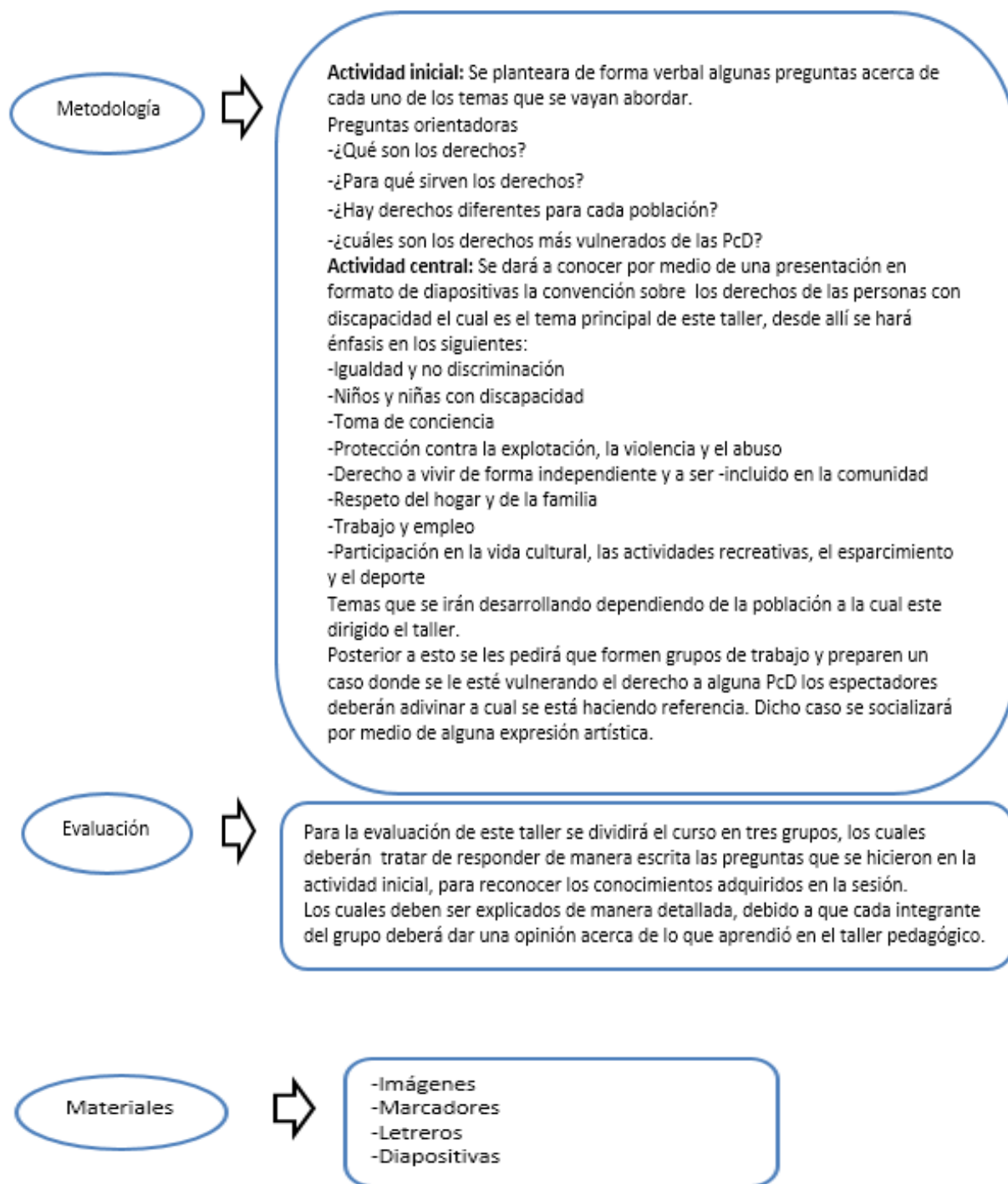


Figura 5 Taller pedagógico #3 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas

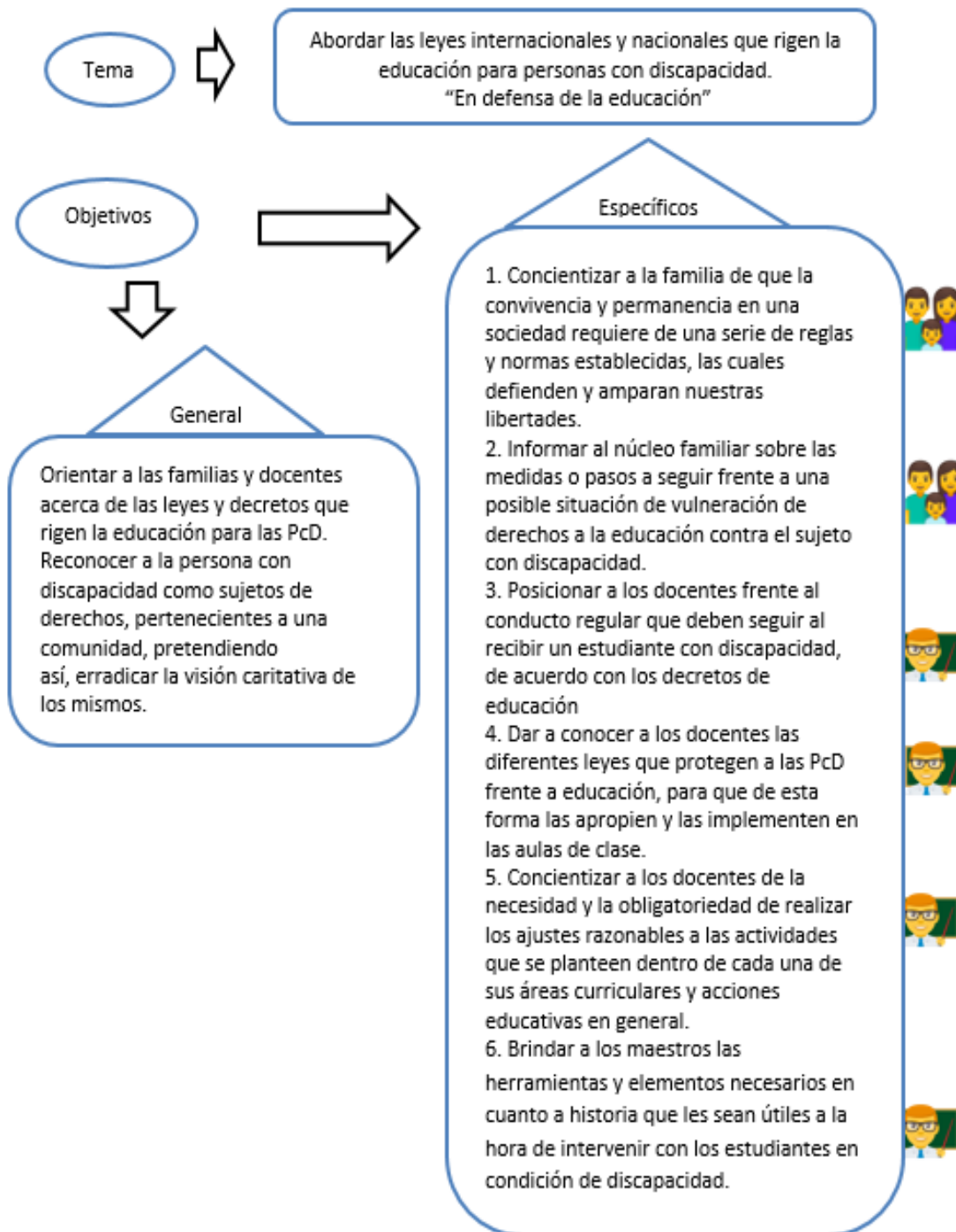
Fuente Elaboración Propia del grupo de investigación

Apéndice L Diapositivas Derechos de personas con discapacidad



Figura 6 Sustento Teórico Taller 3

Taller pedagógico #4



Metodología



Actividad inicial: Se van a plantear tres preguntas orientadoras en torno a los derechos en educación para las PcD, para de esta forma identificar los conceptos previos que tienen los participantes del taller y trabajar desde estos.

Preguntas orientadoras

- ¿Conoce usted algún derecho que ampare la educación del sujeto con discapacidad?
- ¿Qué haría en caso de que se vulnera el derecho a la educación para este estudiante y cualquier sujeto en cuanto a leyes en general?
- ¿Identifica las rutas o los lugares a los cuales se puede dirigir en caso de presentarse dicha vulneración?

Actividad central

Familia: se van a plantear una serie de situaciones problema o casos especiales en los cuales los derechos de las PcD en cuanto a educación se vean vulnerados o afectados. Los participantes del taller deben justificar de forma verbal si tal situación les parece correcta o incorrecta, para, posteriormente, realizar una plenaria para analizar las razones que les llevó a elegir su respuesta.

Docentes: De igual forma, para los docentes, se van a plantear los mismos casos especiales, pero allí se tendrá en cuenta la parte académica y pedagógica. Los docentes deben justificar de forma escrita por qué la situación les parece adecuada o inadecuada y adicional a esto, deben plasmar los ajustes o acciones que se deberían llevar a cabo para transformar dicha situación.

- El profesor debe comportarse de manera diferente con el estudiante con discapacidad, debido a que este es "diferente".
- El estudiante debe quedarse por fuera del salón cuando el tema que dicta el profesor es muy difícil, debido a que él no lo va a entender.
- Debe existir una clase sólo para niños con dificultades de aprendizaje, así no retrasan a los demás.
- El estudiante que viene en silla de ruedas no puede entrar al colegio porque este no cuenta con rampas ni ascensores.
- Las familias con personas con discapacidad no deben ser tenidas en cuenta en actividades educativas, debido a que el estudiante no es importante en el ámbito escolar.
- Los compañeros le hacen bromas e irrespetan al estudiante con discapacidad ya que este es "diferente" a los demás.
- Si el estudiante no puede hacer las actividades y tareas, el docente será indiferente ante esta situación.
- Si llega un estudiante en silla de ruedas el docente lo dejara por fuera de cualquier actividad que implique moverse.
- Si el estudiante no puede hacer una evaluación escrita, el profesor lo calificará negativamente y le hará perder su evaluación.

En un segundo momento de la actividad central y en el transcurso de la misma, de forma verbal, se darán a conocer las principales leyes y decretos en cuanto a los derechos en educación para las PcD. Esta información estará plasmada en un infograma, el cual también servirá como sustento teórico del presente taller. Dicho material, será ubicado en el espacio físico en que se esté llevando a cabo la actividad. Adicional a esto, cada uno de los temas que se aborden será visible por medio de letreros que complementarán el infograma. Como producto escrito para los participantes, se les dará la herramienta que se utilizó a lo largo del taller como guía teórica y de esta forma, podrán recurrir a ella en el momento que lo requieran.

Evaluación



La evaluación se realizará por medio de imágenes que serán presentadas a los participantes, con situaciones que caracterizan cada una de las leyes que se plantearon a lo largo del taller y de los casos especiales que resolvieron. Tanto la familia, como los docentes deben analizar con detalle las imágenes y en un formato responder a unos cuestionamientos con falso y verdadero y argumentar por qué ubican la imagen en una determinada ley o decreto. De igual forma y como se ha realizado a lo largo de los talleres, en la parte final del mismo, se realizará una retroalimentación y reflexión del proceso que se llevó a cabo, para de esta forma identificar las fortalezas, debilidades y aportes que puedan dar los participantes del taller.

Materiales



Infograma (ubicado en espacio físico y como apoyo visual para los participantes).
Letreros.
Imágenes.
Formato de evaluación.

Figura 7 Taller pedagógico #4 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas

Fuente: Elaboración Propia del grupo de investigación

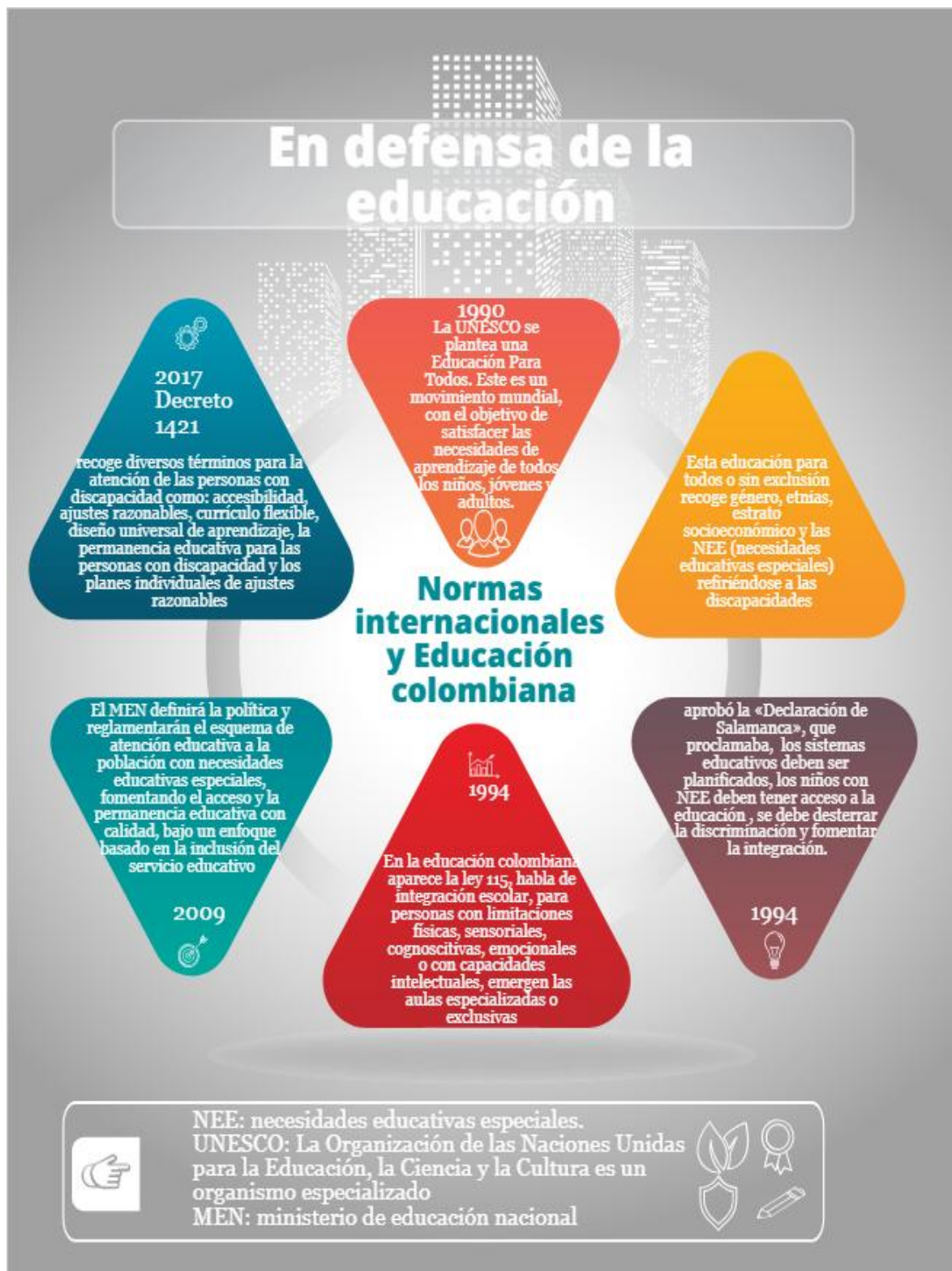
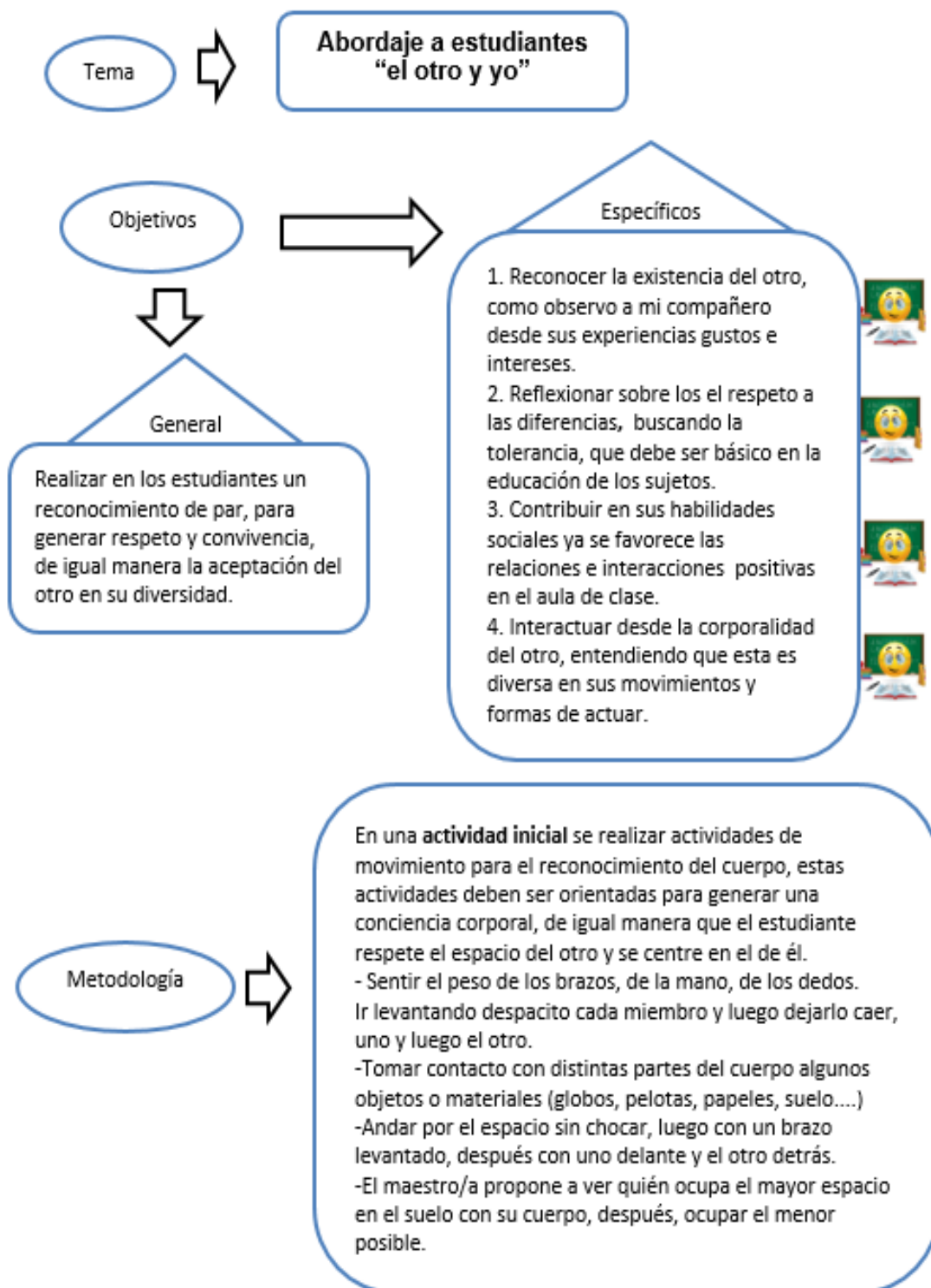


Figura 8 Sustento Teórico Taller 4

Taller pedagógico #5



En la actividad central el estudiante se centrará en una mayor medida del reconocimiento del otro es un espacio que será su aula de clase, se tendrá en cuenta la expresión corporal del otro, el estudiante debe ir midiendo sus movimientos para no chocar con el otro, ni tampoco intervenir en su proceso.

- Los estudiantes caminarán por el espacio tranquilamente y el maestro/a nombrará una parte del cuerpo y ellos la señalarán en el compañero más cercano.

- La isla: repartir papeles por el suelo (islas) que se van haciendo más escasas y hay que tratar de entrar en alguna de ellas y no quedarse fuera. (respetando y siendo consiente que existe otro dentro de esta isla el cual tiene el derecho de quedarse inmerso en ella sin que el otro lo saque de esta).

- Se repartirán por grupos de 5 y los estudiantes tendrán que hacer una maquina con alguna función, siendo las partes ellos mismo, cada uno tendrá que convertirse en un miembro fundamental de la máquina para tener una función.

La actividad final será trabajada desde las reflexiones con los estudiantes del porque debo respetar el espacio del otro, se dará a socialización de conceptos como, diferencia, diversidad, respeto, tolerancia y corporalidad, haciendo la relación de estas con el termino de inclusión y reconocimiento del otro, al finalizar estos conceptos, los estudiantes crearan un cuento, partiendo de la temática trabajada, con la pregunta ¿Por qué debemos respetar la diferencia?

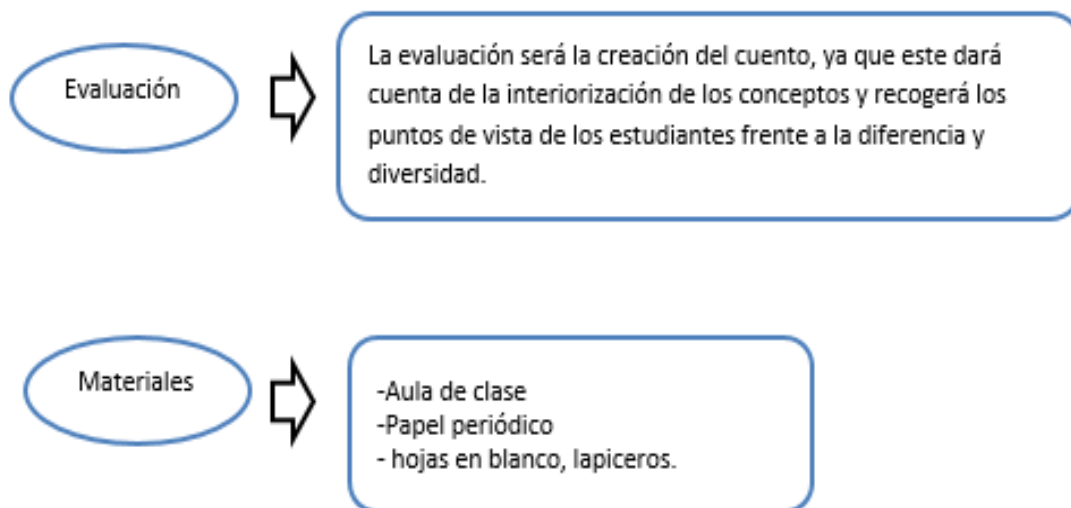


Figura 9 Taller pedagógico #5 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas

Fuente: Elaboración Propia del grupo de investigación

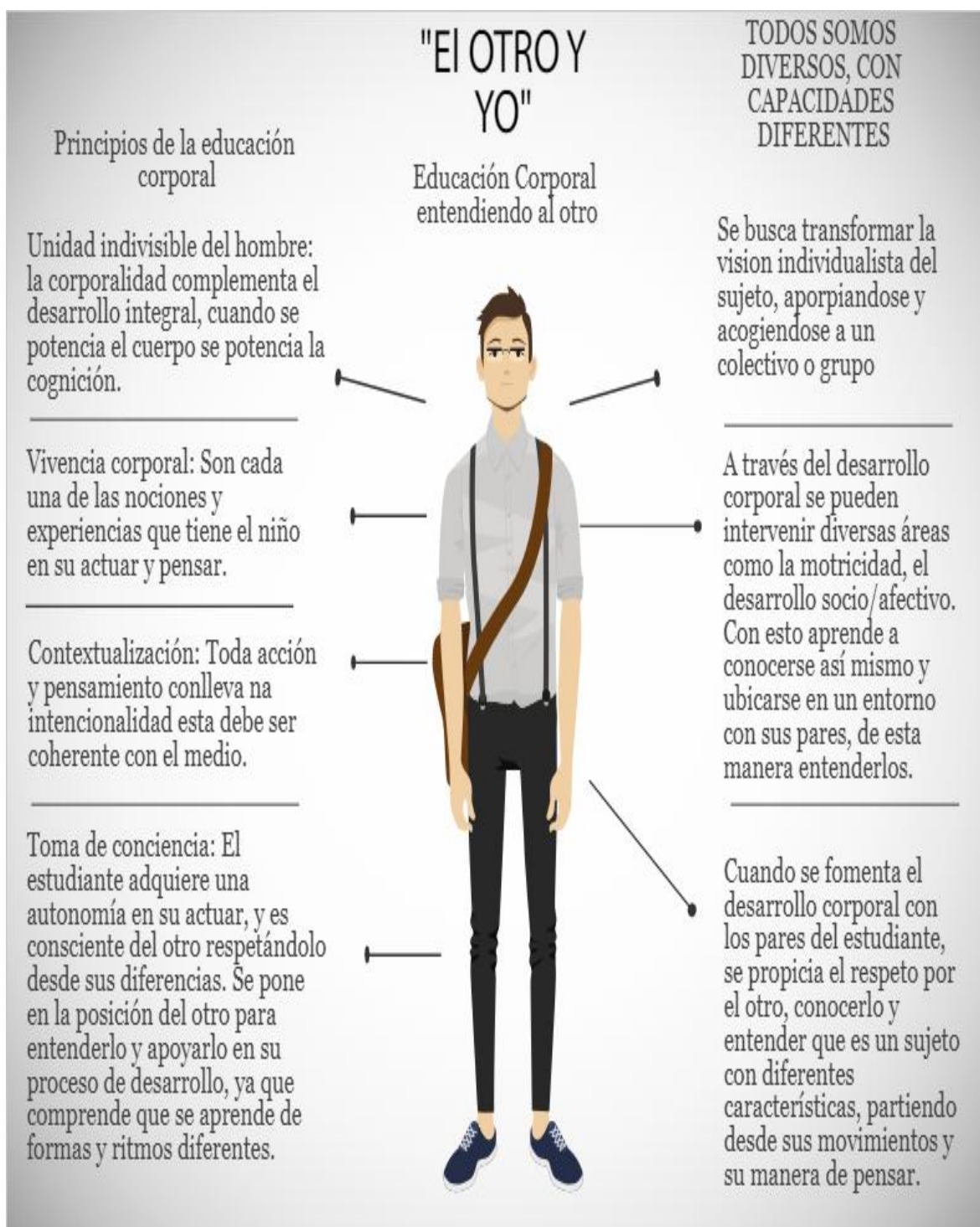
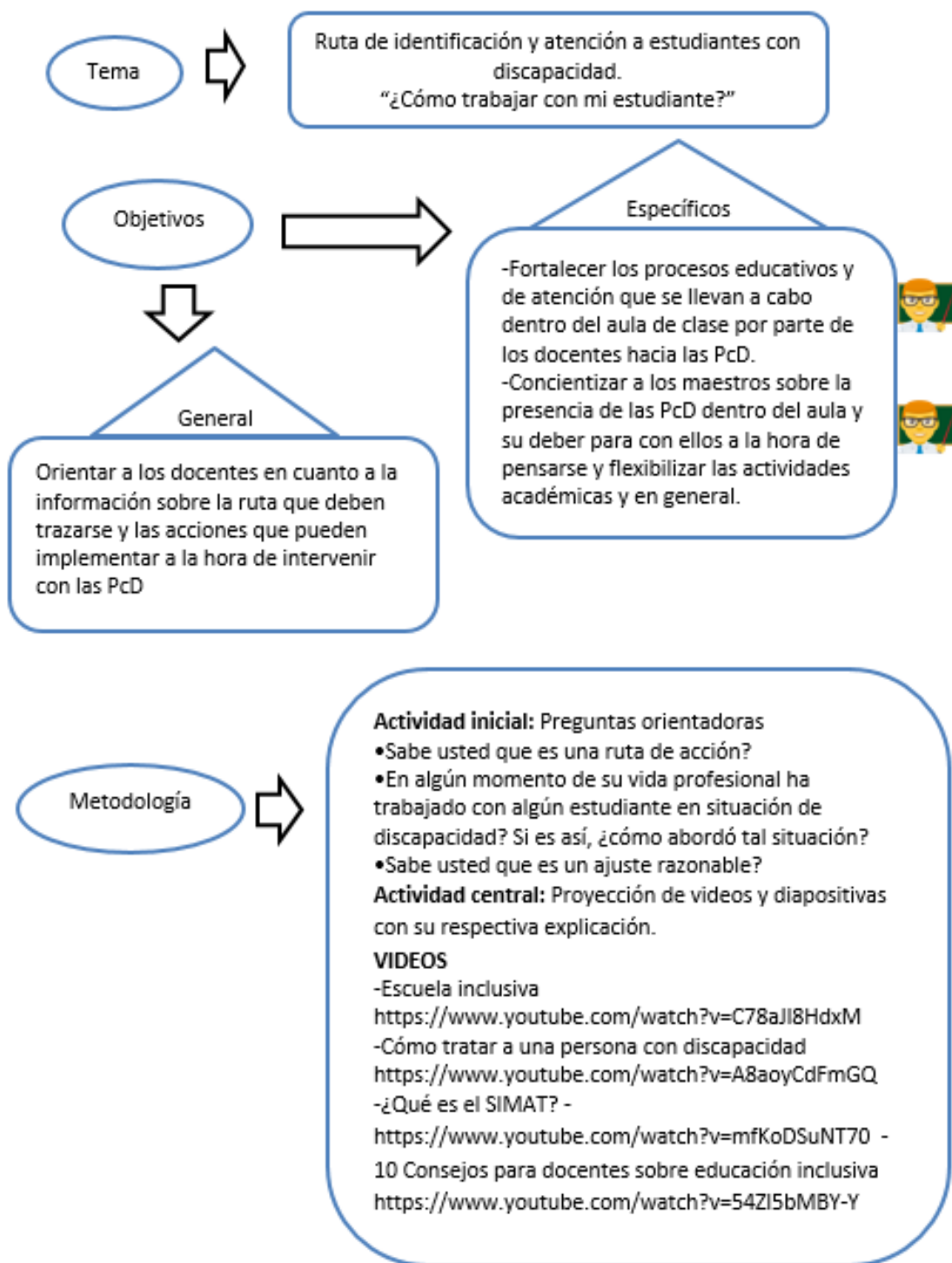


Figura 10 Sustento teórico Taller

Taller pedagógico #6



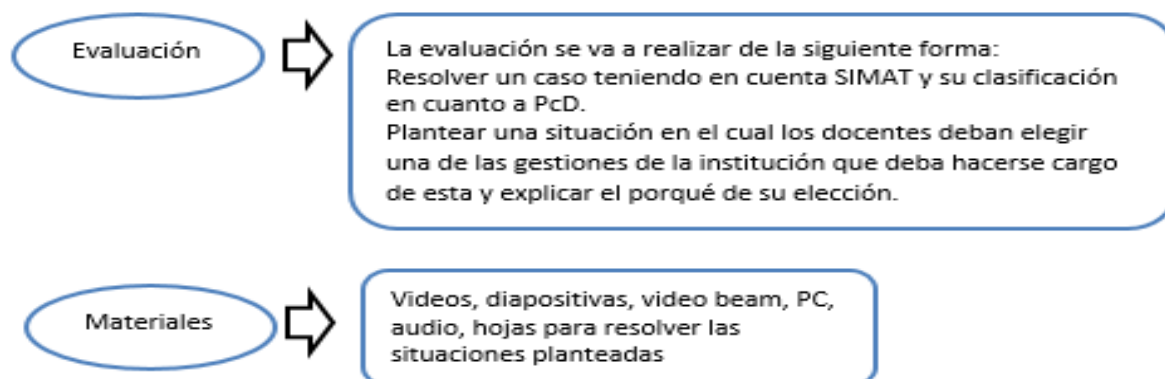


Figura 11 Taller pedagógico #6 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas

Fuente: Elaboración Propia del grupo de investigación

Apéndice N Diapositivas Rutas de atención a la discapacidad

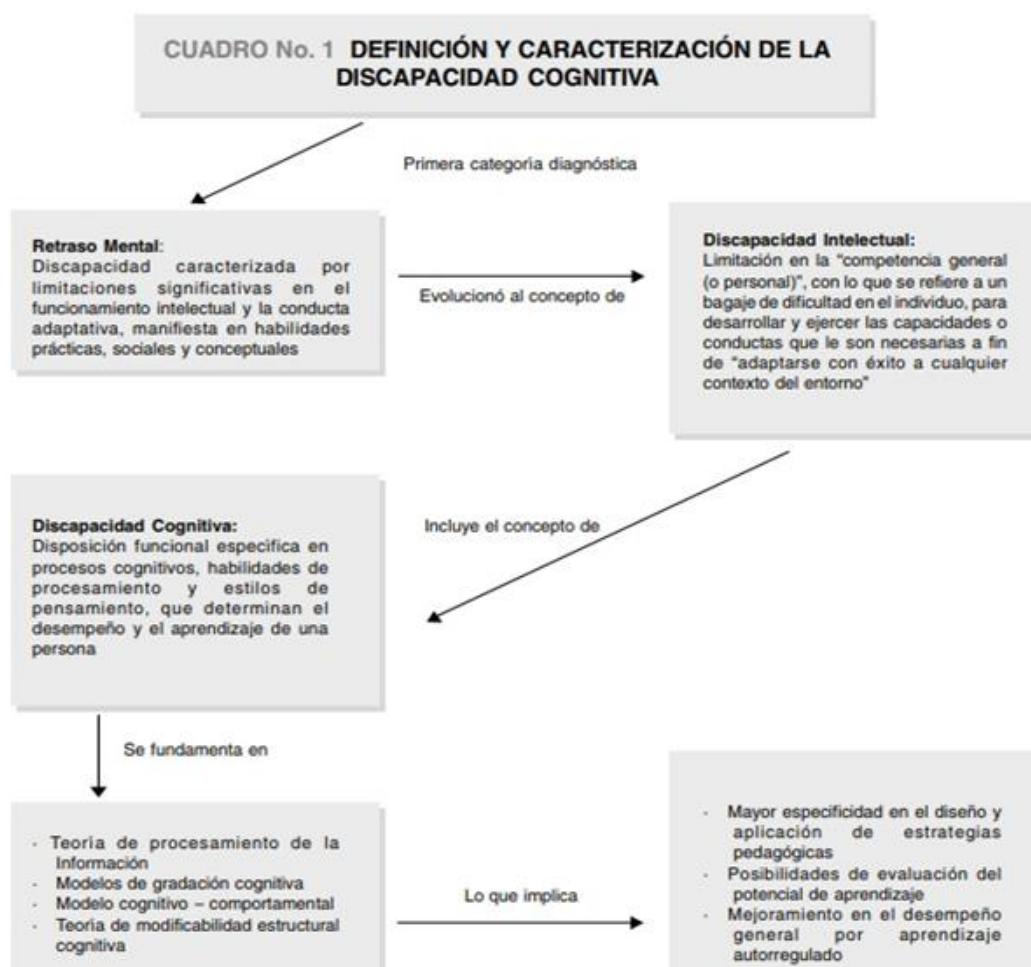
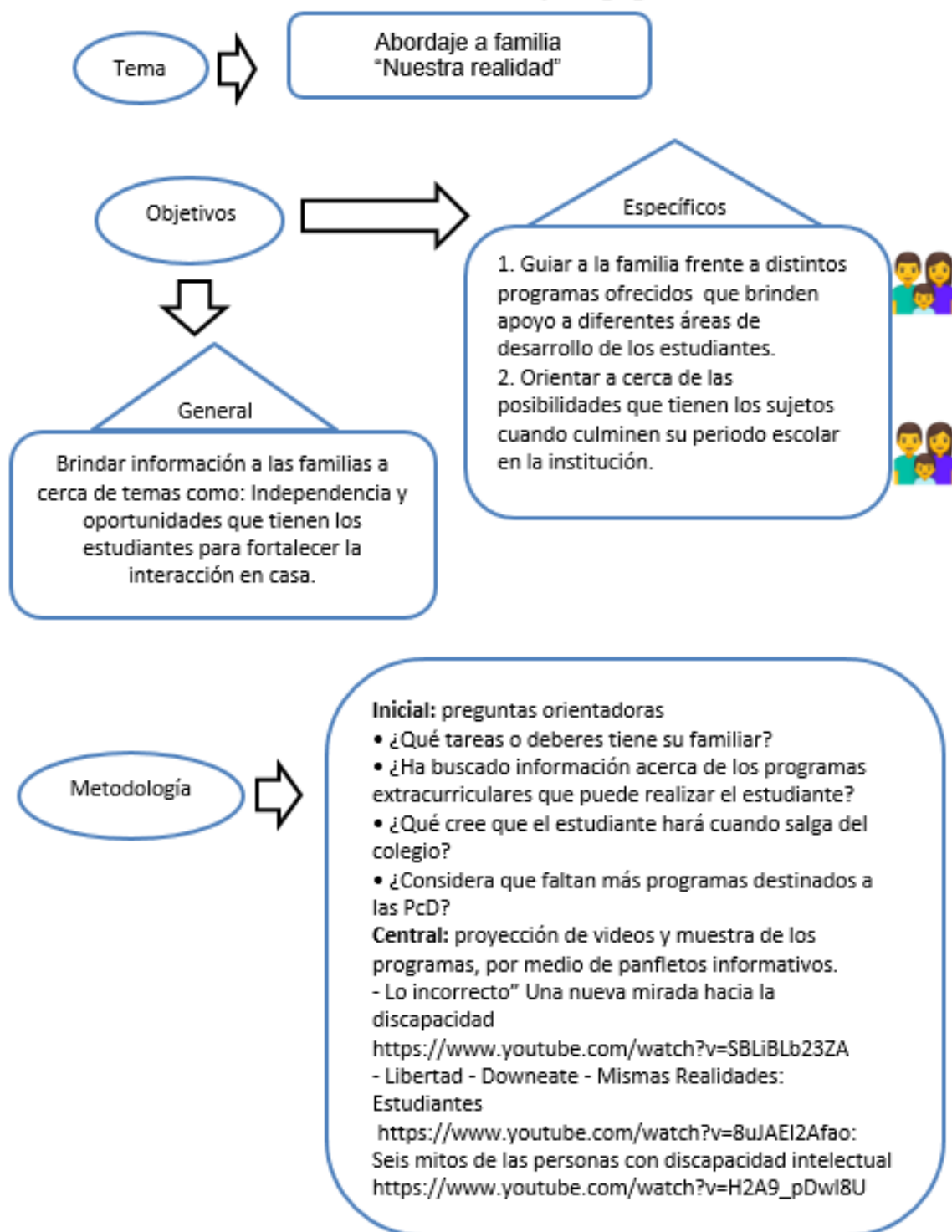


Figura 12 Sustento teórico 1 Taller 6



Figura 13 Sustento teórico 2 Taller 6

Taller pedagógico #7



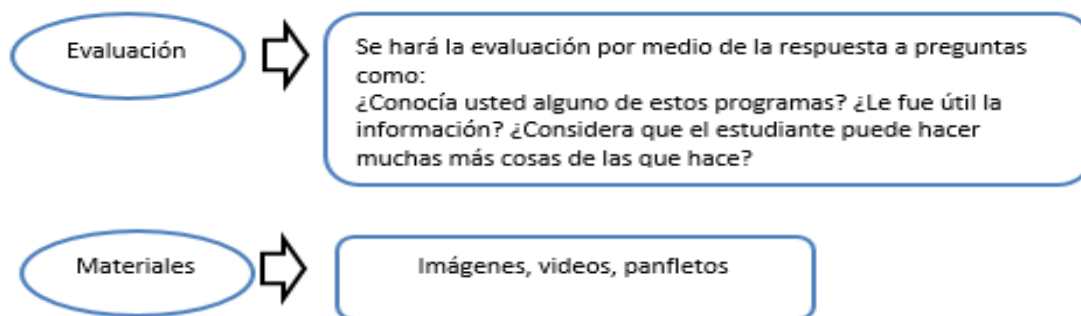


Figura 14 Taller pedagógico #7 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas

Fuente: Elaboración Propia del grupo de investigación

Programas hacia las personas con discapacidad

<p>caja de compensación. COMPENSAR: Ofrece a las personas con discapacidad intelectual afiliadas, una alternativa de aprovechamiento del tiempo libre a través de actividades pedagógicas de orden grupal</p> <hr style="border-top: 1px dashed white;"/> <p>RECA busca apoyar la inclusión socio-laboral.</p> <p>SENA, Ponqués Cascabel, Prime Stone, INDES, Legrand, Uniandinos.</p> <hr style="border-top: 1px dashed white;"/> <p>CORPORACIÓN CASA TALLER ARTESAS</p> <p>Programas de formación artística y ocupacional para jóvenes y adultos. Desde los 15 a los 30 años. Discapacidad cognitiva funcional. Artes plásticas. Música. Danza. Diseño. Programas de apoyo</p>	<p>Best Buddies Colombia genera espacios para el desarrollo de competencias socio/laborales y/o del desarrollo, a través de procesos de inclusión en contextos empresariales.</p> <hr style="border-top: 1px dashed white;"/> <p>OAT PROGRAMA TRANCISION A LA VIDA ADULTA</p> <hr style="border-top: 1px dashed white;"/> <p>ECOSESA-EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD</p> <p>Desde 4 hasta 17 años. Personas que presenten dificultades sociales, emocionales y académicas. Hiperactividad, déficit de atención, impulsividad, agresividad, depresión entre otras.</p>	
		

Figura 15 Sustento Teórico Taller 7

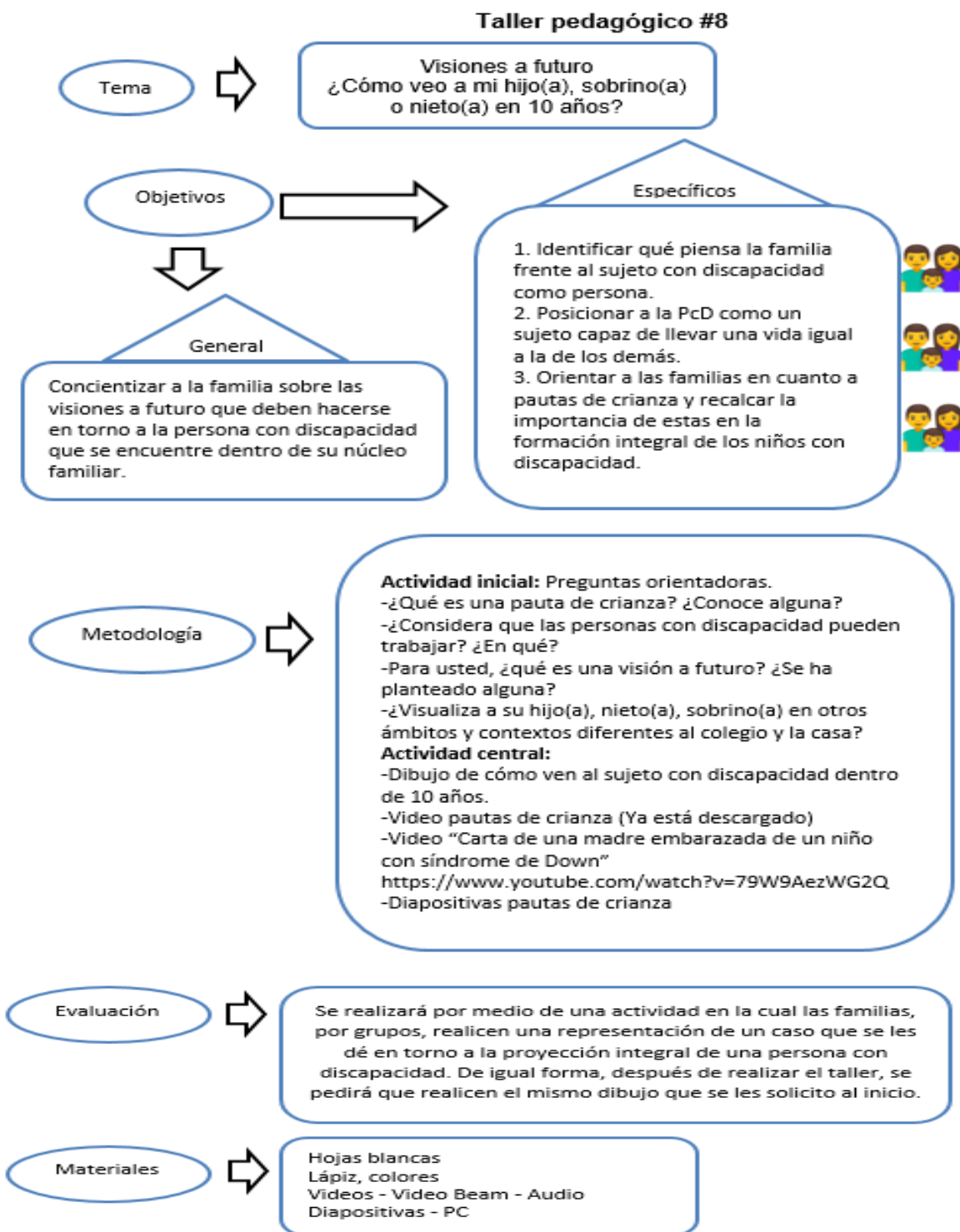
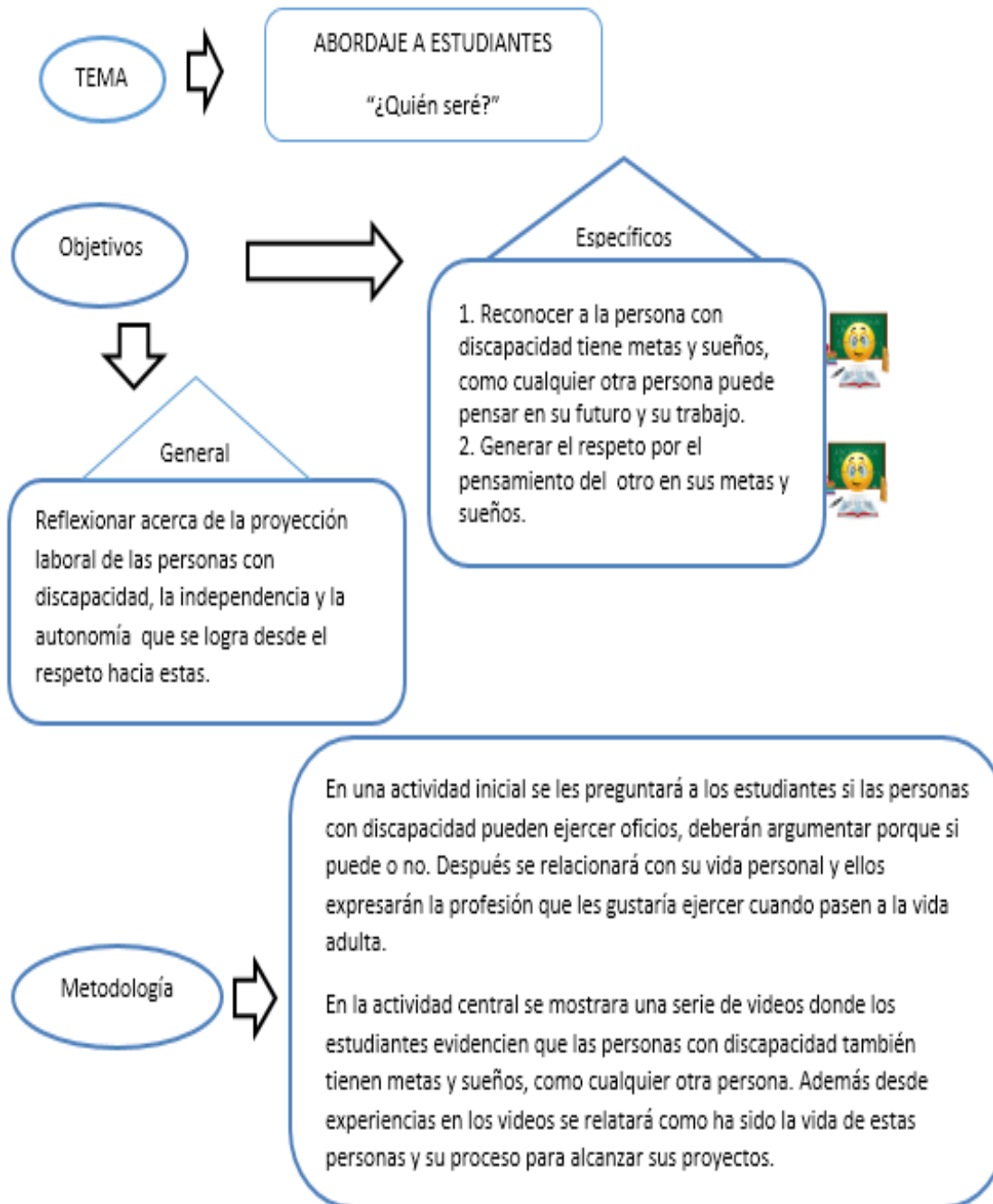


Figura 16 Taller pedagógico #8 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas

Fuente: Elaboración Propia del grupo de investigación

Apéndice N Diapositivas pautas de crianza

Taller pedagógico #9



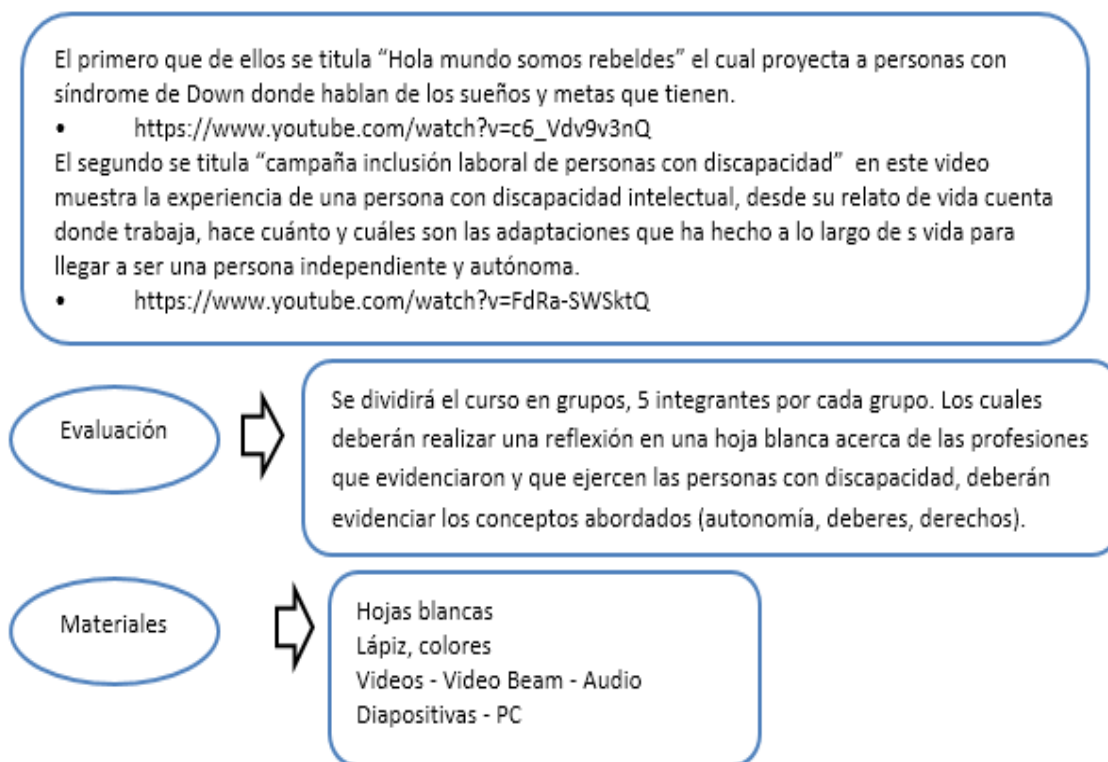
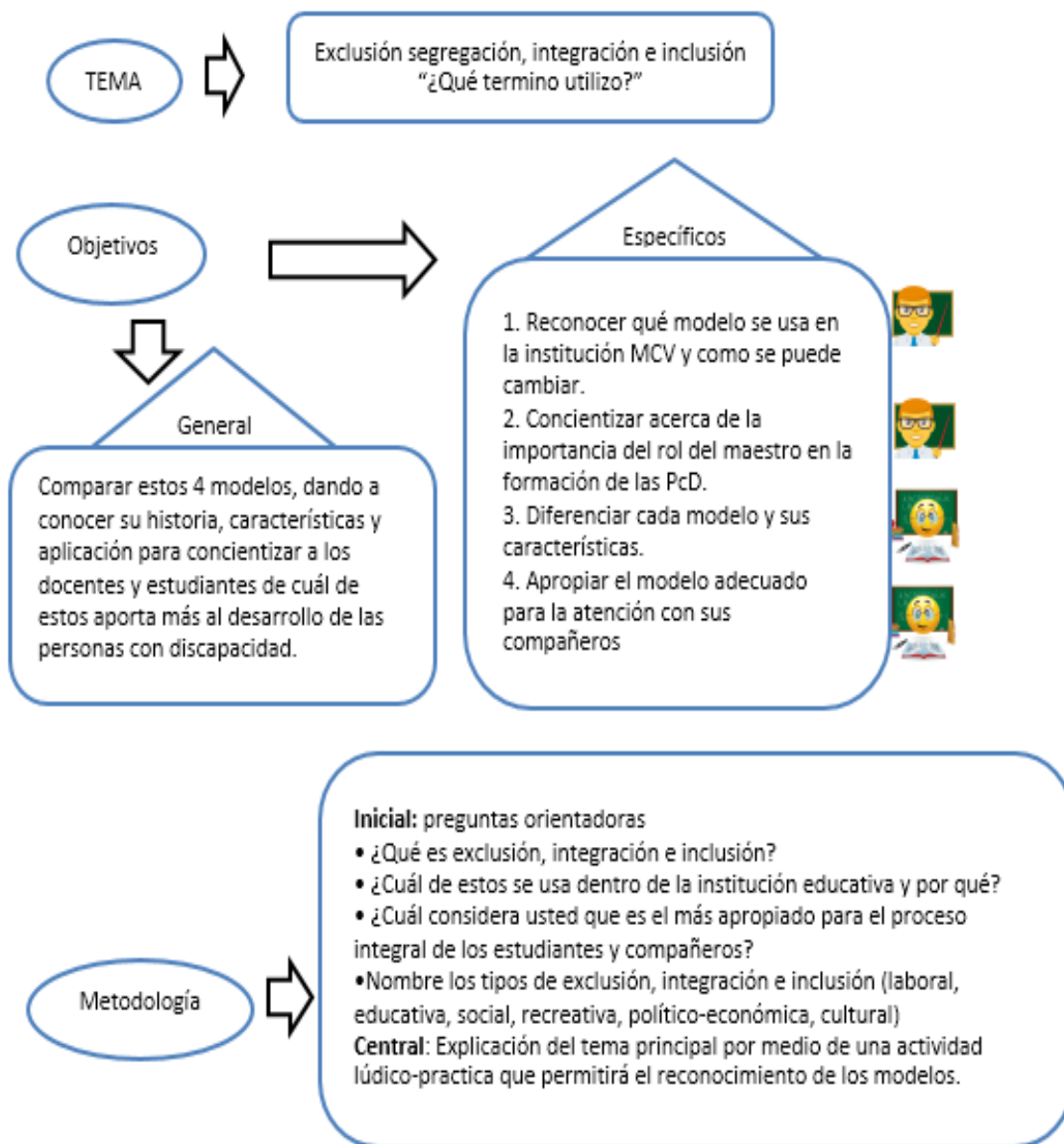


Figura 17 Taller pedagógico #9 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas

Fuente: Elaboración Propia del grupo de investigación

Taller pedagógico #10



Actividades centrales

Taller 10 ¿lo tengo en cuenta?

- Se mostrar una serie de videos los cuales dan cuenta de cada terminología y es alusivo al concepto.
- Se dividirá el curso para centrar la atención de los estudiantes con el fin de lograr la comprensión del tema.
- Se ejemplificaran acciones de la vida cotidiana con las cuales los estudiantes y docentes puedan diferenciar cada una de las características con las cuales las personas con discapacidad posiciona su participación dentro de su contexto.

Cuerdas: https://www.youtube.com/watch?v=4INwx_tmTKw

El Perdón en Lengua de Señas Colombiana L.S.C:

<https://www.youtube.com/watch?v=-ZcWmG8KI1U>

Segregación por profesiones:

<https://www.youtube.com/watch?v=eDeEeSxWXdQ>

UNICEF, derechos de los niños: <https://www.youtube.com/watch?v=qE0aC453FME>

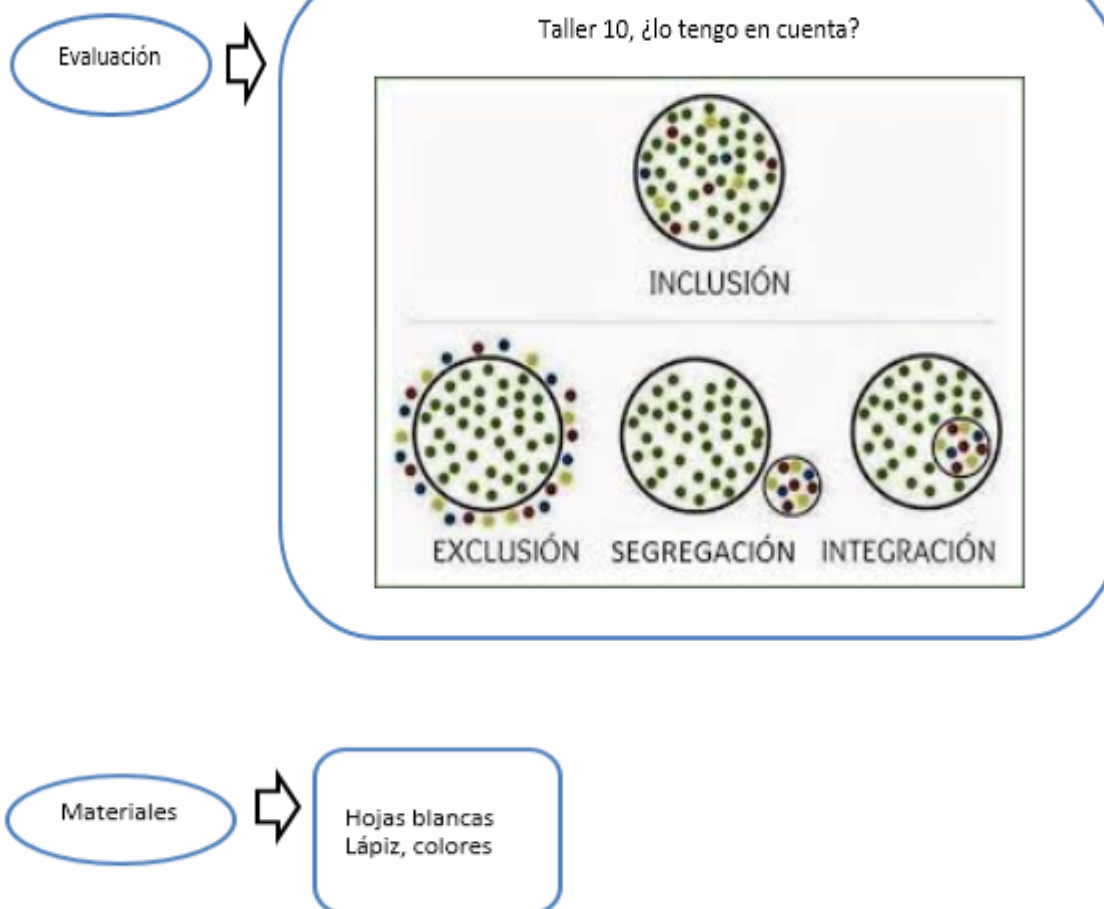


Figura 18 Taller pedagógico #10 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas

Fuente: Elaboración Propia del grupo de investigación

¿LO TENGO EN CUENTA?

DIFERENCIAS.



EXCLUSIÓN

no existe siquiera clasificación, solo diferencias que impiden un mínimo de cohesión social. Los excluidos no pueden encontrar similitudes en sus iguales.

SEGREGACIÓN

Es la clasificación en segmentos bien diferenciados donde los roles no pueden traspasar las fronteras de lo que decida el grupo dominante.



INTEGRACIÓN



El diferente nunca podrá ser uno más, siempre serás portador del handicap de "distinto". La sociedad los margina, les pone zancadillas a la vez que le da suaves palmadas en la espalda para cubrir el expediente o la cuota mínima de bondad

INCLUSIÓN

se asocia a calidad en las relaciones, está vinculado a las emociones, a la afectividad y se relaciona con la capacidad de las personas de aceptar al otro y convivir en armonía aceptando las diferencias..



Una sociedad inclusiva es el proceso que asegura a todos los integrantes de una sociedad participen de forma igualitaria en el colegio, en la legalidad, política, economía, cultura.

Figura 19 Sustento Teórico Taller 9 y 10

Capítulo V Análisis de resultados

5.1 Introducción

En el siguiente capítulo se hacen evidentes los resultados de la presente investigación y el análisis de los mismos, los cuales surgen desde la implementación de la propuesta planteada, “resignificando vidas”, haciendo uso de los talleres pedagógicos creados por el grupo de investigación y dirigidos a los estudiantes de los grados 602, 607 y 608, docentes y familias. Se procedió a la interpretación y análisis de cada uno de los ítems propuestos en los talleres pedagógicos, para dar cumplimiento al desarrollo de los objetivos planteados en el presente PPI.

Al respecto, Balestrini (2003: 73), señala que “se debe considerar que los datos tienen su significado únicamente en función de las interpretaciones que les da el investigador, ya que de nada servirá abundante información si no se somete a un adecuado tratamiento analítico”. Por lo tanto, se procedió a representar de manera general, en forma gráfica y computarizada, el análisis porcentual de los resultados obtenidos; para ello se emplearon diagramas circulares y la técnica que se utilizó, se basó en el cálculo porcentual de cada ítem. Adicional a esto, se realiza un análisis escrito a cada uno de los resultados de los talleres, profundizando allí en los aspectos más relevantes.

Haciendo un recorrido por este proyecto, se retoma la importancia de la historicidad de la discapacidad y dentro de ella, sus diferentes modelos y visiones, siendo estos los dos primeros temas abordados. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se hace notoria la necesidad de profundizar en el modelo social de discapacidad, abordado desde Agustina Palacios, la cual plantea que las PcD pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias que las demás, pero siempre desde la valoración a la inclusión y el respeto a lo diverso, esto desde el posicionamiento

de las PcD como sujetos de derechos lo cual se trabajó a profundidad en unos de los talleres planteados.

5.2 Justificación

Desde la necesidad de reconocer y resignificar las diferentes visiones que se tienen en la institución a cerca de la discapacidad, surgen una serie de resultados a partir de la implementación de los talleres pedagógicos, los cuales dan cuenta y respaldan los objetivos planteados en la investigación. Se hace necesario conocer y analizar cada uno de los factores que intervienen en la construcción del concepto de discapacidad, para de esta manera profundizarlos.

Durante el desarrollo de la propuesta pedagógica se fortaleció la relación maestros-estudiantes, evidenciando sus diferentes estilos de aprendizaje, lo cual posibilitó el uso de diferentes didácticas para la enseñanza a la hora de llevar a cabo la actividad.

Es importante señalar que los resultados de esta propuesta pedagógica permitirán trascender las prácticas inclusivas dentro de la institución, generando una enseñanza voz a voz, ya que la información no solo será recepcionada por los estudiantes directamente implicados en esta investigación, sino que esta será transmitida a sujetos que estén directamente relacionados con los estudiantes para los cuales haya sido significativa la propuesta, es decir personas que no participaron en los talleres pedagógicos.

5.3 Propuesta Pedagógica Resignificando Vidas

5.3.1 Taller #1 Conociendo el pasado

Teniendo en cuenta la metodología de este taller, la evaluación se realizó en diadas, dando como resultado 60 evidencias, haciendo uso de 39 distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 111 Evidencias taller#1

Curso	Evidencias corroboradas	Evidencias no corroboradas
602	8	5
607	19	10
608	16	6

Fuente propia del grupo de investigación

21 de estas evidencias no fueron tenidas en cuenta debido a que no cumplían con los parámetros requeridos en esta investigación (evidencias no corroboradas), los cuales fueron:

- La realización de la actividad de forma completa
- Respuestas acordes a las temáticas expuestas por el grupo investigativo.
- Respuestas no corroboradas dentro de alguna categoría emergente.

Según la muestra específica (39 evidencias) el modelo de prescindencia es entendido de la siguiente manera:

Grafico 12 Modelo de prescindencia



Fuente propia del grupo de investigación

Se presentó el modelo de prescindencia definiendo a las personas con discapacidad como no productivas dentro de una sociedad, debido a su condición. También como influían las jerarquizaciones de poder en aquella época y como el acceso a recursos vitales era restringido hacia las PcD. Así mismo, los nombres que utilizaban para hacer referencia a la discapacidad como, malformaciones, maldiciones producto del pecado, causalidades divinas o portadores de mal augurio. Haciendo énfasis en que en la época antigua se exterminaba a los “deficientes” por no ser productivos para su comunidad, exponiendo varias formas de aniquilamiento. De igual forma al pasar las épocas, se veía el cambio en la percepción hacia la discapacidad, por ejemplo, como en la edad media se veía como medio de burla, sirviendo como una atracción hacia la sociedad, ya que las personas con discapacidad eran encerradas en zoológicos o circos.

Este modelo generó gran impacto en los estudiantes dado que no creían posible tales hechos y como era el trato hacia las PcD, ya que no podían imaginar que se exterminara a una parte de la población por no ser productiva, de esta manera se demostró como en las sociedades, inclusive en la actual, somos medidos según nuestra capacidad de funcionamiento en pro de mantener el nivel económico y productivo de una civilización. Por esto el 100% de los estudiantes coincidieron a la hora de definir el modelo dentro de la evaluación. Uno de los aspectos a resaltar es el desconocimiento que se evidencio por parte de los estudiantes de otras formas de ver la discapacidad distinta al modelo de rehabilitación y todas las características del mismo.

El modelo rehabilitador es entendido de la siguiente manera:

Grafico 2 Modelo Rehabilitador



Fuente propia del grupo de investigación

Se presentó el modelo rehabilitador definiendo la discapacidad como una enfermedad, la cual debería ser curada mediante rehabilitación y tratamientos médicos en centros hospitalarios y fundaciones, como también la normalización de la discapacidad; esto quiere decir que no se reconocen las diferencias, ni características particulares de cada sujeto, pretendiendo homogenizar a la población. Existen dos puntos fundamentales del modelo rehabilitador de la discapacidad que merecen ser destacados, Mike Oliver afirma que, en primer lugar, se sitúa el "problema" de la discapacidad dentro del individuo; y, en segundo lugar, se considera que las causas que dan origen a dicho problema son el resultado exclusivo de las limitaciones funcionales o pérdidas psicológicas, que son asumidas como originadas por la deficiencia.

Desde la intervención pedagógica con los estudiantes frente al modelo rehabilitador surgieron tres categorías las cuales son:

- Cura, siendo esta la “solución” a la discapacidad.
- Enfermedad, entendiendo la discapacidad como una enfermedad la cual debe ser tratada y atendida desde la parte médica.
- Asistencia, reconociéndola como necesidad fundamental de las personas con discapacidad para poder sobrevivir en sociedad.

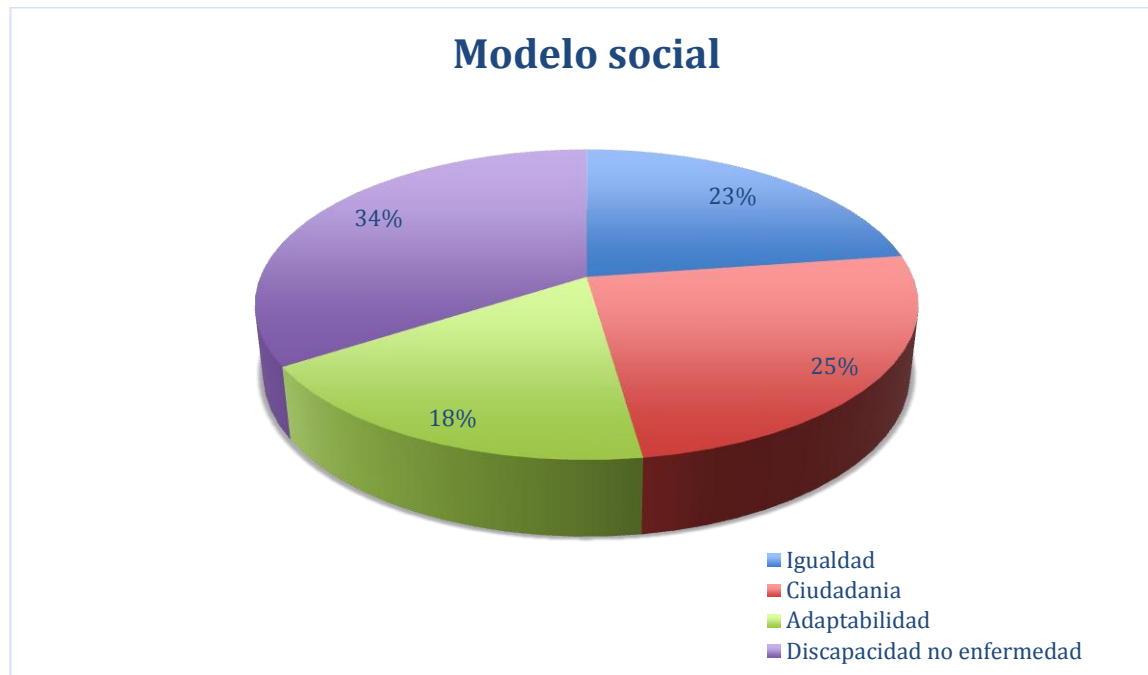
Dentro de la presentación del modelo rehabilitador se estableció como categoría predominante la discapacidad como una enfermedad con un porcentaje del 42%, y desde allí la relación directa con las demás categorías (cura y asistencia), generando una reflexión frente a la implementación de este modelo en la actualidad. Teniendo en cuenta el objetivo del taller, se establece que el presente modelo quedó claro para los estudiantes, relacionándolo con una o varias de las categorías que lo fundamentan y que se dieron a conocer en la explicación.

Durante la intervención, se pudo evidenciar que los estudiantes tenían el concepto de discapacidad encasillada en este modelo, argumentando lo que se podría denominar "la teoría de la tragedia personal de la discapacidad". Expresando de manera no formal que esta es una situación desafortunada con la que tiene que lidiar la persona y su familia, donde la responsabilidad de la sociedad se limita a la ayuda que se presta por lástima o caridad hacia esta población.

A pesar de esto, se reconoce el gran avance que este modelo trajo consigo y las características positivas que dejó en torno a la discapacidad, sus visiones y desde allí a la mirada y al trato hacia las PcD.

Según la muestra específica (39 evidencias), el modelo social es entendido de la siguiente manera:

Grafico 3 Modelo Social



Fuente propia del grupo de investigación

Se presentó a los estudiantes el modelo social desde la teoría de Agustina Palacios, donde se planteó que la discapacidad no está en los sujetos sino en el contexto y en la sociedad, la cual debe adaptarse a ellos, ya que es ella quien no brinda las herramientas necesarias para un desenvolvimiento óptimo y, por el contrario, si crea barreras para el desarrollo integral de las PcD. Vale la pena mencionar que, durante la actividad, se hizo énfasis en que la discapacidad no es una enfermedad, sino una condición propia de un determinado sujeto; por tanto, no tiene cura.

Durante la implementación del taller, teniendo en cuenta la explicación del grupo investigativo y desde las respuestas dadas por los estudiantes, surgen cuatro categorías para analizar; estas son:

- Igualdad, definiéndola en este taller como, la aceptación de la diferencia desde la colectividad, reconociendo a las personas con discapacidad como sujetos de derechos.
- Ciudadanía, entendida en esta actividad como la eliminación de barreras en el contexto. Un ejemplo de ello son las adaptaciones que se deben realizar en todas las estructuras físicas (ascensores, rampas, señalizaciones, entre otros).
- Adaptabilidad, siendo esta el deber y la capacidad de la sociedad para disponerse y actuar frente a las condiciones particulares de cada sujeto, posibilitándoles la plena participación en su comunidad.
- La discapacidad no es una enfermedad, aspecto fundamental a fortalecer en este proyecto investigativo, dado que dicha condición (discapacidad) aún es vista por algunos sectores de la institución como una enfermedad, la cual tiene cura.

Durante la realización de este taller, se pudo evidenciar que los estudiantes no reconocen la discapacidad desde el modelo social, planteada Agustina Palacios ni su accionar frente a las PcD, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que este modelo plantea. En cuanto a las categorías que emergen desde la implementación de esta actividad, se puede decir que la más significativa para los sujetos fue la aclaración de que la discapacidad no es una enfermedad, arrojando un 34% de supremacía en la respuesta total de los estudiantes.

Desde estos resultados y hablando desde el modelo social, se puede concluir que, de a poco, dentro de los grados 602, 607 y 608, se pasó de la visión rehabilitadora, concibiendo a las PcD como enfermas, las cuales debían superar deficiencias con el fin de adaptarse lo mejor posible a la sociedad existente, para lo que se les ofrecía el adecuado tratamiento médico, o en su caso, prestaciones económicas o sociales, que eran entendidas casi como beneficencia; a la percepción de las personas con discapacidad como un colectivo que se encuentra en una situación de

desventaja social, debido a que la sociedad ha construido un entorno preparado sólo para un determinado estándar de personas, con características ya establecidas. Para solucionar dicha situación, se deben reconocer los derechos de igualdad y no discriminación de las PcD y, por consiguiente, se busca que sea la sociedad quien se adapte a ellos y no ellos a nosotros.

Por otra parte, la categoría de ciudadanía tuvo un gran impacto, dado que dentro de la institución educativa se cuenta con ciertas condiciones que permiten dar respaldo al fundamento de la misma; como, por ejemplo, las rampas que se encuentran allí para los estudiantes que se desplazan en silla de ruedas, en muletas, entre otros elementos que requieren de esta adaptación.

En cuanto a igualdad, categoría con menos predominancia dentro de las respuestas del taller, se hace necesario profundizar, ya que al entender dicho aspecto como fundamental a la hora de interactuar o de tener algún tipo de relación con una PcD, existirá una verdadera resignificación de las visiones negativas que se tienen frente a estos sujetos.

5.3.2 Taller #2 Visiones sobre discapacidad, “Una mirada distinta a la discapacidad”

Teniendo en cuenta la metodología de este taller, la evaluación se realizó de forma individual, obteniendo 101 evidencias, de la siguiente manera.

Tabla 132 Evidencias taller#2

Curso	Evidencias corroboradas	Evidencias no corroboradas
602	37	2
607	33	1
608	31	0

Fuente propia del grupo de investigación

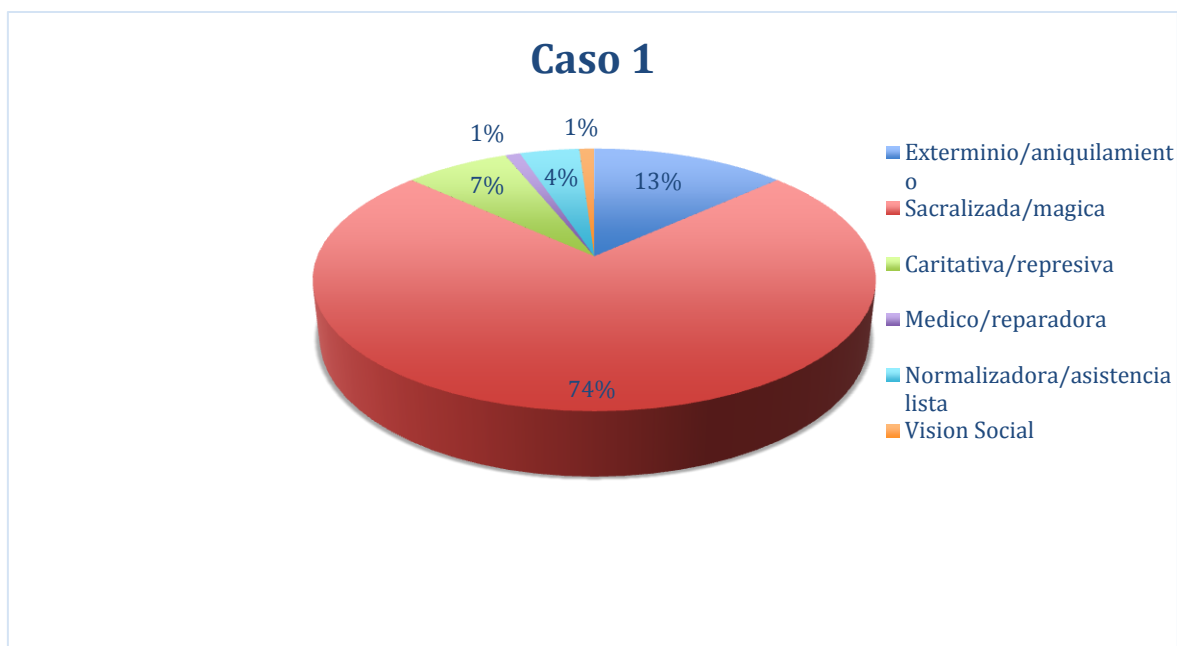
Tres de estas evidencias no fueron tenidas en cuenta debido a que no cumplían con los parámetros requeridos en esta investigación (evidencias no corroboradas), los cuales son:

- La realización de la actividad de forma completa
- Respuestas acordes a las temáticas expuestas por el grupo investigativo.
- Respuestas no corroboradas dentro de alguna categoría emergente.

Tabla 143 Total de respuestas taller #2

	Caso 1	Caso2	Caso 3	Caso 4	Caso 5
Exterminio – aniquilamiento	13	3	3	2	4
Sacralizada – Mágica	72	1	1	3	2
Caritativa – Represiva	7	55	6	13	11
Médico – Reparadora	1	1	64	8	11
Normalizadora – Asistencialista	4	23	16	28	32
Visión social	1	5	8	44	39

Grafico 4 Caso 1

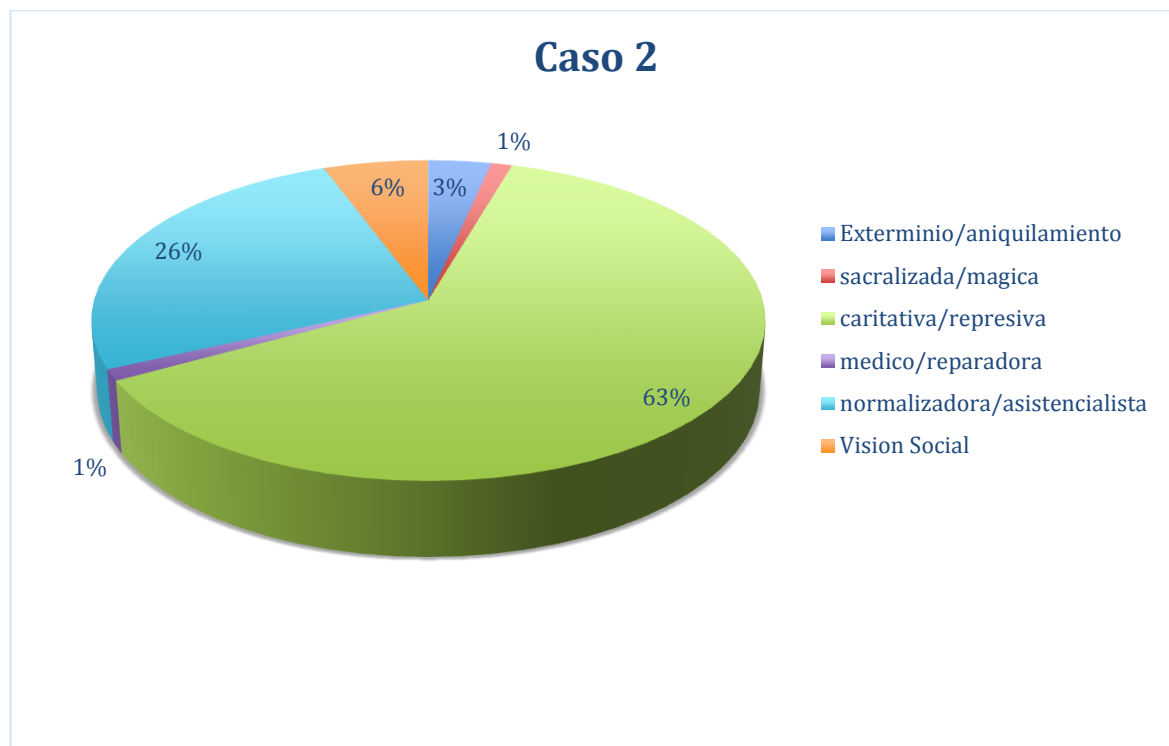


Fuente propia del grupo de investigación

De acuerdo con los resultados se puede evidenciar que, más de la mitad de los estudiantes relacionaron directamente el caso con la visión sacralizada-mágica, concluyendo de esta manera que las explicaciones y los aspectos dados por parte del grupo investigativo fueron interiorizadas por los sujetos, utilizándolas en un caso hipotético.

A pesar de esto, se encontró que un grupo minoritario presentó confusión a la hora de relacionar el caso con la visión correcta, identificando las características allí planteadas como parte de la visión de exterminio-aniquilamiento, la cual, le antecede a la sacralizada-mágica. Aunque en un porcentaje menor, 4%, se relaciona este caso con la visión social, se hace necesario profundizar en este modelo, para erradicar totalmente la relación existente entre aspectos como demonios, brujas y religión, con la discapacidad.

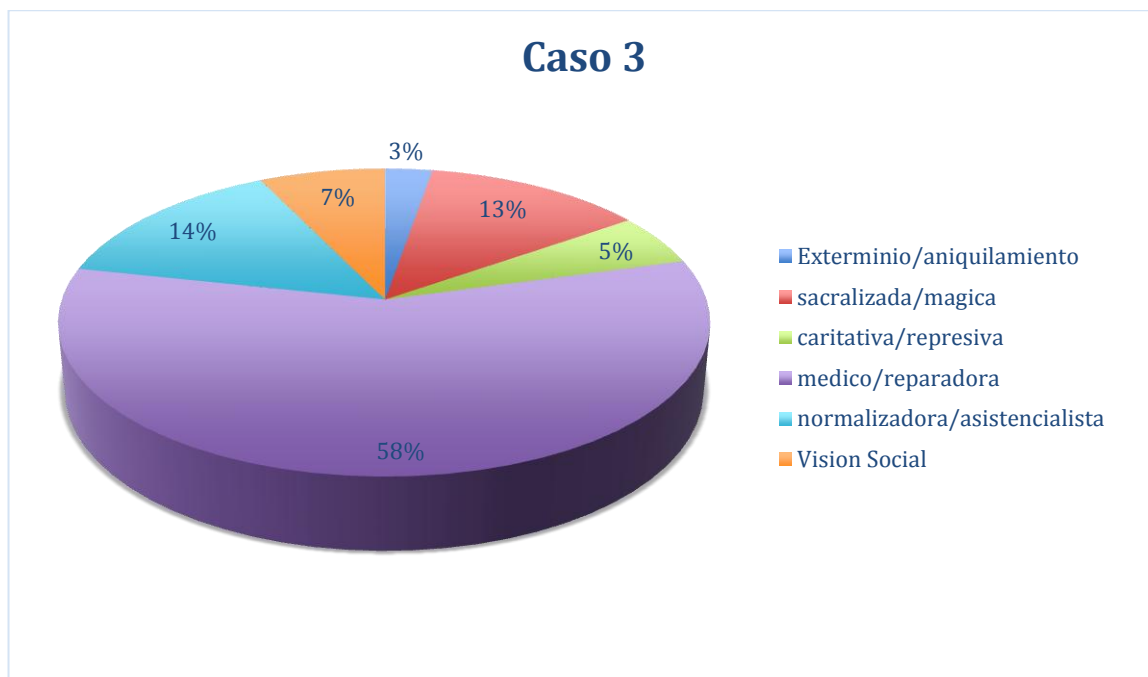
Grafico 5 Caso 2



Fuente propia del grupo de investigación

En los resultados arrojados en este caso, se puede evidenciar que gran parte de los estudiantes identificó las características de la visión caritativa-represiva y de acuerdo a ello, hicieron la elección correcta para tal situación, teniendo en cuenta que el caso apuntaba totalmente a sentir lástima por el sujeto que había quedado ciego por un accidente. Sin embargo, es evidente que un gran porcentaje de estudiantes relacionó el caso con las características de la visión normalizadora-asistencialista, lo cual hace concluir que, existe una leve confusión entre estas dos visiones al tener aspectos que pueden llegar a ser similares para los alumnos. Por ende, es fundamental profundizar en estas dos visiones y dejar claro que cada una de ellas tiene aspectos que las hacen independientes; dado que una se fundamenta en generar un sentimiento de caridad hacia la PcD y la otra, busca ocultar la discapacidad por medio de la normalización y la asistencia, ya sea de tipo médico o de otra índole.

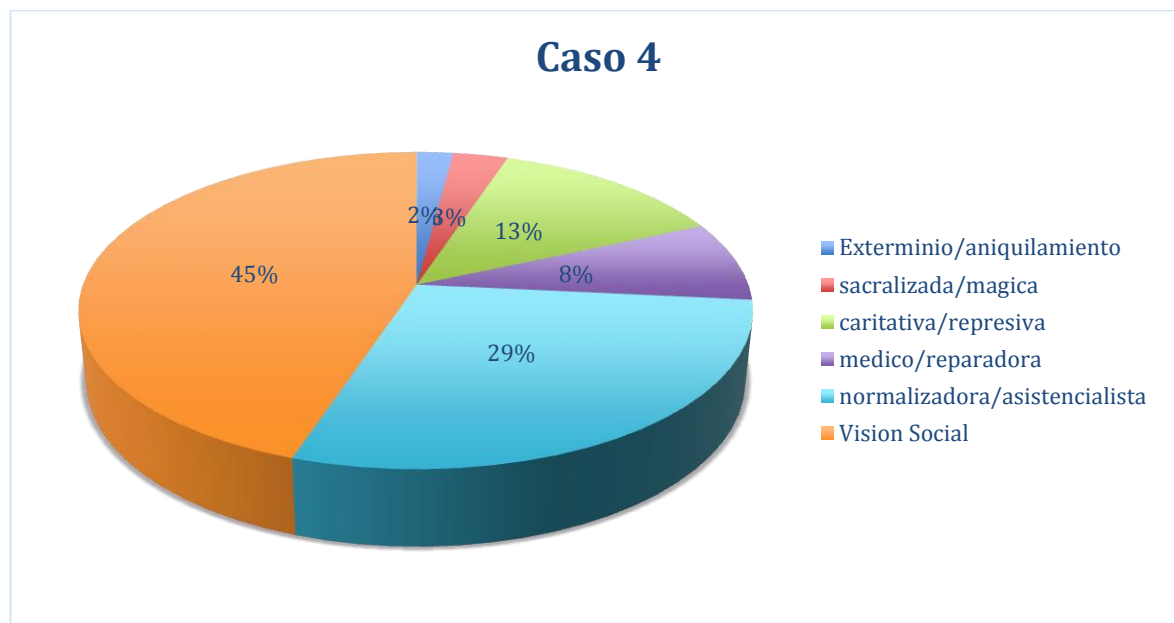
Grafico 6 Caso 3



Fuente propia del grupo de investigación

Se puede evidenciar que la visión médico reparadora predominó en este caso, resaltando que el porcentaje sobrepasa la mitad de la muestra; visiones como la normalizadora/asistencialista y social obtuvieron una respuesta cercana. Las primeras dos visiones comparten características similares lo cual generó confusión en los estudiantes, además del desconocimiento por parte de los estudiantes de la condición específica tratada en el caso, lo cual es un llamado para el grupo de investigación a hacer énfasis en la clasificación de las discapacidades. Se puede observar que un pequeño porcentaje de estudiantes relacionaron el caso con una visión totalmente opuesta a la acertada.

Grafico 7 Caso 4

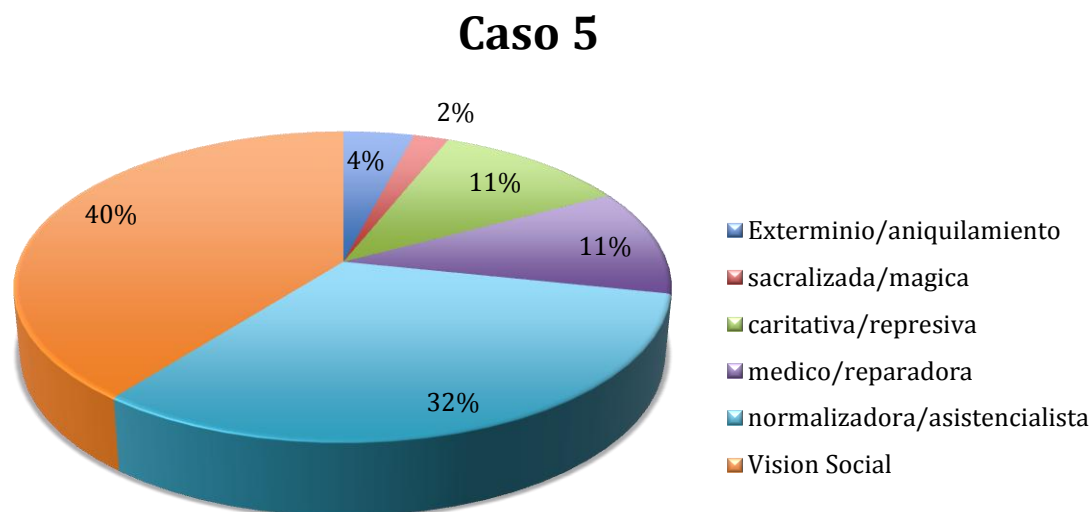


Fuente propia del grupo de investigación

La visión social y la normalizadora asistencialista fueron las visiones predominantes en este caso, dado que menos de la mitad de la muestra relacionó el caso con la visión correspondiente, afirmando la hipótesis del desconocimiento de la visión social. Se hizo evidente que gran parte de los estudiantes relacionan el nombre de la visión normalizadora con la igualdad que debe existir en la sociedad frente a todos los seres humanos.

Frente al caso específico los sujetos reconocen la importancia de la eliminación de barreras de forma física y estructural como una de las características primordiales para la inclusión de las PcD. Por otra parte, se hace notoria la aceptación de la visión normalizadora/asistencialista como característica principal del trato hacia la PcD.

Grafico 8 Caso 5



Fuente propia del grupo de investigación

La visión normalizadora asistencialista predominó junto con la visión social, dado que este caso, presentaba la mediación que se debía realizar hacia la persona con discapacidad en cuanto a la comunicación, debido a que el intérprete en lengua de señas fue confundido con la representación de la persona que atiende todas las necesidades del sujeto con discapacidad presentado en la situación planteada. Esta visión de asistir a la persona con discapacidad en todas sus dimensiones fue casi igualitaria en la interpretación de los alumnos, debido a que esta comprensión de la comunicación hacia la persona con discapacidad auditiva no es una adaptación del sujeto hacia la sociedad. Se debe hacer énfasis en que la sociedad debe responder a la necesidad de una comunidad inclusiva.

La implementación de este taller hace evidente la importancia del trabajo en grupo, resaltando allí el aprendizaje significativo y habilidades como expresión, comunicación y relaciones entre pares.

5.3.3 Taller #3 Derechos de las personas con discapacidad, “Conociendo los derechos”

Según la metodología este taller, se llevó a cabo de forma grupal, 10/13 estudiantes por grupo obteniendo 9 evidencias, de la siguiente manera:

Tabla 154 Evidencias taller #3

Curso	Evidencias corroboradas	Evidencias no corroboradas
602	3	0
607	3	0
608	3	0

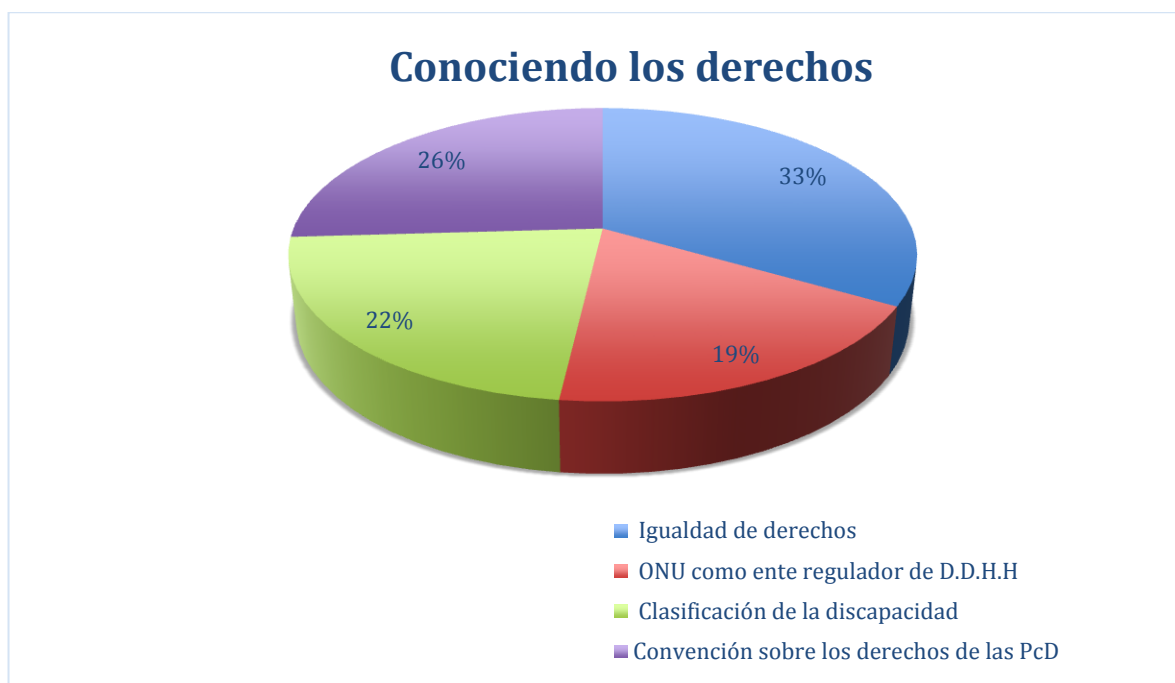
Fuente propia del grupo de investigación

Una de las características principales de estas evidencias es que la pregunta se formuló de manera abierta, dando la posibilidad a los estudiantes de plasmar todos los conocimientos interiorizados finalizado el taller.

De allí emergieron 4 categorías las cuales son:

- Igualdad de derechos
- ONU como ente regulador de D.D.H.H
- Clasificación de la discapacidad
- Convención sobre los derechos de las PcD

Grafico 9 Conociendo los derechos



Fuente propia del grupo de investigación

Es importante aclarar que algunas evidencias se encuentran encasilladas en más de una categoría. Lo que quiere decir que la mayoría de los estudiantes identificaron las características de cada una de las categorías.

En la implementación de esta actividad se abordaron distintos conceptos, los cuales se expusieron de la siguiente manera:

En la primera categoría se hizo la aclaración que todos, por el hecho de ser humanos, contamos con una serie de derechos que nos permiten tener una vida plena e igualitaria en sociedad. Teniendo en cuenta esto, se enfatizó en el derecho a la diferencia, dando a entender que esta no es negativa, sino que hace parte de la realidad en la cotidianidad. Esta categoría predominó en los aprendizajes interiorizados por los estudiantes. El concepto de igualdad, ha estado presente a lo largo de los talleres, relacionado por los estudiantes no solo a nivel

legislativo, sino en un sentido más amplio; como por ejemplo el trato, la importancia de los valores, entre otros.

Luego de la implementación del taller, el 19% de los estudiantes lograron identificar a la ONU como el organismo internacional encargado para hacer cumplir las leyes internacionales, la seguridad, el desarrollo económico, el progreso social, y los derechos humanos a lo largo de todo el mundo. Se identificó que los sujetos no tenían conocimiento acerca de la organización que regula los derechos de la población mundial.

Para la realización de este taller se hizo fundamental abordar la clasificación de la discapacidad, dando a conocer el lenguaje apropiado con el cual se identifica a las PcD. Adicional a esto se enfatizó y se intentó erradicar la visión de que la discapacidad únicamente es la física/motora, por medio de una aclaración detallada, donde se expuso la clasificación de las discapacidades, estas son intelectual, psicosocial, motora/física y sensorial, dando a conocer sus características principales.

Frente a la convención de los derechos realizada por la ONU, se aclaró que en esta no se crearon nuevos derechos, sino que se establecieron nuevas rutas de profundización debido a la vulneración constante de los mismos. Esto generó una reflexión frente a la cotidianidad de las PcD y su lucha constante por la reivindicación de sus derechos. Cabe resaltar que esta categoría fue la segunda en predominancia en el taller, cumpliendo con el objetivo planteado, el cual era dar a conocer los derechos y su relación con las PcD

5.3.4 Taller #4 “Quién seré”

Según la metodología este taller, se llevó a cabo de forma grupal, 5 estudiantes por grupo obteniendo 24 evidencias, de la siguiente manera:

Tabla 165 Evidencias taller #4

Curso	Evidencias corroboradas	Evidencias no corroboradas
602	8	0
607	7	2
608	5	2

Fuente propia del grupo de investigación

Cuatro de estas evidencias no fueron tenidas en cuenta debido a que no cumplían con los parámetros requeridos en esta investigación (evidencias no corroboradas), los cuales fueron:

- La realización de la actividad de forma completa
- Respuestas acordes a las temáticas expuestas por el grupo investigativo.
- Respuestas no corroboradas dentro de alguna categoría emergente.

Grafico 10 Quién Seré



Fuente propia del grupo de investigación

Es importante aclarar que algunas evidencias se encuentran encasilladas en más de una categoría. Lo que quiere decir que la mayoría de los estudiantes identificaron las características de cada una de las categorías.

En la implementación de esta actividad se abordaron distintos conceptos, los cuales se expusieron de la siguiente manera:

- **Autonomía-Independencia:** Dentro de la metodología implementada en este taller se expusieron diferentes videos los cuales hacen referencia a la capacidad de toma de decisiones, es decir la facultad de la persona para obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros. En este taller se enfatizó en esta como un derecho inalienable de todos los seres humanos. Esta categoría resaltó como característica

principal en todos los talleres, evidenciando allí que los estudiantes comprenden e interiorizan la necesidad de autonomía que requieren las PcD.

Dentro de esta categoría se ejemplificaron situaciones específicas que se desarrollan en la cotidianidad, como, por ejemplo, la autonomía a la hora de elegir su vestimenta, su trabajo, sus pasiones, su alimentación, entre otros.

Otro aspecto importante que se identificó dentro de esta categoría fue el derecho a una vida independiente, haciendo énfasis en la oportunidad de vivir solos, resaltando que las PcD requieren de ciertos apoyos en pro de garantizar calidad de vida.

Se identificó a las PcD como multidimensionales, las cuales se desenvuelven en todo tipo de contextos dependiendo de múltiples factores como, lo socioeconómico, lo político, lo cultural, lo infraestructural, intereses y demás.

- **Deberes:** Mucho se ha hablado de los derechos actuales entorno a la discapacidad, sin embargo, son pocos los momentos en la historia donde se han recalcado los deberes de dicha población, este tema es de vital importancia para posicionar a los sujetos dentro del modelo social. Es por ello que este tema se abordó, con la intención de sensibilizar a los estudiantes que, para un desarrollo integral, es fundamental tener deberes que nos permitan exigirnos y superarnos constantemente.
- **No asistencialismo:** Dejando en claro el tema de los apoyos requeridos para una mejor calidad de vida, se hizo necesario hacer la diferenciación de estos con el asistencialismo y la visión caritativa. Este primer término hace referencia a las herramientas de tipo tecnológico, pedagógico, infraestructural, social y cultural, que requieren ciertos sujetos en la sociedad actual. En diversas situaciones en que se hace uso del asistencialismo

como único método de trato hacia las PcD, se tienda a sobreproteger, inhibiendo el accionar de dichos sujetos.

- **Derecho al trabajo:** Abordando una de las necesidades observadas en el contexto cuando se llevó a cabo la recolección de información, se toma el tema como base principal de este taller, teniendo en cuenta que es uno de los derechos que más se le vulnera a la población con discapacidad. Como lo manifiesta Daniel Villcarani, representante de la Unidad Especializada para Personas con Discapacidad en Bolivia, "Con mucha tristeza vemos que las entidades públicas y privadas no cumplen con la inserción laboral de las personas con discapacidad, pues aún existe discriminación al momento de buscar un trabajo o poder incorporar a una persona con discapacidad a alguna fuente laboral, mucha gente considera que no somos capaces de desarrollar algún trabajo". Esto se refleja en los trabajos de tipo informal en los cuales se encuentran actualmente las PcD.

Por medio de estas cuatro categorías se presentó a las personas con discapacidad no solamente como sujetos pasivos que requieren la mediación constante de un agente externo, sino como entes activos de una sociedad, los cuales necesitan y requieren el reconocimiento desde su particularidad. Además de esto, se hizo importante retomar aspectos como el derecho al trabajo, para que en un futuro los estudiantes logren garantizar la plena participación de la persona con discapacidad en un ámbito laboral.

5.3.5 Taller 5 “Qué término utilizas”

Según la metodología este taller, se llevó a cabo en diadas, obteniendo 67 evidencias, de la siguiente manera:

Tabla 176 Evidencias taller #5

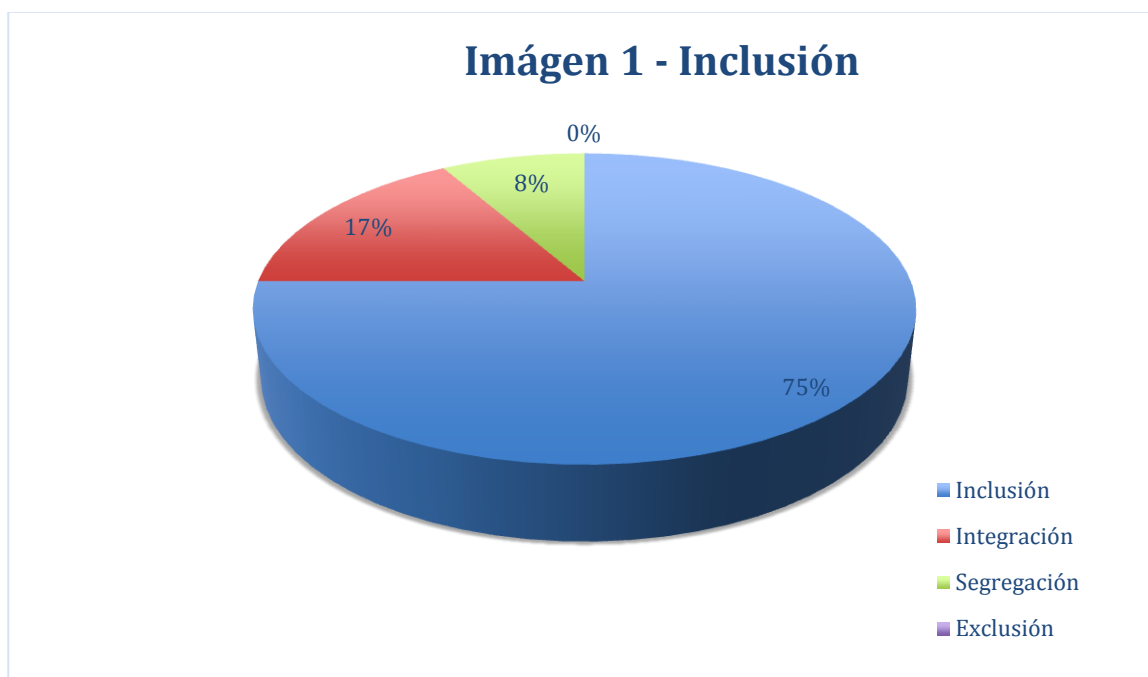
Curso	Evidencias corroboradas	Evidencias No corroboradas
602	20	2
607	19	1
608	21	4

Fuente propia del grupo de investigación

siete de estas evidencias no fueron tenidas en cuenta debido a que no cumplían con los parámetros requeridos en esta investigación, los cuales fueron:

- La realización de la actividad de forma completa
- Respuestas acordes a las temáticas expuestas por el grupo investigativo.
- Respuestas no corroboradas dentro de alguna categoría emergente.

La evaluación se desarrolló sin tener en cuenta la historicidad de los enfoques, por ello dichos resultados no corresponden al orden establecido.

Grafico 11 Imagen 1 - Inclusión

Fuente propia del grupo de investigación

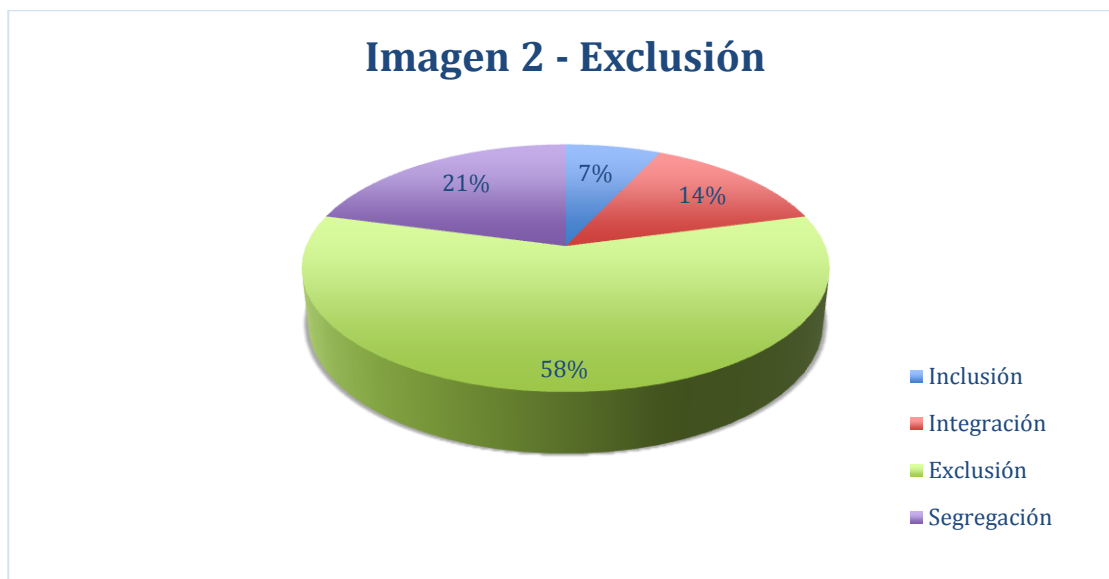
Teniendo en cuenta lo abordado en el modelo social de discapacidad se enfatizó en el término de inclusión tomándolo desde el concepto de la UNESCO como, un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades. Desde estos preceptos, se caracterizaron las personas con discapacidad como parte de una sociedad diversa, dejando claro que dicho enfoque no acoge únicamente a la discapacidad, sino a todos los seres humanos, desde su individualidad y participación colectiva.

Desde el ámbito educativo, la inclusión significa, atender con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades específicas que la población requiere. Es por ello que el sistema educativo debe concretar acciones que permitan valorar la inclusión como un asunto de derechos; es decir, crear e implementar estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que faciliten el reconocimiento de estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y que ofrezca diferentes alternativas de procesos de enseñanza-aprendizaje.

Este enfoque, da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Se parte del hecho de que todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo lo permita, ofreciendo condiciones y experiencias significativas.

Frente a la evaluación del taller, se afirmó que la mayoría de la muestra relacionó la imagen planteada con el enfoque correspondiente, esto a partir de los diferentes talleres que se implementaron, los cuales permiten trazar un objetivo común, el cual es la resignificación de las visiones sobre discapacidad dentro de la comunidad educativa.

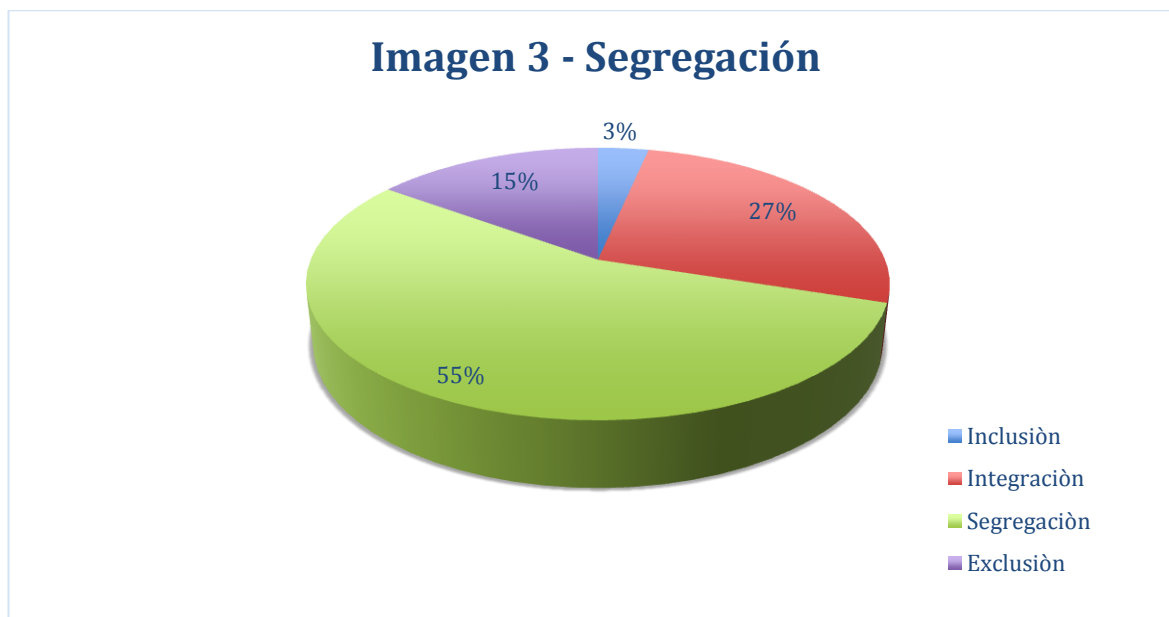
Grafico 12 Imagen 2 - Exclusión



Fuente propia del grupo de investigación

Siendo la exclusión la práctica que los estudiantes más ejercían, se puede inferir que las acciones excluyentes son identificadas por los sujetos con mayor frecuencia, ya que dentro de sus relatos ejemplificaron con situaciones de la vida diaria características de dicho concepto. La exclusión es entendida desde el ámbito social, cuando se hace referencia a la acción de marginar voluntaria o involuntariamente a una parte de la población. Aunque generalmente se relaciona con aspectos socioeconómicos, esta marginación también puede estar vinculada con otras razones, como por ejemplo ideológicas, culturales, étnicas, políticas, religiosas y físicas. En relación directa con experiencias negativas que se hacen evidentes en la institución, resumidas en situaciones comportamentales que conllevan al bullying, trayendo consecuencias que afectan directamente el desarrollo integral del ser humano, los alumnos se sensibilizaron frente a dicho enfoque, apostando ello a una reflexión constante en cuanto a la no reproducción de dichas prácticas excluyentes. Sin embargo, una pequeña parte de la muestra tuvo confusión con el enfoque de segregación debido a la similitud de sus características y la forma en como llevan a cabo dichas prácticas, lo que es notorio en la gráfica 2.

Grafico 13 Imagen 3 - Segregación



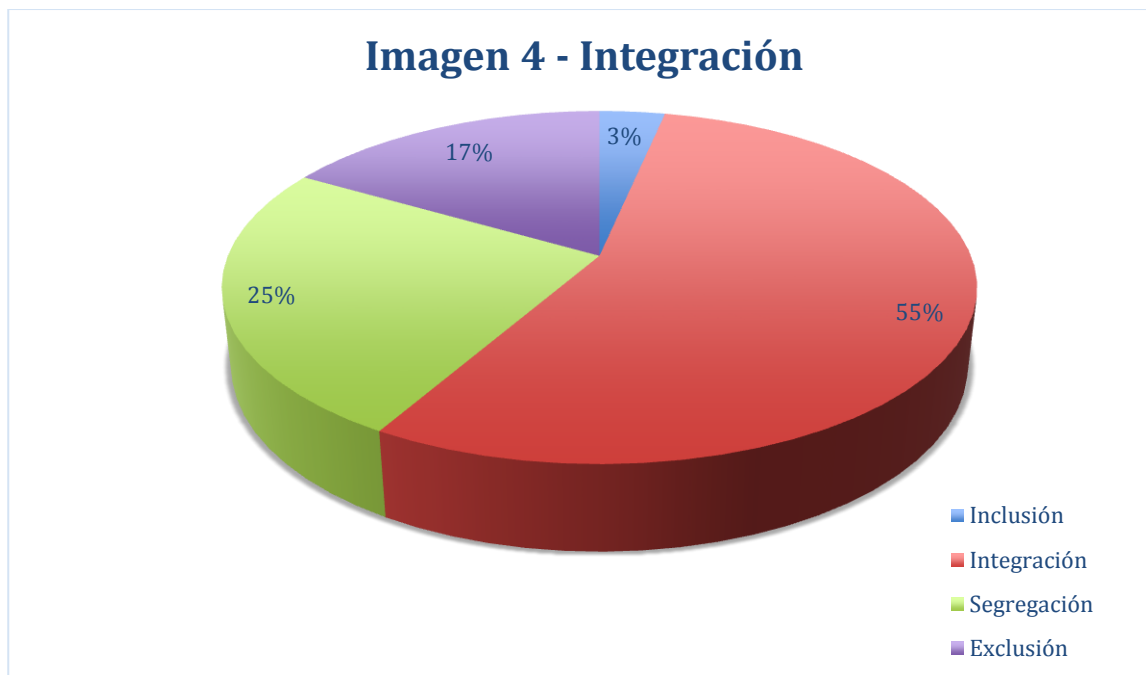
Fuente propia del grupo de investigación

Un porcentaje mayor a la mitad de la muestra relacionó la imagen con el enfoque de segregación siendo esta la lucha de grupos, la imposición del que tiene sobre el que no tiene. Es el dominio de un sector sobre otros que difícilmente tendrán opciones de imponerse o cambiar su status. Es la clasificación en segmentos bien diferenciados donde los roles no pueden traspasar las fronteras de lo que decida el grupo dominante. En el desarrollo de la propuesta se evidenció que los estudiantes consideraban acertadas las prácticas educativas basadas en el enfoque segregador, argumentando que las personas con discapacidad deberían llevar a cabo su proceso educativo en instituciones especializadas para dichas condiciones. Sin embargo, dichas prácticas no eran relacionadas con un enfoque, sino que estas se habían naturalizado en sus diferentes entornos.

De acuerdo a esto, los sujetos reflexionan frente a las dinámicas que se llevan a cabo constantemente en su entorno inmediato, es decir, la institución. Estas dinámicas, conllevan a una sectorización o fragmentación de la población, basadas en características particulares de

cada sujeto, como, por ejemplo: físicas, sociales, culturas, de rendimiento académico, relaciones sociales, entre otros.

Grafico 14 Imagen 4 - Integración



Fuente propia del grupo de investigación

Dentro de la evaluación de esta imagen, se hace evidente la confusión existente entre el enfoque de integración, con el de inclusión, situación que se presenta principalmente por establecerse en el mismo espacio físico. La integración promueve actos bondadosos. El acto de integrar hace referencia a un gesto honroso y caritativo. Sin embargo, este enfoque reafirma la idea de que ese alguien es “anormal” y que por lo tanto nunca dejará de serlo. Además, esa persona que necesita adaptarse a lo que la sociedad demanda y si no lo hace, acabará siendo excluido. Adicional a esto, la integración dificulta el desarrollo pleno de los sujetos dentro de una comunidad, dado que no se les brindan las herramientas necesarias para el desarrollo de habilidades comunicativas, expresivas, cognitivas y sociales.

Por otra parte, durante las preguntas orientadoras que mediaron el taller, los estudiantes manifestaron que la integración hacía referencia a la forma adecuada de acoger a las PcD, exponiendo que estos, deberían tener acceso a todo tipo de organizaciones sin tener en cuenta su permanencia y calidad de servicio.

Al culminar el taller, en el cual se abordan estos enfoques, (integración e inclusión), los sujetos toman otra postura frente a la diferencia de pertenecer y participar activa o pasivamente en una sociedad. Dentro del ámbito educativo, se hace evidente que aún se hace uso de dicho enfoque; esto, posiblemente a raíz de falta de información y cualificación docente, la cual es necesaria para apostar a una verdadera inclusión.

Con el objetivo de integrar los conocimientos anteriormente interiorizados, es decir las temáticas abordadas a lo largo de esta propuesta pedagógica, se relaciona de la siguiente manera:

Dentro del modelo de prescindencia el grupo investigativo relacionó las visiones de discapacidad, exterminio aniquilamiento y sacralizada-mágica. Teniendo en cuenta que la característica principal de estos es la exclusión, se retomaron como base para la explicación del enfoque.

Así mismo se hizo uso de las similitudes en cuanto a características que presentan el modelo rehabilitador y la visión caritativa-represiva, medico-reparadora y normalizadora-asistencialista, para presentar los enfoques de segregación e integración, ya que presentan la discapacidad como una enfermedad o una situación que requiere de especial atención; es decir, que necesitan instituciones especializadas para su normalización. Adicional a esto, se piensa que requieren de asistencialismo constante.

Finalmente y concluyendo la evaluación, se da la directriz a los estudiantes que desde los aprendizajes adquiridos hasta el momento relacionen la inclusión con uno de los modelos abordados en sesiones pasadas; esto, con el fin de identificar si los sujetos logran evocar conocimientos previos con información actual.

Esto, dio como resultado que un 88% de la muestra relacionó el enfoque con el modelo social, argumentado que “el concepto de inclusión pertenece al modelo social porque en él ya no hay barreras sociales y en este se da entender que todos tenemos los mismos derechos” (Voz de estudiante grado 602, perteneciente al colegio MCV).

5.3.7 Intervención docentes y familia

Como se menciona anteriormente, era indispensable la recolección de información previa. Es por ello, que se crean y distribuyen formatos que permiten visibilizar los conceptos que tenía la población frente a discapacidad. Esto se dividió por agentes, es decir, familias, docentes y educadores especiales (Apéndice A, B y C respectivamente). Respuestas que eran necesarias para reconocer las visiones que se tenían en la comunidad educativa y desde allí, dar inicio a la implementación de la propuesta. Dicha herramienta no se pudo completar satisfactoriamente, debido a que únicamente el educador especial respondió a las preguntas planteadas. Por otra parte, con los dos agentes restantes (familias y docentes), no fue posible la recolección de información, ya que comunicaron que la habían extraviado o no se dio la entrega correspondiente.

Dentro del presente PPI, se tuvieron en cuenta tres agentes principales (estudiantes, familias y docentes) reconociendo la importancia de estos en el desarrollo integral de los sujetos. Es por ello que en la propuesta pedagógica se crean talleres, argumentados desde las necesidades

particulares de cada población. Dicha dinámica se estableció desde el inicio de la vinculación del grupo investigativo con la institución educativa, dejando en claro que se requerían de unos espacios y tiempo determinado para el desarrollo de la misma. Debido a la metodología de investigación, se hizo necesario recolectar información previa, en torno a las visiones sobre discapacidad que tenían estos sujetos; información que solamente se logró con la población estudiantil.

Es por ello que, desde un inicio, la ruta metodológica no se pudo llevar a cabo con docentes y familias como se había establecido. Vale la pena mencionar que, el grupo investigativo y la asesora de contexto, realizaron las gestiones correspondientes para poder intervenir pedagógicamente con los entes mencionados anteriormente; sin embargo, a lo largo del recorrido dentro de la institución, se presentaron situaciones ajenas que no permitieron el pleno desarrollo e implementación de la propuesta.

Siendo los docentes el primer lazo educativo en la escuela, se formularon talleres enfocados a la atención educativa de las personas con discapacidad, con el objetivo principal de que los maestros tuvieran una orientación frente a las estrategias que podrían utilizar con esta población. Pero, debido a diferentes situaciones, como, por ejemplo, falta de tiempo por parte de los profesores de la institución o eventos que emergían en el desarrollo del periodo lectivo, las implementaciones pedagógicas no pudieron llevarse a cabo, lo cual genera que en esta investigación no existan resultados o evidencias de la intervención con los docentes.

A lo largo del desarrollo del proyecto, se concretaron tres reuniones entre maestros de los grados sextos y los autores de este proyecto, las cuales fueron solicitadas desde el programa de inclusión y la coordinación académica de bachillerato (teniendo en cuenta las dinámicas de la institución y de la universidad). En ellas, se expuso como sería el trabajo en conjunto; allí,

algunos de los profesores se mostraron interesados en participar activamente de la propuesta pedagógica, evidenciando especial interés por aprender a cerca de la discapacidad y la educación inclusiva, esto, dado que no han tenido la cualificación correspondiente. Dicha conclusión se desarrolla desde las voces de los y las docentes, en donde manifestaban, (voz de maestro de grado sexto), “me parece muy interesante el proyecto, ya que dentro de mi formación no tuve la oportunidad de intervenir con estudiantes que presentaran discapacidad”. Por otra parte, otros argumentaban que “era un abuso por parte del colegio obligarlos a tener en sus aulas de clase a sujetos con condiciones específicas, dado que no tenían las herramientas para intervenir y atender a esta población. Sin embargo, todos coincidieron en la falta de tiempo y en que tenían muchas labores a su cargo, para pertenecer y apoyar un proyecto nuevo.” (Voz de maestra de grado sexto)

Finalmente, vale la pena aclarar que, el rol del educador especial dentro de la institución no es claro, dado que, a lo largo del proceso se evidenció que la gran mayoría de la comunidad educativa desconoce por completo cuales son las funciones de estos profesionales. Es importante resaltar que esta problemática tuvo su auge al final de la implementación de los talleres pedagógicos.

Siendo el fortalecimiento de la relación familia y escuela la petición fundamental por parte del colegio para justificar la presencia de los docentes en formación de la UPN, se identifica a la familia como uno de los agentes principales en esta investigación, teniendo en cuenta que las visiones de discapacidad o diferencia establecidas dentro del hogar, naturalizan prácticas que serán repercutidas favorable o desfavorablemente en los contextos inmediatos del sujeto. Es decir que lo que aprendemos e interiorizamos desde casa, lo reproducimos en la sociedad; creando así un ciclo generacional. Desde allí se hace necesaria el reconocimiento y la

resignificación de las visiones de discapacidad en las familias cuyo integrante tiene alguna condición específica, en este caso, discapacidad intelectual.

Dentro de la observación participante y en los relatos informales con los educadores especiales de la institución, se pudo evidenciar que las familias, como caso concreto los padres, generalmente no asistían a la institución para las reuniones solicitadas. A pesar de esto, el grupo de investigación gestionó las citaciones correspondientes, con anticipación, para llevar a cabo los talleres de la propuesta pedagógica, los cuales buscaban orientar a las familias en torno a los derechos de las PcD, pautas de crianza, programas educativos, laborales y recreacionales a los que pueden ingresar, entre otros.

A una de estas citaciones asistieron dos madres de familia, de los cuales estaban citados veinticinco. Con ellas, se realizó un taller el cual contenía cinco temáticas, las cuales están inmersas en la propuesta pedagógica. Estas, por su importancia y según la metodología de la propuesta, debieron ser tratadas de forma individual; pero, teniendo en cuenta las dinámicas presentadas, no se pudo llevar a cabo. Dicha intervención dio como resultado dos evidencias, las cuales contenían información relevante para este proyecto, pero debido a la cantidad mínima de la muestra no se pudo corroborar los datos de investigación, de forma que aportara significativamente.

*“No es la discapacidad lo que hace difícil la vida,
sino los pensamientos y acciones de los demás”*

Carlyle, T.

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación, se identificó que la interacción hace parte de la construcción del ser humano, teniendo en cuenta la multiplicidad de intereses,

visiones y contextos. Debido a esto, en la sociedad se ha implantado una serie de normas sociales que conducen a un distanciamiento y establecimiento de relaciones de poder, interviniendo en la "constitución del individuo anormal: efecto de intereses políticos y discursos científicos, en el marco de la normalización". Skliar al respecto, se ha referido a este proceso de diferenciación, en el que se han establecido "mecanismos de poder que pueden ser relacionados, por ejemplo, con actos de demarcación de fronteras ("nosotros" y "ellos"), con actos de clasificación o catalogación o etiquetamiento ("normal" y "anormal", "correcto" e "incorrecto", "positivo" y "negativo"), con actos de inclusión y de exclusión ("nosotros" y "ellos"). Es decir, que la diversidad y diferencia son vistas como algo ajeno a su realidad, generando una división en la comunidad, en donde cada uno, busca su bienestar individual. Al surgir dicha división, se crean etiquetas y sectorizaciones de lo correcto y lo incorrecto, teniendo en cuenta las visiones que se tienen a cerca de un determinado tema; y es allí donde se vulnera al sujeto por ser diferente.

Como otro tema fundamental, es importante señalar que, a lo largo de la historia, el colectivo de personas con discapacidad se ha movilizado para reivindicarse como sujetos de derechos, teniendo en cuenta que estos están establecidos en leyes, decretos, resoluciones y normas; pero en la práctica, no se llevan a cabo y se invisibilizan constantemente. Es por ello, que dentro de la propuesta pedagógica este tema se abordó con suma importancia, teniendo en cuenta que, uno de los objetivos específicos, era posicionar no solamente a la persona con discapacidad, sino a la comunidad estudiantil, como garantes de derechos. Sin embargo, los estudiantes tenían claridad frente a la igualdad que debería existir en el marco de los derechos y es por ello, que abordar este tema implicó profundizar mucho más en él, dando el resultado esperado, el cual apuntaba a que los estudiantes realizaran una reflexión frente a la vulneración de los derechos y la necesidad de que estos sean reconocidos y cumplidos a cabalidad.

Por otra parte, dentro de la institución se relaciona la discapacidad directamente con dos aspectos fundamentales: inteligencia y aspecto físico; esta última hace relación a la falta de algún miembro o el mal funcionamiento del mismo. En cuanto al primer aspecto, este ha sido definido desde las disciplinas psicológicas y educativas de múltiples formas, creando unos parámetros establecidos en donde, la persona que no los cumpla, se encuentra dentro de la “anormalidad”.

Es por ello, que los estudiantes consideraban que esta población no podía realizar cierto tipo de actividades que requieran esfuerzo cognitivo y desde este precepto, se generaban conceptos errados a cerca de las capacidades de dichos sujetos.

Frente al aspecto físico, se tenía el constructo de que la discapacidad es netamente físico-motora; es decir, que hace referencia solamente al cuerpo visto desde los estereotipos instaurados en el colectivo, reproducidos por los medios de comunicación. Un ejemplo de ello son los símbolos que hacen referencia a la discapacidad en lugares públicos, como la silla de ruedas, la silueta de una persona con bastón y muletas, siendo estos los más representativos; a partir de esto, se encasilla la discapacidad en una de las categorías existentes.

6.Discusión

Según los resultados obtenidos y el proceso llevado a cabo, se hace necesario seguir reflexionando sobre las visiones de discapacidad, además de los conceptos que se han construido y se siguen construyendo socialmente frente a los sujetos y su relación en los diversos contextos en los que se desenvuelven. Por ello, se considera que esta investigación debería tener continuidad, siendo esta un punto de partida que permite la proyección de la educación y específicamente de la educación especial; es decir, que las dinámicas escolares y la inclusión están ligadas directamente a las visiones que se tiene de los estudiantes dentro de la comunidad en general.

Es importante resaltar que, el ser humano se desenvuelve en diferentes contextos en los que se crean y reproducen parámetros, estereotipos y visiones, categorizando a los sujetos por sus particularidades, lo cual genera etiquetas y crea grupos de incluidos o excluidos.

A lo largo del tiempo, la discapacidad ha sido recreada en diferentes culturas y momentos históricos, negando el reconocimiento de la persona como un ser humano integral; debido a ello, se han creado instituciones especializadas, basados en un diagnóstico clínico, que ofrecen una intervención asistencialista que fortalece el modelo rehabilitador de discapacidad, en el cual se invisibilizan y se homogenizan a las PcD.

Por ello, es necesario reconocer que la discapacidad, más que una condición individual, se encuentra en la sociedad, la cual genera barreras que impide el pleno desarrollo de la persona. Es por ello que se dice que, la discapacidad está en quien la nombra y desde sus visiones; está en la sociedad poco preparada para incluir a todos los sujetos, que por el hecho de pertenecer a la misma son poseedores de derechos.

7. Conclusiones

Al finalizar esta investigación, se concluye que:

- Las visiones predominantes en la institución educativa se encontraban enmarcadas dentro del modelo rehabilitador, es decir la médico-reparadora, normalizadora-asistencialista y caritativa-represiva, las cuales hacen referencia a la discapacidad vista desde la deficiencia y la necesidad de ser curada y asistida.
- Se identificó que la familia puede llegar a generar barreras en procesos que son fundamentales en el desarrollo integral de un sujeto, como, por ejemplo: independencia, autoestima, y reconocimiento,

- Se encuentra una relación débil entre algunas de las familias y la escuela, lo cual se convierte en un limitante en el proceso educativo del estudiante, debido al poco compromiso para participar activamente de las actividades planteadas como: reuniones, escuela de padres y proyectos de esta índole.
- A pesar de que se tienen identificadas las situaciones problema frente a las dificultades del proceso de inclusión en la institución como, la poca participación de los docentes titulares en actividades que no están directamente relacionadas con sus disciplinas específicas, la desinformación frente al tema de la discapacidad en la comunidad educativa y el abstencionismo por parte de algunas familias; no se evidencian acciones concretas que conlleven a la solución de dichas problemáticas.
- Culminadas las intervenciones pedagógicas se estableció que el 67% estudiantes lograron apropiarse significativamente los conceptos que refieren a la discapacidad, educación inclusiva, derechos y reconocimiento de las diferencias, dado que por medio de los talleres no se trató únicamente la discapacidad como condición, sino la diversidad y diferencia como realidad de una sociedad.
- Es importante señalar que, los docentes de la institución no cuentan con información detallada acerca de educación inclusiva y sobre temas como: diversificación curricular, estrategias flexibles, ajustes razonables, entre otros. Dicha situación dificulta el proceso educativo de los sujetos con o sin discapacidad, ya que no reconocen la particularidad de sus estudiantes, causando así una homogenización en la población.
- Se reconoce la iniciativa e interés por parte de la institución para tener dentro de sus aulas proyectos como este. Sin embargo, se hace necesario que se refuercen aspectos como:

organización, gestión, interés y disposición por parte de algunos estamentos del colegio Manuel Cepeda Vargas.

- La institución cuenta con diversos apoyos didácticos, como material sensorio motriz y equipos tecnológicos; adicional a esto, sus espacios físicos son apropiados a las necesidades educativas de los sujetos y cuentan con diferentes convenios inter institucionales. A pesar de ello, esto no siempre es aprovechado para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
- Se reconoce el avance que el programa de inclusión ha tenido dentro de la institución y la importancia que tiene la continuidad del mismo. Sin embargo, es evidente que algunos miembros de la comunidad educativa, como, por ejemplo, docentes, estudiantes y directivas, no interiorizan por completo las acciones que dicho programa lleva a cabo con la población.
- A pesar de que la propuesta pedagógica del presente proyecto estaba dirigida a tres agentes educativos (estudiantes, familia y docentes), solamente se obtuvo resultados con el primero de estos, proceso que fue parcialmente satisfactorio, teniendo en cuenta que todos los talleres pedagógicos no pudieron ser implementados en su totalidad.
- Al iniciar el proceso dentro de la institución se identificó que, la terminología utilizada regularmente para referirse a las PcD eran un reflejo de los modelos de prescindencia y rehabilitador. Al concluir la implementación de la propuesta pedagógica se evidenció que algunos sujetos interiorizaron los términos que están enmarcados dentro del modelo social, lo que genera que los estudiantes reconozcan a las personas con discapacidad desde otra mirada, fortaleciendo las relaciones sociales entre ellos, apuntando a una educación para todos.

8. Recomendaciones

Se recomienda a los educadores especiales de la institución educativa darle continuidad a la propuesta pedagógica, implementando los talleres con docentes y estudiantes, los cuales tienen como objetivo visibilizar al estudiante con discapacidad, reconociendo sus diferencias y habilidades; esto, con el fin de diversificar y flexibilizar los contenidos y evaluaciones, que en varias ocasiones se generalizan para toda la población, coartando así los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los sujetos.

Es importante que el colegio continúe con el proceso de inclusión, en el marco de una educación para todos. Allí se debe recalcar que para que este proceso sea significativo, se hace necesario que los docentes se cualifiquen en conceptualización sobre la discapacidad, estrategias flexibles, y pedagogías inclusivas para que la atención a las personas con discapacidad sea de calidad.

Se recomienda continuar con la implementación de los talleres pedagógicos dirigidos a familia; esto, con el propósito de informar y acompañar el proceso integral, en donde se vincule el ámbito educativo.

De acuerdo con los resultados encontrados, se sugiere que la institución establezca un espacio académico en pro de sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la diversidad, la cual se desconoce, y se cataloga como algo negativo. Esto con el fin de reconocer a las personas desde sus particulares y características propias.

Se recomienda a los docentes encargados del programa de inclusión que fortalezcan y visibilicen con mayor amplitud su rol dentro de la institución, teniendo en cuenta que, por medio del presente PPI se pudo evidenciar que las funciones particulares de la profesión como educador

especial no están muy claras dentro del colegio, generando que su papel sea confundido con otros especialistas, como, por ejemplo, orientadores o psicólogos.

Se hace necesario que la relación entre el programa de inclusión y las demás dependencias de la institución se fortalezca, con el objetivo de construir una educación inclusiva con toda la comunidad educativa.

Dentro del desarrollo integral de los estudiantes es fundamental abordar temas que no se encuentran inmersos en el currículo, dado que son problemáticas que afectan directamente al sujeto y sus relaciones interpersonales; como: educación sexual, consumo de psicoactivos, proyecto de vida, bullying, entre otros. Esto, por medio de herramientas pedagógicas que permitan que los estudiantes se informen y se concienticen de forma responsable acerca de las consecuencias que pueden traer dichas acciones.

Al finalizar este proyecto, se reafirma la relación que tiene el habla con las acciones de los sujetos frente a diferentes situaciones y desde esta, se clasifican o se encasillan dentro de aspectos positivos o negativos. Dicho acto, es el resultado de las visiones que se tienen en torno a un determinado tema.

Teniendo en cuenta esto, el grupo de investigación plantea la posibilidad de que dentro de la institución se cree un espacio formativo, en donde se aborden temas como; el respeto a la diferencia, fortalecimiento de relaciones interpersonales, inclusión, estrategias pedagógicas inclusivas, flexibilización curricular, entre otros.

Es importante señalar que, estos contenidos deben desarrollarse de acuerdo a las necesidades de cada actor educativo, esto con el fin de que cada una de ellas cuente con la

información y las herramientas necesarias para hacer del colegio Manuel Cepeda Vargas una institución que brinde educación inclusiva y de calidad.

Bibliografía

Arango, J., Bello, D., Carreño, S., Cuervo, G., Currea, D., Gutiérrez, M., Sierra, L. (2012).

Familia y escuela: contextos dinamizadores de estrategias educativas. “Laboratorio pedagógico de familia”. [trabajo de grado licenciatura en Educación Especial]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

A Torres, (1998) *Enfoques cualitativos y participativos en investigación social*, UNAD. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Bogotá.

Álvarez., San Fabián, (2012). *La elección del estudio de caso en la investigación cualitativa*. Universidad de Oviedo. España

Alvarado M, García M (2008) *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación*, Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. Caracas, Venezuela.

Arcila P, Mendoza L, Jaramillo J, Cañón E (2010) *Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen*. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia, Artículo producto de la investigación: "El significado desde Lev Semionovich Vygotsky, Jerome Bruner y Kenneth Gergen".

Brogna,p.Brogna, P. (2009). *Visiones y revisiones de la discapacidad*. fondo de cultura económica (México).

Balestrini, M. (2007) *metodología para la elaboración de informes*. Universidad Nacional Abierta. Venezuela

- Boza, M. (2011), *El paradigma socio crítico*, Innomente. Recuperado de:
http://innomente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico_19.html
- Camacho, T., Flórez, M., Pasive, Y. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*.
Bogotá, D.C
- Castoriadis, C. (30 de marzo de 2003). *El Campo de lo social histórico*. Recuperado el 12 de
marzo de 2018, de Infoamerica:
https://www.infoamerica.org/teoria_articulos/castoriadis02.pdf
- Cendales, L., & Torres, A. (s.f.). *La sistematización como experiencia investigativa y formativa*.
Recuperado el 3 de marzo de 2018, de Cepalforja:
[http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/lola_cendales-alfonso_torres-
la_sistematizacion_como_experiencia_investigativa_y_formativa.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/lola_cendales-alfonso_torres-la_sistematizacion_como_experiencia_investigativa_y_formativa.pdf)
- Colegio Manuel Cepeda Vargas. (2017). *Proyecto educativo institucional - PEI: formando para
la vida con compromiso social*. Bogotá: Colegio Manuel Cepeda Vargas.
- Corte Constitucional. (1991). Constitución Política de Colombia.
- Espasa. (2001). *Diccionario de la lengua española, real academia de la lengua*, (Vigésima
Segunda ed.). Madrid: Espasa.
- Espasa. (2002). *Enciclopedia de pedagogía* (Vol. 5). Madrid: Espasa.
- Falcón. M. (2013) *Anotaciones sobre identidad y “otredad”* pág. 2
- Fraenkel y Wallen (1996) *cinco características básicas que describen las particularidades del
enfoque cualitativo*. España.
- Garay, S. (2013). *Tensiones entre familia y escuela, a partir de necesidades y posibilidades de
padres y docentes de una institución educativa de Usme (Bogotá-Colombia)*. [Tesis de
grado Maestría en Educación]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Hernández, S. (30 de marzo de 2016). *Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje*. Recuperado el 6 de marzo de 2018, de Blogger: <http://eestrategias.blogspot.com.co/>

Imen, P., Frisch, P., & Stoppani, N. (s.f.). *I Encuentro hacia una pedagogía emancipatoria en nuestra América*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Joram, M. (2008). *Teoría del aprendizaje de vigotsky*. . Obtenido de <http://diplofitec.blogspot.com.co/p/el-paradigma-social-cognitivo-vigotsky.html>

León Y, Manjarres D, Gaitán A. (2017). Familia y escuela. Oportunidad de formación, posibilidad de interacción. Bogotá

Majarres D, León Y, Gaitán A. (2015). Familia, discapacidad y educación. Bogotá: Preparación Editorial

Marín, C. (2014). *Representaciones sociales sobre discapacidad y educación inclusiva - Tesis de Grado*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Mariangeles, P. (2002) *Teoría del constructivismo social de lev Vygotsky en comparación con la teoría jean Piaget*. Editorial académica. Española. España.

Martínez, S. (1 de junio de 2017). *Modelo sistémico 'como intervenir con la familia?', educación y sociedad*. Recuperado el 8 de marzo de 2018, de Revista Digital Inesem: <https://revistadigital.inesem.es/educacion-sociedad/modelo-sistemico/>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2017). *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Min Educación de Colombia.

Ministerio de Salud y Protección Social. (junio 29 de 2012). *Política pública nacional para las familias colombianas 2012-2022*. Bogotá, D.C

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. Decreto 366. (2009). *Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva*. Bogotá: D. O. 47.258 de febrero 9 de 2009.

Monroy, E., Yazzo, M., & Morales, A. (2016). *Documento de fundamentación de la línea de investigación en constitución de sujetos*. .

Moreno, K. (2013). *Procesos recreativos que conllevan a la inclusión social de las personas con discapacidad. descripción de una propuesta*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Navas, P.; Verdugo, M.A.; Gómez, L.E.. (2008). *Diagnóstico y clasificación en discapacidad intelectual*. Madrid, España: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Organización de las Naciones Unidas para la educación . (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro”, o, la ciencia y la cultura conferencia internacional de educación*. Ginebra: ONU.

- Organización de las Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Nueva York y Ginebra.
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Madrid: Grupo editorial CINCA.
- Pastor, C., Sánchez, J., & Zubillaga, A. (s.f.). *Diseño universal para el aprendizaje*. Bogotá: DUALETIC. Recuperado el 5 de marzo de 2018, de http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Ramos, A., Bruno, F., & Abancin, R. (2005). *Teoría del constructivismo social de lev vygotsky en comparación con la teoría de jean piaget*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación.
- Rincón, A. (2013). *Aportes para estudiantes, docentes y familias del proceso de inclusión de niños, niñas, jóvenes en condición de discapacidad en el contexto escolar regular, una mirada desde el construccionismo social [tesis de grado Maestría educación CINDE]*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Rincón, P. Villa, Y. Yazzo, M. Morales, A, (2016). *Documento de fundamentación de la Línea de investigación en constitución de sujetos*, Bogotá. Universidad pedagógica Nacional, departamento de psicopedagogía.
- Rondón, L. (2011). *Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: El tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares*. Sevilla, España: Congreso Internacional de Mediación y Conflictología.
- Romero, P. (2012). *Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo*. Bogotá: Mutisschool.

Suri, 2013, *Índices productivos de alpacas del centro de investigación y producción*, Revista Investigaciones Altoandinas, Vol. 15, N° 2

Skliar, C. *La cuestión del otro y de la diversidad en la pedagogía*. Conferencia. Texto en formato magnético.

Torres, A. *La Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel*. Psicología y mente.

Recuperado de: <https://psicologiaymente.net/desarrollo/aprendizaje-significativo-david-ausubel>

Universidad Pedagógica Nacional. (2017). *Plegable, licenciatura en educación especial*.

Recuperado el 2 de marzo de 2018, de Universidad Pedagógica Nacional:

http://institucional.pedagogica.edu.co/admin/UserFiles/plegable_licenciatura_eduespecial_1_2017sep.pdf

Verdugo, M. (2010). *Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual*. Recuperado el 6 de marzo de 2018, de Scribd:

<https://es.scribd.com/doc/63948734/Ultimos-avances-en-Discapacidad-Intelectual-Verdugo-Schalock-2010>

Rico, A (1999) formas, cambios y tendencias en la organización familiar en Colombia, Nómadas

HACIA UNA TRANSFORMACIÓN DE LAS VISIONES DE LA DISCAPACIDAD EN LOS
ESTUDIANTES, DOCENTES Y FAMILIAS DE LOS GRADOS SEXTOS DEL COLEGIO
MANUEL CEPEDA VARGAS JORNADA MAÑANA.

BARRERA ROJAS ERIKA JULIETH

ROMERO JOSÉ RONALDO

SUÁREZ RAMÍREZ PAULA ANDREA

Trabajo de grado para optar al título de Licenciatura en Educación Especial

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

BOGOTÁ, 2018

POR UNA TRANSFORMACIÓN DE LAS VISIONES HACIA LA PERSONA CON
DISCAPACIDAD EN LOS GRADOS SEXTOS DEL COLEGIO MANUEL CEPEDA
VARGAS JORNADA MAÑANA.

BARRERA ROJAS ERIKA JULIETH

ROMERO JOSÉ RONALDO

SUÁREZ RAMÍREZ PAULA ANDREA

Asesora metodológica

ELVIA YANNETH LEÓN GONZALEZ

Asesora en contexto

ESPERANZA FIGUEROA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

BOGOTÁ, 2018

Lista de Apéndices

Apéndice A Cuestionario Para Familia.....	8
Apéndice B Encuesta Propuesta pedagógica: resignificando vidas.....	9
Apéndice C Registro de conversaciones con educadores especiales.....	10
Apéndice D Diarios de campo.....	11
Apéndice E “Representa a tu familia”.....	12
Apéndice F Categorías familia.....	13
Apéndice G Taller “discapacidad”.....	14
Apéndice H Instrumento “Discapacidad en el ámbito familiar”.....	16
Apéndice I Estado de antecedentes.....	17
Apéndice J Planeación Pedagógica.....	23
Apéndice K cuestionario Educador Especial.....	24
Apéndice L Taller de padres.....	29
Apéndice M Evaluación Por Casos.....	30
Apéndice N Diapositivas Derechos de personas con discapacidad.....	31
Apéndice Ñ Diapositivas pautas de crianza.....	34
Apéndice O Rutas de atención a personas con discapacidad.....	38
Apéndice P Grafica modelo de prescindencia.....	40
Apéndice Q Grafica modelo rehabilitador.....	40
Apéndice R Grafica modelo social.....	41

Apéndice S Grafica Caso 1.....	41
Apéndice T Grafica Caso 2.....	42
Apéndice U Grafica Caso 3.....	42
Apéndice V Grafica Caso 4.....	43
Apéndice W Grafica Caso 5.....	43
Apéndice X Grafica Conociendo los derechos.....	44
Apéndice Y Grafica Quien seré.....	44
Apéndice Z Grafica Imagen 1 inclusión.....	45
Apéndice A.A Grafica Imagen 2 exclusión.....	45
Apéndice A.B Grafica Imagen 3 segregación.....	46
Apéndice A.C Grafica Imagen 4 Integración.....	46
Apéndice A.D Evidencias fotográficas Taller con familia.....	47
Apéndice A.E Evidencias fotográficas Talleres con estudiantes.....	48

Lista Apéndices

Apéndice A Cuestionario Para Familia

Universidad pedagógica nacional
Facultad de educación
Licenciatura en educación especial
CUESTIONARIO PARA FAMILIA

- Nombre: _____
- Edad: _____
- Lugar de nacimiento: _____
- Parentesco con el estudiante: _____
- Número de hijos: _____

Propuesta pedagógica: “ RESIGNIFICANDO VIDAS”

Responda las siguientes preguntas de acuerdo con sus experiencias y posturas personales, recuerde que esta encuesta es con fines académicos y únicamente el grupo de investigación tendrá acceso a las respuestas.

- 1- ¿Mantiene una comunicación permanente con la institución?
- 2- ¿Considera usted que el aporte del colegio ha sido importante para el estudiante? ¿De qué forma?
- 3- ¿A quién acude para recibir información acerca del proceso educativo del estudiante?
- 4- ¿A qué edad fue diagnosticado el niño/a? ¿Cuál es el diagnóstico?
- 5- ¿Cómo han sido las relaciones familiares desde entonces?
- 6- ¿Quién apoya con la crianza de la persona con discapacidad en la familia?
- 7- ¿Qué sabe sobre este diagnóstico?
- 8- ¿Cómo considera que ha sido el trato dentro de la institución para con el estudiante?
- 9- Ve de otra manera el concepto de discapacidad luego de conocer el diagnóstico del estudiante? ¿De qué forma?
- 10 – Defina en una palabra o frase lo que usted considera que es la discapacidad.

Apéndice B Encuesta Propuesta pedagógica: “RESIGNIFICANDO VIDAS”

**Universidad pedagógica nacional
Facultad de educación
Licenciatura en educación especial**

Propuesta pedagógica: “RESIGNIFICANDO VIDAS”

Responda las siguientes preguntas de acuerdo con sus experiencias educativas y posturas personales, recuerde que esta encuesta es con fines académicos y únicamente el grupo de investigación tendrá acceso a las respuestas.

1. ¿Cuál es su profesión?
2. ¿Hace cuánto lo es?
3. ¿Que lo motivo a elegir esta carrera?
4. ¿Dentro de su formación académica, accedió a información sobre discapacidad?
5. ¿Había tenido relación directa con el término discapacidad?
6. ¿Considera que el termino integración e inclusión hacen referencia a lo mismo?
7. ¿Existen estudiantes con discapacidad dentro del colegio Manuel cepeda Vargas? Si es así menciones dichos diagnósticos.
8. ¿Considera usted que los estudiantes con discapacidad deberían de estar en un aula exclusiva, es decir aparte con estudiantes en su misma condición?
9. En una frase defina según sus criterios qué es discapacidad.
10. ¿Ha realizado ajustes a la metodología para intervenir con los estudiantes en condición de discapacidad? ¿Cuáles y cómo los ha implementado?
11. ¿Qué beneficios y/o desventajas a encontrado en dicho proceso de ajustes?

Apéndice C Registro de conversaciones con educadores especiales:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL PROPUESTA PEDAGÓGICA “ *RESIGNIFICANDO VIDAS*”

Registro de conversaciones con educadores especiales:

1. Visión de discapacidad.

En el presente PPI se reconoce la importancia que tienen las visiones de discapacidad en el desarrollo integral del sujeto, es por ello que se hace necesario que, desde su experiencia como educadores especiales inmersos en el proceso educativo, den su apreciación de la principal visión existente en la comunidad educativa, definiendo esta como la concepción, el reconcomiendo y la proyección de algo o alguien.

2. Modelo Social de discapacidad.

Durante el tiempo que llevamos en la institución Manuel Cepeda Vargas se ha evidenciado el compromiso del programa de inclusión frente a los procesos educativos de los estudiantes, sin embargo, surge la inquietud del modelo de discapacidad en el cual se posiciona la institución y si dicho modelo es conocido por toda la comunidad educativa.

3. Diagnostico

Este grupo de maestros en formación considera que, para una apropiada intervención pedagógica es necesario tener en cuenta el diagnóstico del estudiante, ya que reconocemos que algunas condiciones tienen características particulares que intervienen en sus dimensiones humanas. Por lo tanto, es vital tener la mayor cantidad de información acerca del proceso del diagnóstico pertenecientes a la institución (Como, quien y cuando se realiza el proceso).

4. Contexto

Se entiende que el ser humano se construye teniendo en cuenta diversos aspectos que están inmersos en el contexto, por lo cual influyen directamente en la constitución del individuo. El cuestionamiento radica en si la condición socioeconómica donde está ubicada la institución afecta el proceso de enseñanza y aprendizaje de los sujetos y de qué manera lo hace.

5. Docentes

En pro de fortalecer el trabajo académico de los estudiantes es necesario el trabajo interdisciplinar, por esto se requiere identificar cual es el trabajo que se realiza con los docentes titulares en cuanto conocimiento del programa de inclusión, la información acerca de la condición particular de los estudiantes y ajuste razonable a su metodología.

6. Familia

Se reconoce la importancia del ámbito familiar dentro de los procesos de desarrollo de los sujetos, como también el interés y su oportuna participación en las actividades convocadas por la institución, por lo cual es necesario conocer el proceso que se lleva a cabo con las familias pertenecientes al programa de inclusión. Además, las dificultades que han podido evidenciar a través de su interacción con dichos agentes.

Apéndice D Diarios de campo

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO**

**COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

MAESTRO:
GRUPO O POBLACIÓN:
FECHA:

DIARIO PEDAGÓGICO

DIFICULTADES Y FORTALEZAS IDENTIFICADAS
POSIBLES CAUSAS
CAMBIOS QUE SE PODRÍAN INTRODUCIR
ASPECTOS A MANTENER Y/O FORTALECER
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN
EXPERIENCIA

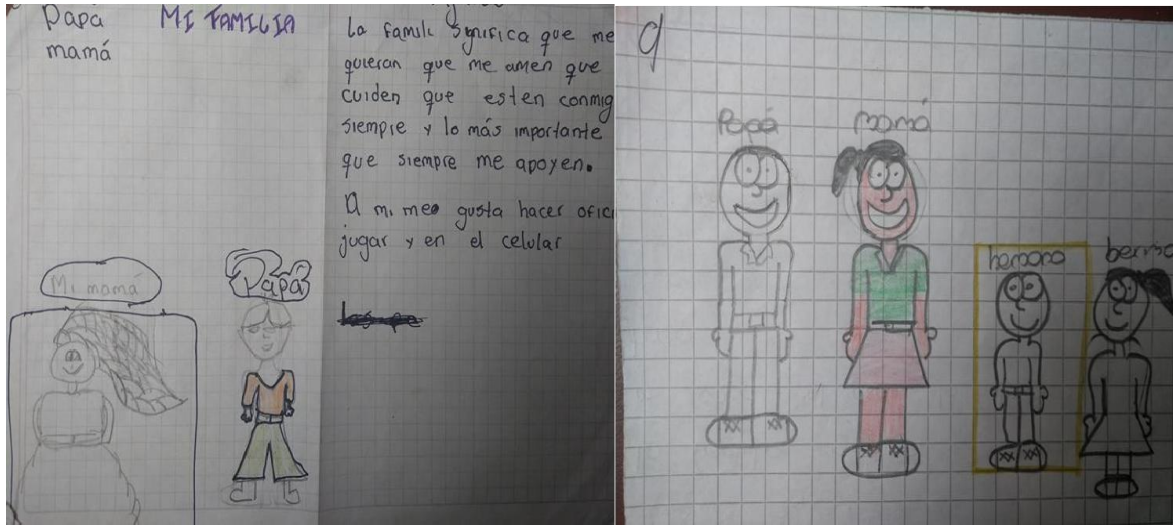
Apéndice E “Representa a tu familia”

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

MAESTRO: Andrea Suárez, Erika Barrera, Ronaldo Romero
NOMBRE ESTUDIANTE:
FECHA:

1. Dibuja a tu familia (la que viva contigo) y por favor, **colorea al miembro** o miembros más significativos de tu familia, a los cuales les tengas mayor confianza. Luego de esto, **encierra con un círculo** a la persona a la cual no le tengas tanta confianza o no compartas tanto con ella. Finalmente, escribe las rutinas que haces en tus días (que te gusta hacer en casa, con tus padres, hermanos) y lo que tú familia representa para ti, es decir, el valor que le das a cada miembro.

Apéndice F Categorías familia



Apéndice G Taller “DISCAPACIDAD”

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

MAESTRO: Andrea Suárez, Erika Barrera, Ronaldo Romero
NOMBRE ESTUDIANTE:
FECHA:

1. Escriba:

¿Cómo le gustaría que se trabajaran las actividades?:

2. Escriba un sinónimo de las siguientes palabras

Ciego: _____

Lindo: _____

Sordo: _____

Casa: _____

3: Escriba:

¿Las personas sordas se comunican? ¿Cómo?

¿Las personas con discapacidad pueden trabajar? ¿En qué?

4: Alguien le ha dicho algo sobre la discapacidad

Qué: _____

Quién: _____

4. Defina las siguientes palabras:

Discapacidad:

Exclusión:

Capacidad:

Inclusión:

Discriminación:

Invalidez:

Sordo:

Ciego:

Niño especial:

Mongólico:

Discapacidad intelectual:

Autismo:

Deficiente:

5. Describa las siguientes imágenes y como le daría una solución:



Apéndice H Instrumento “Discapacidad en el ámbito familiar”

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO
COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

INSTRUMENTO “Discapacidad en el ámbito familiar”

Las siguientes son algunas de las preguntas orientadoras que se tomarán como base para los grupos focales a padres de familia con el fin de profundizar en aspectos relacionados con prácticas en la crianza de los estudiantes pertenecientes al programa de inclusión, jornada mañana del cMCV. Estas son de naturaleza abierta y semiestructuradas.

Preguntas orientadoras

Pregunta 1 ¿Cómo fue la crianza de sus padres? ¿Cómo ha sido su crianza?

- ¿Qué valores recuerda de su crianza?
- ¿Quién fue la figura representativa en su crianza?
- ¿Cómo lo corregía sus padres?
- ¿Qué aspectos resalta de sus padres?
- ¿Cuáles han sido los patrones o aspectos que usted ha mantenido en la crianza con sus hijos?

Pregunta 2 ¿Cómo es la crianza de la persona con discapacidad (PcD)?

- ¿Considera que la crianza de su familiar con discapacidad ha sido igual al de sus hermanos, si los tiene?
- ¿Quiénes han estado implícitos directamente con la crianza del niño(a)?
- ¿Qué fortalezas ha tenido la familia para la crianza de la PcD?
- ¿Cuáles han sido los retos y desafíos más grandes que ha encontrado en el proceso de crianza?
- ¿Su proyecto de vida cambio con la llega de la PcD?

Pregunta 3 Crianza ideal

- ¿Qué espera de su familiar con discapacidad?
- ¿Siente que ha faltado algo en la crianza de su hijo?
- ¿Qué apoyos cree que debería recibir para criar bien a su hijo con discapacidad?
- ¿Quiénes cree que deben ser los responsables en la educación integral de los niños con discapacidad?

Recuperado del libro Crianza y Discapacidad Manjarrez, León, Martínez, Gaitán. 2013.

Apéndice I Estado de antecedentes

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO
COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

Estado de antecedentes

TÍTULO	AUTOR	DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS
Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo.	Pablo de Jesús Romero Ibáñez, Bogotá 2012	Se realiza un acercamiento hacia las comprensiones de estrategias pedagógicas y cómo estas se han venido transformando a lo largo de la historia en cuanto a las prácticas educativas, como por ejemplo el cambio de currículo en las instituciones y el enfoque de estrategia pedagógica.	Esta tesis se aborda para aportar al diseño de las estrategias pedagógicas que se implementarán en la práctica educativa dentro de la institución, ya que para llevar a cabo el proceso de resignificación de las visiones se hace necesario que dichas estrategias faciliten la adquisición, procesamiento, transformación y recuperación de la información.
Quinan, educación con todos y para todos.	Alarcón Lozano, Yenny Yaneth Beitia Quintero, Angélica María Camargo Zambrano, Zayla Lorena Riaño Espitia, Cristian Camilo Vega Sánchez, Carolina	Trabajo de grado implementado en el Jardín Infantil SDIS del barrio las Cruces en Bogotá, enfocado en diseñar ambientes educativos que promuevan el reconocimiento, respeto y valoración de las capacidades, potencialidades y necesidades de cada uno de los sujetos, dando una respuesta educativa para facilitar la participación y el aprendizaje de todos.	Se considera oportuno referenciar esta tesis ya que como educadores especiales se debe comprender y exigir una educación inclusiva que vele por los derechos de los niños y jóvenes del país, propinándoles las herramientas necesarias para desenvolverse en un contexto real. Adicional a esto, orienta sobre las estrategias pedagógicas que se pueden implementar para conocer y resignificar las visiones sobre discapacidad.
Proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva.	Iblin Medina Rodríguez, 2013.	Este proyecto surge desde la necesidad de querer mejorar el nivel de calidad de la educación que reciben los niños con discapacidad cognitiva en las instituciones educativas, tanto públicas como privadas de la ciudad de	Por medio de este proyecto se busca resaltar la importancia que tiene el respeto ante cualquier tipo de diversidad, característica o necesidad particular de los sujetos con discapacidad intelectual dentro de un ámbito escolar,

		Ibagué, abordando allí la transición que tuvo el concepto de integración hacia inclusión. Se deja claro que la integración se enfoca en los apoyos requeridos por los estudiantes y no en sus déficits.	aspectos fundamentales en el presente PPI. Por otra parte, se evidencia que la inclusión no está determinada por la llegada del estudiante al aula, sino que es desde allí cuando se empieza a configurar, desarrollar y fortalecer este proceso.
Estrategias pedagógicas para la estimulación cognitiva de niños con retraso mental leve del hogar infantil comunitario el portalito.	Palomino Z, Vergara C., Cartagena, Colombia 2014.	El objetivo principal de este proyecto es la Implementación de metodologías organizadas y estructuradas para el desarrollo de las habilidades cognitivas en niños y niñas con retraso mental leve del hogar infantil el portalito.	Es importante que como educadores especiales conozcamos la postura y trabajo de otros profesionales con el objetivo de crear un equipo interdisciplinar en pro de los procesos educativos de los estudiantes. Además, se debe fomentar con toda la comunidad la educación inclusiva como derecho fundamental de los niños(as) y jóvenes.
Haciendo familia construimos País. Una experiencia de articulación familia-escuela	Johanna G, Erika F, Claudia P (<i>Bogotá, 2016</i>)	Se destaca el papel fundamental que cumple el sistema familiar como el primer agente socializador en los sujetos. Esta investigación logró fomentar la relación dual familia y escuela. A través del juego didáctico	La familia es un núcleo vital tanto para la sociedad como para el desarrollo del ser humano; es para el niño el primer transmisor de pautas culturales y su primer agente de socialización, por lo tanto, es desde allí que se consolidan las visiones que tienen frente a la realidad soporte fundamental del presente PPI.
La resignificación de la discapacidad en el imaginario colectivo de educadores de la institución educativa presbitero Juan J. Escobar.	Guzmán L, Jiménez M, Patiño D, Toro M, Vargas N, Velásquez M. (2006)	Este proyecto trabajó desde los imaginarios socio históricos que se han creado y mantenido a través de la historia enfocado en los docentes Reconociéndolas como la base ineludible para el desarrollo de prácticas pedagógicas en el marco de la inclusión y desde la educación social.	La concepción y forma de actuar frente a la discapacidad varía de acuerdo con el momento socio histórico y las diferentes culturas, por lo cual la importancia de conocer las visiones que tienen los agentes significativos frente a discapacidad además de resignificar las mismas apuntando a un enfoque social.

			Es por ello que, para este PPI se hace necesario analizar estos resultados y resaltar que en general el sistema educativo, debe, en su conjunto, contribuir al desarrollo físico, psíquico y afectivo de las personas e integrarlas en la sociedad como miembros activos y participativos
La discapacidad intelectual en sociedad	Clara Fernández, (2013)	Se realizó un estudio de investigación con el objetivo de conocer la percepción social que existe actualmente de las personas con discapacidad intelectual, El instrumento que se utilizó para la recogida de datos fue la encuesta cerrada. Teniendo en cuenta los resultados que arrojaron dicha investigación se pudo concluir que las personas que tienen contacto con los sujetos con DI presentan un mejor nivel de percepción que aquellas que no han tenido esta relación	En sus resultados rescato relatos de personas con discapacidad, donde se hizo un intervención significativa en al apuesta por cambiar la visión de los estudiantes, familia y docentes, algo que se busca con el presente proyecto; así mismo los estudiantes con discapacidad, muestran agrado por la asistencia al colegio, por las actividades que allí se realizan y refieren que se sienten aceptados por sus compañeros y comunidad educativa.
Aportes para estudiantes, docentes y familias del proceso de inclusión de niños, niñas, jóvenes en condición de discapacidad en el contexto escolar regular, una mirada desde el construccionismo social.	Milena R. (Bogotá 2013)	Esta investigación corresponde a un trabajo con niños, niñas en condición de discapacidad intelectual, docentes, estudiantes y familias; llevado a cabo en una institución educativa que ofrece procesos de inclusión. El objetivo de dicho ejercicio consiste en realizar aportes a estudiantes, docentes y familias del proceso de inclusión de niños, niñas, en condición de discapacidad en el contexto escolar regular.	Dentro de esta investigación se posiciona a la persona con discapacidad en un ámbito social de recreación, junto con sus pares el estudiante es reconocido como un eje principal de todas las actividades, en las cuales se busca una inclusión educativa, de los estudiantes “regulares” a los estudiantes con discapacidad; estas estrategias de intervención con estudiantes se hicieron significativas para la creación de apuestas pedagógicas que escondieran al objetivo de este proyecto.

<p>Procesos recreativos que conllevan a la inclusión social de las personas con discapacidad</p>	<p>Karen M (2013)</p>	<p>El fin de esta investigación es generar procesos recreativos que conlleven a la inclusión social de las personas con discapacidad. Como también que las PcD vean (o sientan) la recreación para crecer nivel personal como grupal encaminada al disfrute, la diversión, el esparcimiento y a mejorar la calidad de vida por medio de actividades que logren experiencias significativas.</p>	<p>Se revisó este proyecto investigativo dada la relación para abordar la inclusión desde la resignificación de los conceptos de discapacidad y como los términos y las conductas de la sociedad se han transformado a lo largo del tiempo.</p>
<p>Representaciones sociales sobre discapacidad y educación inclusiva</p>	<p>Claudia I (2014)</p>	<p>Esta investigación realiza un breve análisis sobre como la concepción de la discapacidad se ha transformado a través del tiempo modificándose históricamente, también las Modalidades de atención para las personas con discapacidad; se realiza una caracterización de cómo debe ser una educación inclusiva.</p>	<p>Este trabajo de grado contribuyo a reconocer las visiones que tienen los contextos educativos frente a la discapacidad, evidenciando las representaciones sociales en el colegio Federico Garcia Lorca.</p> <p>La concepción de esta condición por parte de la comunidad educativa es vista desde la funcionalidad del sujeto, es decir que se le da valor a lo que puede o no hacer.</p> <p>La Educacion Inclusiva es vista como un modelo de atención que busca “ minimizar” las dificultades de aprendizaje en los estudiantes con discapacidad en la institución.</p>

Apéndice J Planeación Pedagógica

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGATIVO
COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

TEMÁTICA
OBJETIVO GENERAL
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
MATERIAL
METODOLOGÍA

Apéndice K “Cuestionario Educador Especial”

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

PROPUESTA PEDAGÓGICA *RESIGNIFICANDO VIDAS*

Registro de conversaciones con educadores especiales: Respuesta Gustavo Gutiérrez

1. Visión de discapacidad.

En el presente PPI se reconoce la importancia que tienen las visiones de discapacidad en el desarrollo integral del sujeto, es por ello que se hace necesario que, desde su experiencia como educadores especiales inmersos en el proceso educativo, den su apreciación de la principal visión existente en la comunidad educativa, definiendo esta como la concepción, el reconcomiendo y la proyección de algo o alguien.

La visión que se tiene de discapacidad en el colegio Manuel Cepeda Vargas del sujeto con discapacidad es vista desde la resignificación, ya que como sujetos con capacidades diversas es necesario centrarse en el potencial existente y no en las dificultades, el área de inclusión ha promovido esta visión a lo largo de su trayectoria como colegio teniendo en cuenta los discursos más recientes entorno a la inclusión, también hay que resaltar que es un proceso que ha llevado tiempo y esfuerzo y aunque se han logrado grandes avances en las perspectivas con las cuales son vistas las personas con discapacidad hace falta empoderar a toda la comunidad de la importancia de ver al sujeto desde su potencialidad y no desde sus barreras.

2. Modelo Social de discapacidad.

Durante el tiempo que llevamos en la institución Manuel Cepeda Vargas se ha evidenciado el compromiso del programa de inclusión frente a los procesos educativos de los estudiantes, sin

embargo, surge la inquietud del modelo de discapacidad en el cual se posiciona la institución y si dicho modelo es conocido por toda la comunidad educativa.

La institución cree claramente en las capacidades del sujeto y teniendo en cuenta El PEI el colegio apuesta por un modelo social, resaltando al sujeto como alguien que puede llegar a adquirir elementos que le permitan no solamente desarrollarse desde lo académico, sino poder desenvolverse de manera adecuada en la sociedad, para esto ha sido necesario capacitar constantemente a los docentes para que dicho fin se haga realidad, sin embargo al ser un programa de inclusión relativamente nuevo es complicado que los docentes puedan empoderarse de aquel modelo.

Otra razón por la cual se reconoce este modelo es la creencia que el contexto juega un papel determinante en el avance de las personas con discapacidad ya que al estar en ambientes vulnerables es más dispendioso que los padres adquieran un compromiso efectivo con los estudiantes, a lo largo de la experiencia que se ha tenido en la institución la mayoría de padres ven la inclusión como una enfermedad o como impedimento para que sus hijos salgan adelante, sin embargo como área de inclusión luchamos constantemente para implantar este modelo no solo desde la comunidad académica sino empoderar a los padres para que así logren visibilizar que a pesar de las condiciones socio económicas los estudiantes con discapacidad pueden adquirir grandes logros en su vida.

3. Diagnostico

Este grupo de maestros en formación considera que, para una apropiada intervención pedagógica es necesario tener en cuenta el diagnóstico del estudiante, ya que reconocemos que algunas condiciones tienen características particulares que intervienen en sus dimensiones humanas. Por lo tanto, es vital tener la mayor cantidad de información acerca del proceso del diagnóstico pertenecientes a la institución (Como, quien y cuando se realiza el proceso).

EL proceso para diagnosticar al estudiante empieza cuando el docente de aula detecta una dificultad en algún estudiante, después de dicho proceso es remitido a orientación para su posterior observación y si amerita el caso remisión al área de inclusión para verificar si hay algún elemento que evidencie una discapacidad.

Una vez hecho este proceso el estudiante es enviado a una de las fundaciones en donde se realizan las pruebas de coeficiente intelectual y estos son valorados para que por pruebas que son competencia del sector salud se valide si el estudiante realmente presenta una discapacidad o trastornos escolares. Sin embargo, por medio de un convenio por parte de la Secretaria de Educación Distrital, la universidad Nacional asumió todo el proceso de valoración.

4. Contexto

Se entiende que el ser humano se construye teniendo en cuenta diversos aspectos que están inmersos en el contexto, por lo cual influyen directamente en la constitución del individuo. El cuestionamiento radica en si la condición socioeconómica donde está ubicada la institución, afecta el proceso de enseñanza y aprendizaje de los sujetos y de qué manera lo hace.

Claramente hay una incidencia del contexto en la constitución del sujeto, el sector del Class, Kennedy particularmente tiene unas problemáticas fuertes a nivel social las cuales afectan la visión que se tiene del sujeto con discapacidad, se han agotado recursos para cambiar estas perspectivas del sujeto con discapacidad, ya que en muchas ocasiones los mismos padres solo asumen la academia como un pre-requisito para trabajar y no como un sitio en donde el estudiante pueda adquirir elementos que lo ayuden en su desarrollo personal y posiblemente profesional.

5. Docentes

En pro de fortalecer el trabajo académico de los estudiantes es necesario el trabajo interdisciplinar, por esto se requiere identificar cual es el trabajo que se realiza con los docentes titulares en cuanto conocimiento del programa de inclusión, la información acerca de la condición particular de los estudiantes y ajuste razonable a su metodología.

Con los docentes se da un proceso de capacitación constante en el cual se intenta hacer el mayor esfuerzo por que ellos conozcan al sujeto y sus características particulares no solo desde lo médico, sino desde lo familiar y humano, para esto se entregan unas recomendaciones para intervenir a los sujetos y lograr al máximo una intervención efectiva, después de esto se entregan unas adaptaciones curriculares las cuales en el caso de bachillerato cubren todas las materias del año para que así el docente evalué de manera más asertiva al estudiante.

Finalmente se genera un proceso de valoración y evaluación a los estudiantes cada periodo para evidenciar los avances o retrocesos que se tuvieron y así generar estrategias y planes de mejoramiento los cuales apoyen no solo a los estudiantes sino al docente en su metodología.

6. Familia

Se reconoce la importancia del ámbito familiar dentro de los procesos de desarrollo de los sujetos, como también el interés y su oportuna participación en las actividades convocadas por la institución, por lo cual es necesario conocer el proceso que se lleva a cabo con las familias pertenecientes al programa de inclusión. Además, las dificultades que han podido evidenciar a través de su interacción con dichos agentes.

Durante el año académico se realizan tres reuniones las cuales invitan a los padres a capacitarse en la atención de los estudiantes del programa, también se hace énfasis en pautas

de crianza y en estrategias que ayuden a los padres a comprender la importancia de un proceso asertivo no solo desde lo académico sino desde lo terapéutico para así lograr un avance significativo en los estudiantes, durante el último tiempo se han visto dificultades para que los padres en su mayoría se comprometan a llevar a cabo el proceso terapéutico ya que ellos argumentan que las EPS no les brindan la atención necesaria para poder llevar a cabo las terapias las cuales son sugeridas por el área de inclusión.

Otra dificultad que se ha evidenciado es la visión que se tiene en torno al proyecto de vida de los estudiantes ya que los padres solo toman la academia como un requisito y no como un espacio de construcción del tejido social para mejorar la calidad de vida de cada uno de los sujetos que están inmersos en ella.

Apéndice L Taller de padres

PROYECTO PEDAGÓGICO RESIGNIFICANDO VIDAS

Responde las siguientes preguntas:

MODELOS

*¿En qué modelo cree que estamos actualmente?

*¿Cuál modelo considera que es el correcto? ¿Por qué?

DERECHOS

*¿Considera usted que se le han vulnerado los derechos a la persona con discapacidad? ¿Cuáles? De un ejemplo.

PAUTAS DE CRIANZA

*¿Qué fortalezas ha tenido la familia para la crianza de la PcD?

*¿Cuáles han sido los retos y desafíos más grandes que ha encontrado en el proceso de crianza?

*¿Qué espera de su familiar con discapacidad?

*¿Qué apoyos cree que debería recibir para criar bien a su hijo con discapacidad?

PROGRAMAS

*¿Qué programas conoce para la población con discapacidad?

*¿A cuáles ha asistido o asiste?

“El vínculo que te une a tu verdadera familia no es el de la sangre, sino el del respeto y la alegría que tú sientes por las vidas de ellos y ellos por la tuya.”

Richard Bach

Apéndice M Evaluación por casos

CASOS

Lee los siguientes y selecciona con una X a qué visión pertenece

1. María Paula nació sorda y en su comunidad se corrió la voz de que una bruja le había hecho una maldición a su familia.

Exterminio – aniquilamiento ()	Sacralizada – mágica ()
Caritativa – represiva ()	Médico – reparadora ()
Normalizadora -Asistencialista ()	Visión social ()

2. José tuvo un accidente y quedó totalmente ciego, por lo tanto, en su colegio los profesores no le exigían y le ponían 5 en todas las materias.

Exterminio – aniquilamiento ()	Sacralizada – mágica ()
Caritativa – represiva ()	Médico – reparadora ()
Normalizadora -Asistencialista ()	Visión social ()

3. Luis tiene discapacidad intelectual por lo tanto desde pequeño ha asistido a diferentes tratamientos con la esperanza de que algún día se cure.

Exterminio – aniquilamiento ()	Sacralizada – mágica ()
Caritativa – represiva ()	Médico – reparadora ()
Normalizadora -Asistencialista ()	Visión social ()

4. Felipe tiene discapacidad física y desea entrar al colegio Manuel Cepeda Vargas. El usa silla de ruedas para movilizarse. Por ello, el colegio instala rampas y ascensores en cada uno de los pisos.

Exterminio – aniquilamiento ()	Sacralizada – mágica ()
Caritativa – represiva ()	Médico – reparadora ()
Normalizadora -Asistencialista ()	Visión social ()

5. Andrés es un niño sordo que quiere participar en su salón de clase dando opiniones y preguntando sobre sus materias, es por ello que el colegio le proporcionó un intérprete en lengua de señas para todas sus materias.

Exterminio – aniquilamiento ()	Sacralizada – mágica ()
Caritativa – represiva ()	Médico – reparadora ()
Normalizadora -Asistencialista ()	Visión social ()

Apéndice N Diapositivas Derechos de personas con discapacidad

<h3 style="text-align: center;">DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</h3> <p style="text-align: center;">RESIGNIFICANDO VIDAS GRUPO DE INVESTIGACION EDUCACIÓN ESPECIAL</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div>	<h3 style="text-align: center;">DERECHOS HUMANOS:</h3> <ul style="list-style-type: none"> • Humano: <i>sustantivo</i> Un miembro de la especie Homo sapiens; un hombre, una mujer o un niño; una persona. • Derechos: <i>sustantivo</i> Cosas a que están permitidas; libertades que están garantizadas. • Derechos Humanos: <i>sustantivo</i> Los derechos que tienes simplemente por ser humano.
<h3 style="text-align: center;">PARA QUÉ SIRVEN?</h3>  <p>Los derechos humanos sirven para establecer estándares y parámetros internacionales de vida aplicables en todos los niveles de la sociedad, basados en las condiciones más fundamentales, universales e inherentes que toda persona tiene y necesita.</p>	<h3 style="text-align: center;">PERSONAS CON DISCAPACIDAD</h3> <ul style="list-style-type: none"> • Quiénes son las personas con discapacidad: <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: left;"> <p>FISICA O MOTORA</p> <p>AMIGOS</p> <p>INTELLECTUAL</p> <p>HIJOS</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>PROFESIONALES</p>  </div> <div style="text-align: right;"> <p>PADRES Y MADRES</p> <p>SENSORIAL</p> <p>PSICOSOCIAL</p> <p>HERMANOS</p> </div> </div>

CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS

PcD

QUÉ ES:

Es un tratado internacional en el que se recogen los derechos de las personas con discapacidad así como las obligaciones de los Estados Partes en la Convención de promover, proteger y asegurar esos derechos.



CONVENCIÓN
SOBRE LOS
DERECHOS DE
LAS PERSONAS
CON
DISCAPACIDAD

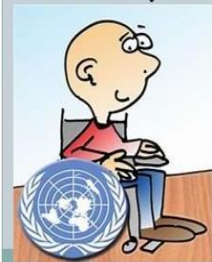
¿Cuáles son los principios de la Convención?

En el artículo 3 se establecen los principios generales aplicables al goce de los derechos de las personas con discapacidad, que son:

- El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas.
- La no discriminación.

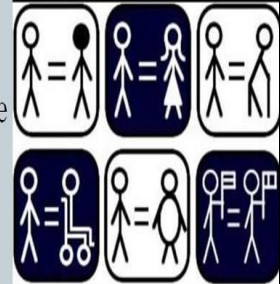


- La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas.



La igualdad de oportunidades.

- La accesibilidad.
- La igualdad entre el hombre
- El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad



Derechos Especificos

- -Igualdad y no discriminación
- -Niños y niñas con discapacidad
- -Toma de conciencia
- -Protección contra la explotación, la violencia y el abuso
- -Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad

Derechos Especificos

- -Respeto del hogar y de la familia
- -Trabajo y empleo
- -Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte



¿Crea esta convención nuevos derechos?

¿Crea esta convención nuevos derechos?

- No. La convención no crea ningún derecho nuevo. No obstante, lo que hace es expresar los derechos existentes en una forma que atiende a las necesidades y la situación de las personas con discapacidad.



¿De qué manera la convención mejorará la vida de las personas con discapacidad?

- Esta convención sería un paso importante para cambiar la percepción de la discapacidad y asegurar que las sociedades reconozcan que es necesario proporcionar a todas las personas la oportunidad de vivir la vida con la mayor plenitud posible, sea como fuere.

 <p>PAUTAS DE CRIANZA</p>	<h2>PAUTAS DE CRIANZA</h2> <p>¿Cuáles son las pautas de crianza que se generan al interior del núcleo familiar de las persona con Discapacidad?</p> 
<h2>PAUTAS DE CRIANZA</h2> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> La particularidad de un hijo relacionada con una discapacidad exige de las familias disponibilidad y un máximo esfuerzo.<input type="checkbox"/> EL Impacto de esta nueva situación es muy fuerte, modificando todos los niveles familiares de una manera profunda y atravesando el ciclo vital familiar de un modo distinto al de las otras familias.	<h2>PAUTAS DE CRIANZA</h2> <p>La situación de confusión que hace oscilar a la familia entre:</p> <ul style="list-style-type: none">o La alegría y la tristezao Las fantasías y la impotenciao La ternura y la rabia <p>Genera dinámicas personales y grupales que van desde la negación hasta la culpabilización.</p>

Búsqueda de razones y culpas en un ser Superior:

"el ser superior se ha olvidado de mí"

"es un castigo por mis (sus, nuestras) malas acciones"

"es una prueba"

"es una bendición"

"¿Por qué a mí?"

"¿Yo qué he hecho?"

"¿Por qué a los malos no les pasa?"..



PAUTAS DE CRIANZA

- Los planes de vida cambian
- La capacidad de maniobra de la familia se reduce
- Los roles se trastocan con mucha frecuencia
- Se incorporan nuevos miembros tanto de forma permanente como transitoria
- Algunos huyen
- Se presentan ausencias



PAUTAS DE CRIANZA

- ✓ Se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales.
- ✓ Cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños.

PAUTAS DE CRIANZA

CREENCIAS

Hacen referencia al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño, a las explicaciones que brindan los padres sobre la forma como encausan las acciones de sus hijos.

PAUTAS DE CRIANZA

LAS PRÁCTICAS

Se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos.

▪ Esta relación está caracterizada por el poder que ejercen los padres sobre los hijos y la influencia mutua (Bocanegra, 2007).

PAUTAS DE CRIANZA

Las dimensiones fundamentales con las que se ayudan los padres para realizar la socialización son el apoyo y el control.

- **El control está relacionado con el mandato parental.**
- **El apoyo está vinculado a la comunicación que favorece el razonamiento, el afecto y la comprensión.**
- **Estas dimensiones causan determinados modelos de crianza.**

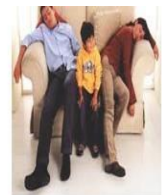
PERMISIVO

Refleja una relación padre e hijo no directiva basada en el no control parental y la flexibilidad.

Los niños de este modelo crecen sobreprotegidos con escasa disciplina y no se tienen en cuenta sus opiniones. Los padres evitan los castigos y las recompensas, no establecen normas pero tampoco orientan al hijo.

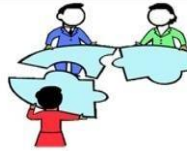


PERMISIVO NEGLIGENTE



- ❑ No existe ni la exigencia paterna, ni la comunicación abierta y bidireccional.
- ❑ Los padres de este modelo suelen ser indiferentes ante el comportamiento de sus hijos delegando su responsabilidad hacia otras personas, complaciendo a los niños en todo y dejándolos hacer lo que quieran para no verse involucrados en sus acciones.

DEMOCRÁTICO



- ❖ Los padres de este modelo son más responsivos a las necesidades de los hijos proveyéndoles responsabilidades, permitiendo que ellos mismos resuelvan problemas cotidianos, favoreciendo así la elaboración de sus aprendizajes, la autonomía y la iniciativa personal.
- ❖ Fomentan el dialogo y comunicación abierta para que los niños comprendan mejor las situaciones y sus acciones.
- ❖ Establecen normas pero sin dejar de estar disponibles para la negociación orientando siempre al niño.

REFERENCIAS

León Gonzales, Y "Crianza y discapacidad" UPN-FUM, dinámicas generadas al interior del núcleo familiar de personas con discapacidad: pautas de crianza. Bogotá.

2019/09/2018

Apéndice O Rutas de atención a personas con discapacidad

RUTA DE ATENCIÓN INCLUSIVA

¿CÓMO TRABAJAR CON MI ESTUDIANTE?

DOCENTES...

- UNA RUTA DE ATENCIÓN INCLUSIVA IMPLICA IDENTIFICAR Y DESARROLLAR DESDE CADA GESTIÓN INSTITUCIONAL LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA BRINDAR UNA EDUCACIÓN PERTINENTE Y DE CALIDAD A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL.



RESIGNIFICANDO VIDAS

RUTA DE IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

- GESTIÓN DIRECTIVA**
 - Revisión del PEI Políticas, Prácticas y Culturas Incluyentes
 - Diagnóstico Institucional permanente (índice de inclusión)
 - Plan de mejoramiento institucional (PMI)
 - Criterios de evaluación y promoción
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
 - Administración de recursos físicos y humanos
- GESTIÓN ACADÉMICA**
 - Evaluación Psicopedagógica
 - Adaptación permanente de logros y evaluación
 - Mecanismos de seguimiento bimestral
- GESTIÓN DE COMUNIDAD Y ENTORNO**
 - Talleres de formación

RESIGNIFICANDO VIDAS

GESTIÓN DIRECTIVA

Liderada por el Rector/a de la I.E. Es quien delega a un grupo de docentes para la conformación del equipo de inclusión

- El equipo de inclusión lidera todas las actividades relacionadas con el programa bajo la aprobación del consejo académico
- Participa en la elaboración de planes de mejoramiento institucional
- Apoya la aplicación del Índice de Inclusión
- Establece acuerdos de seguimiento académico con el consejo académico
- Participa en el comité de evaluación y promoción de estudiantes

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Administración de recursos económicos

Administración de recursos físicos

Administración de recursos humanos



GESTIÓN ACADÉMICA

Identificación de estudiantes y evaluación psicopedagógica

- Adaptación bimestral de logros
- Evaluación

Formación permanente

- Aplicación de didácticas flexibles
- Utilización de canastas educativas

Participación en proyectos incluyentes

- Construcción de experiencias significativas
- Proyectos transversales

GESTIÓN DE COMUNIDAD Y ENTORNO

Redes de apoyo socio familiar

TALLERES DE FORMACIÓN

Proyecto de vida

Educación sexual

Referencias

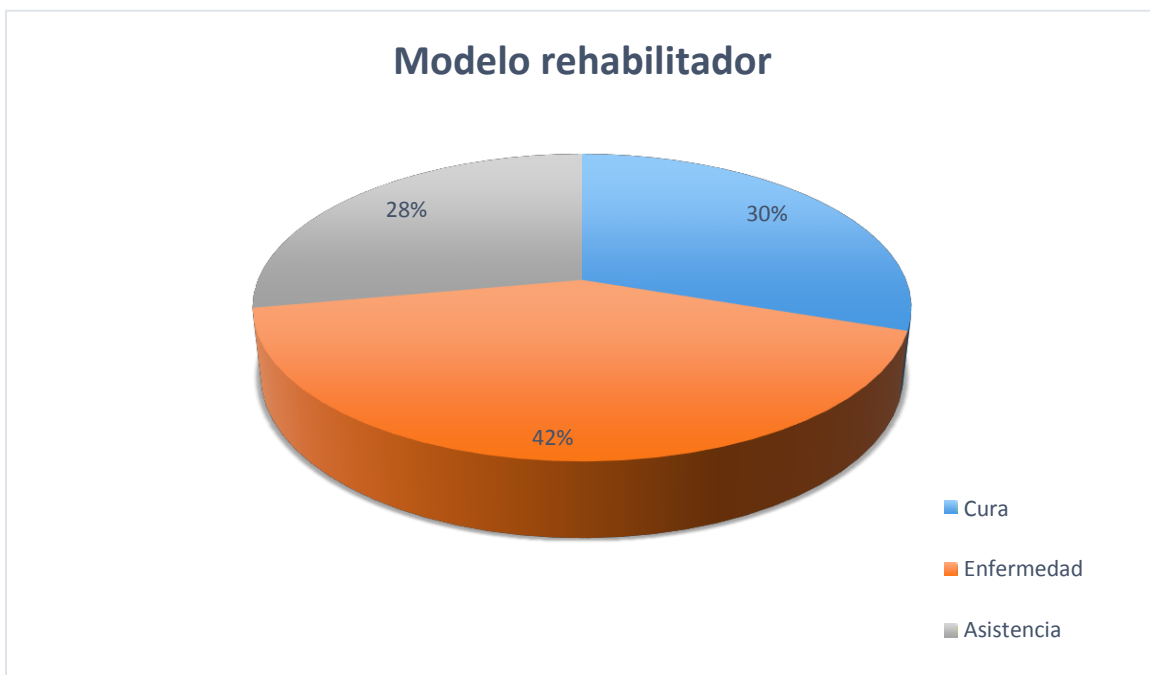
- León Gonzales, Y. (2018) Ruta de educación inclusiva. Universidad pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.

Apéndice P Grafica modelo de prescindencia



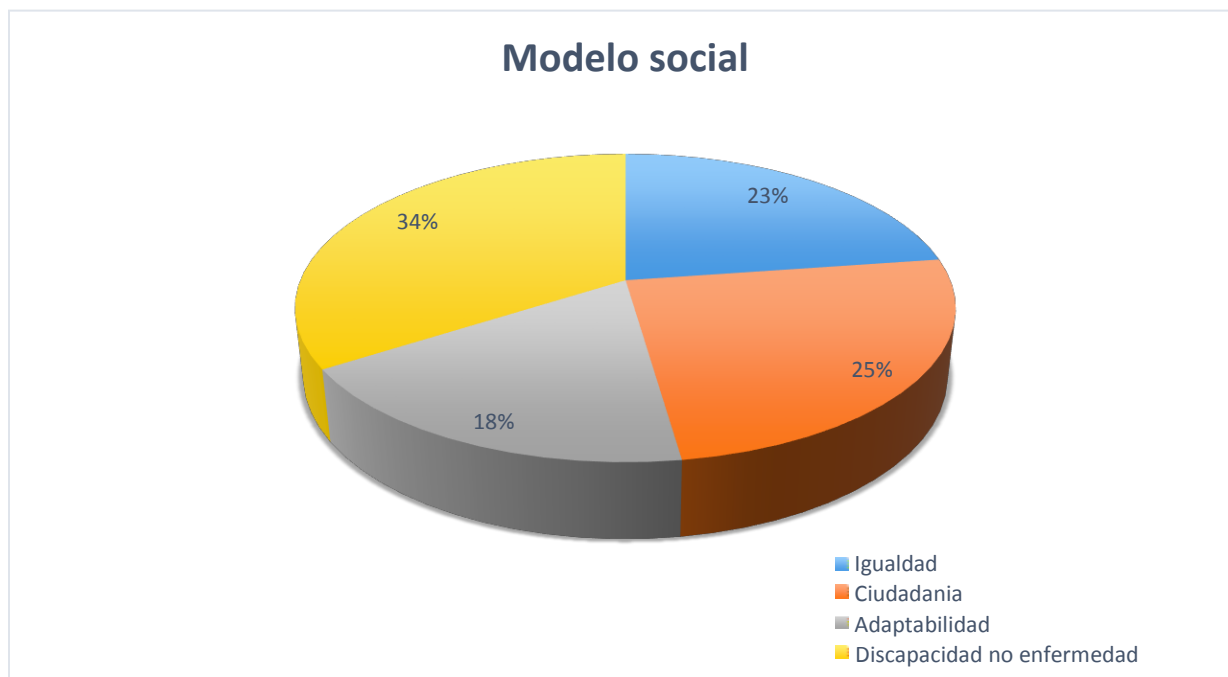
Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice Q Grafica modelo rehabilitador



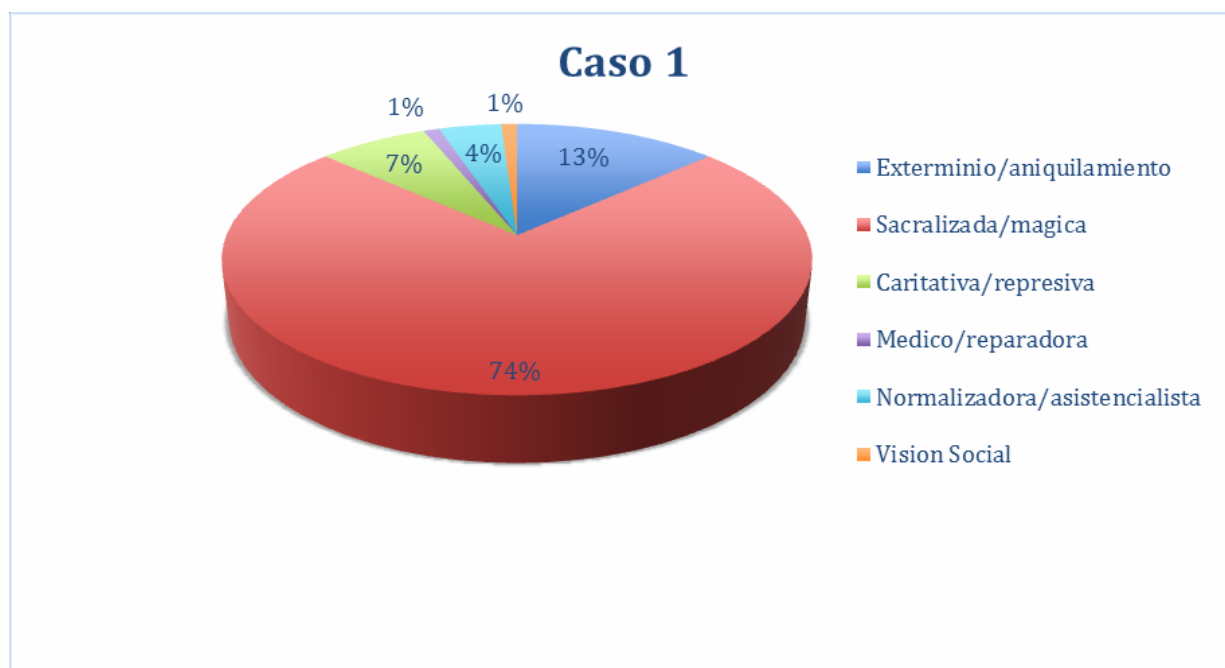
Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice R Grafica modelo social



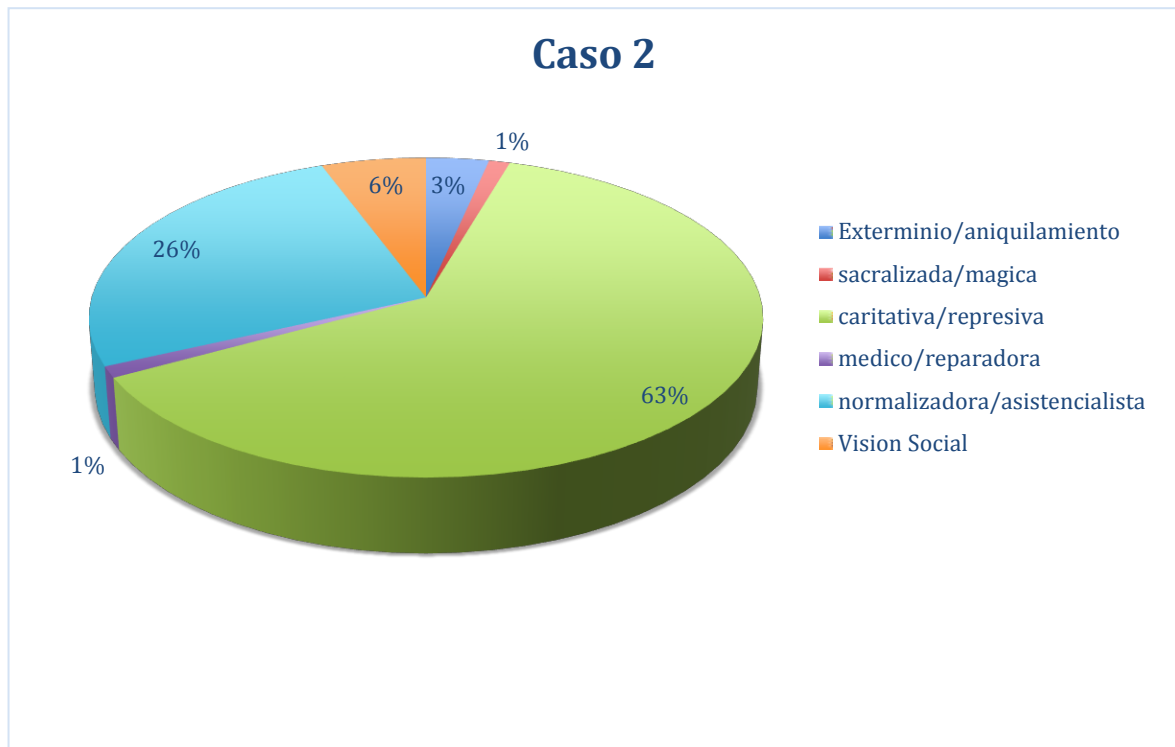
Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice S Grafica Caso 1



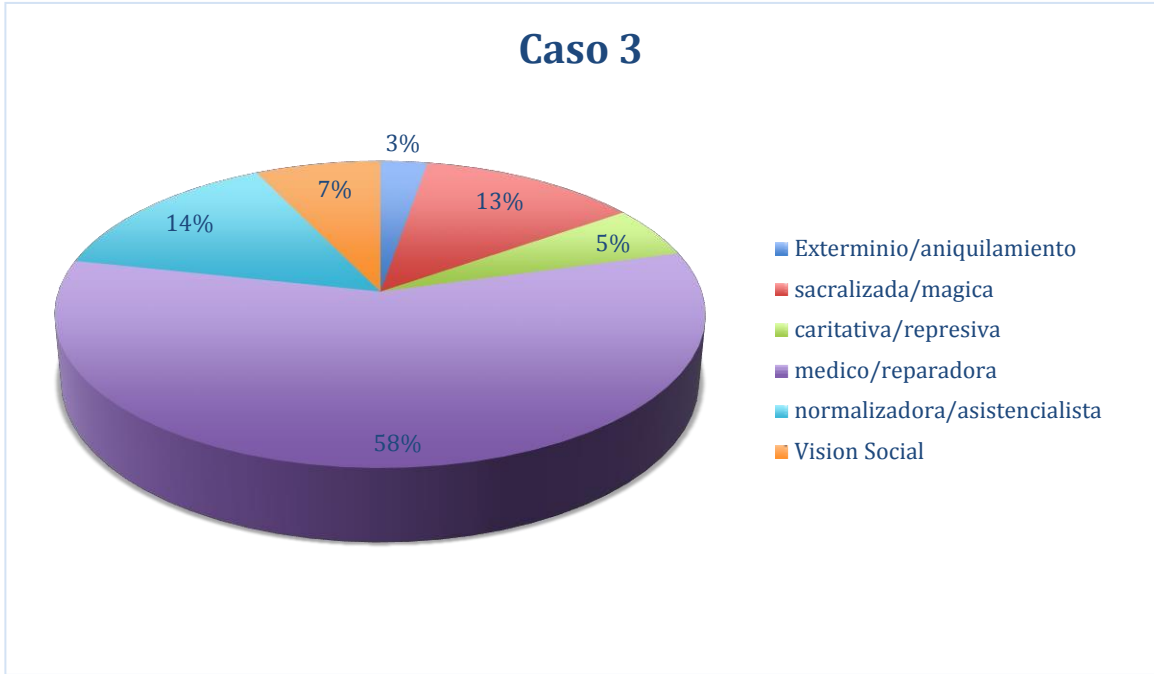
Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice T Grafica Caso 2



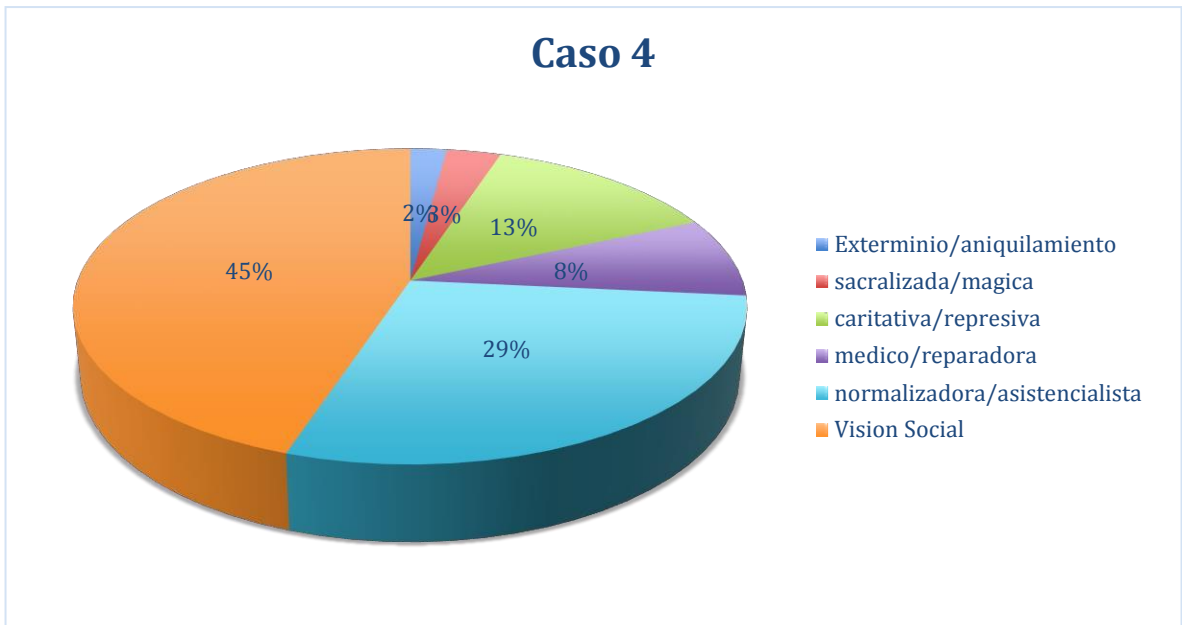
Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice U Grafica Caso 3



Fuente propia del grupo de investigación

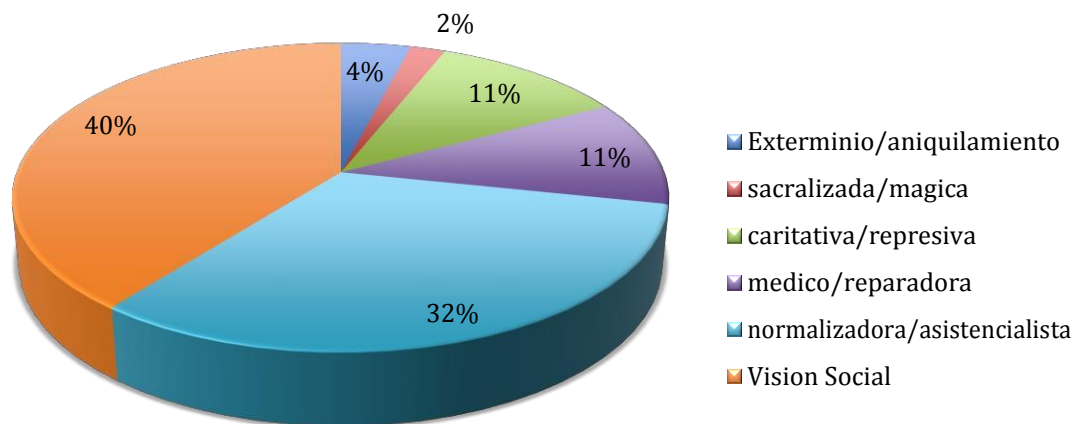
Apéndice V Grafica Caso 4



Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice W Grafica Caso 5

Caso 5



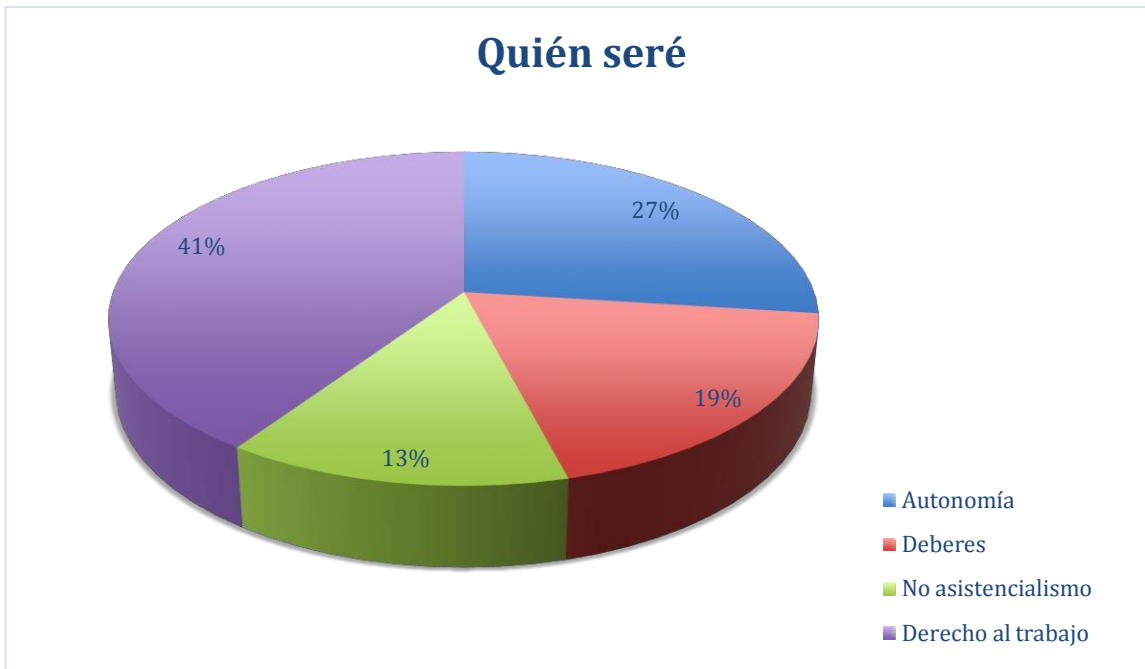
Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice X Grafica Conociendo los derechos



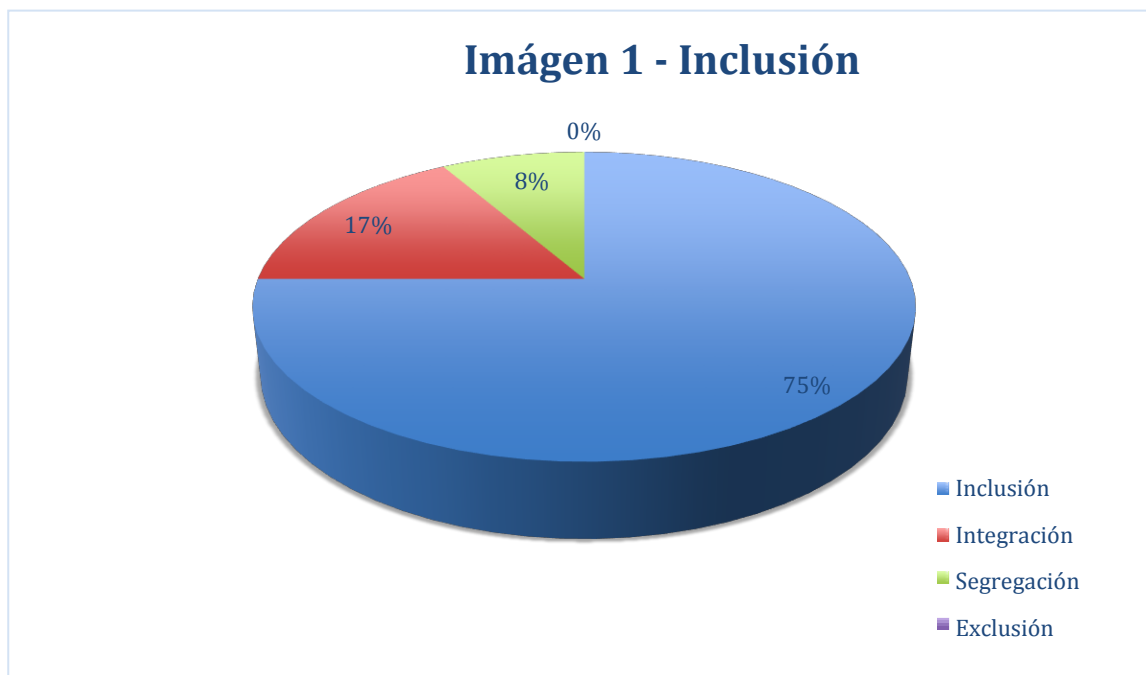
Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice Y Grafica Quién seré



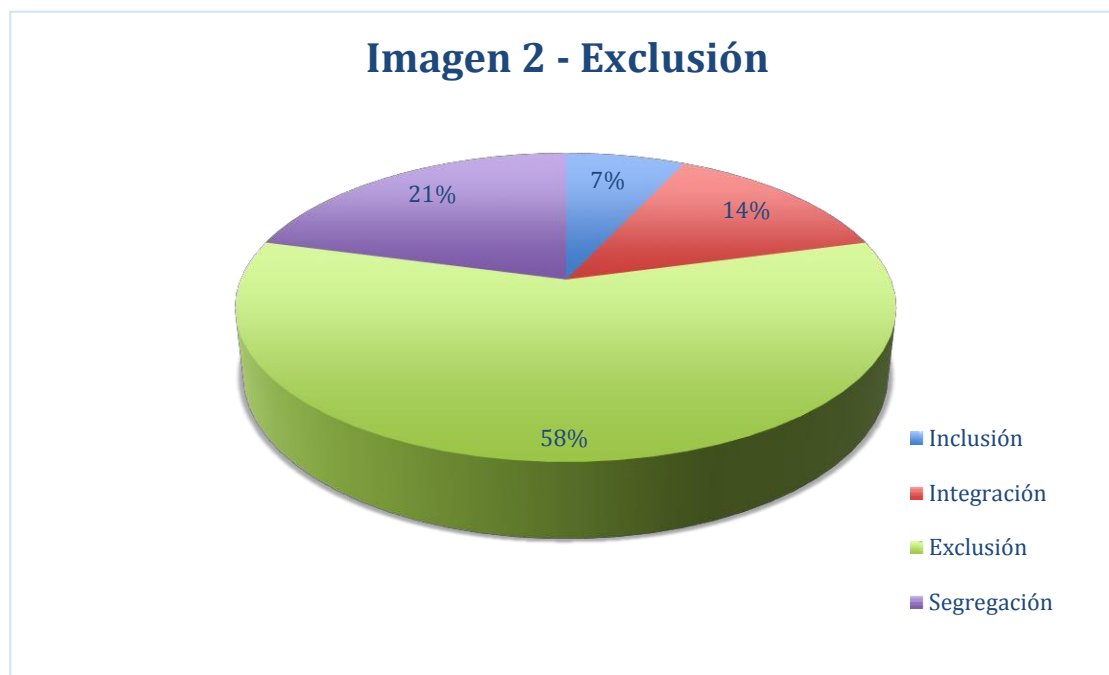
Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice Z Grafica Imagen 1 inclusión



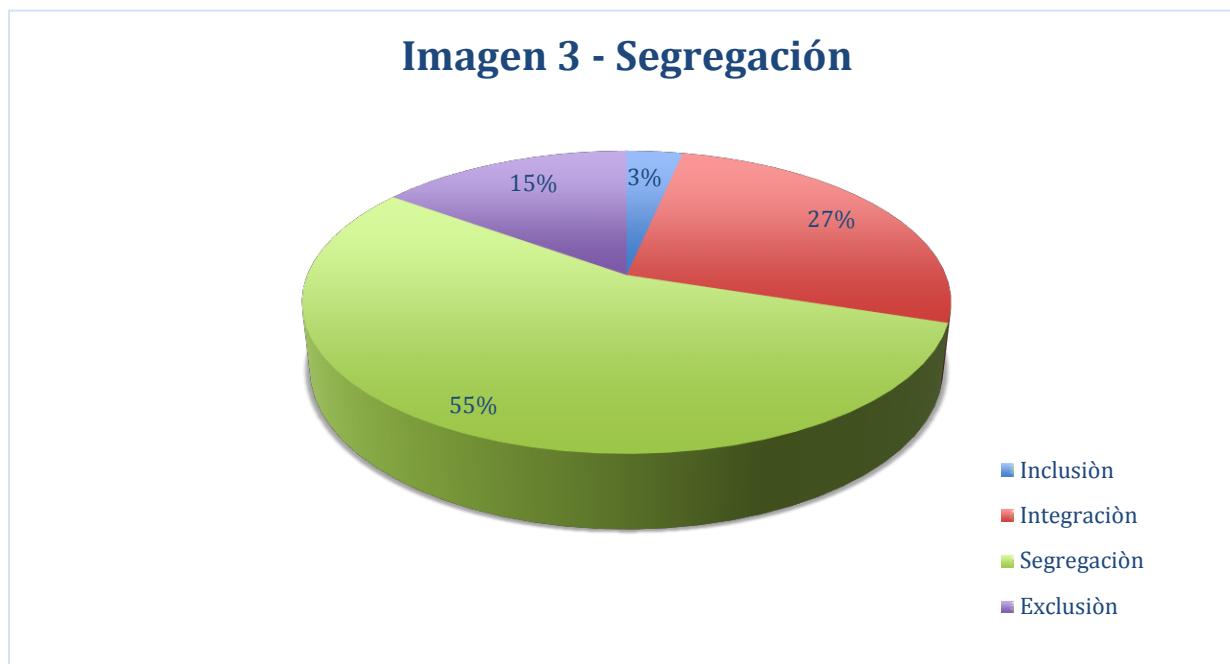
Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice A.A Grafica Imagen 2 exclusión



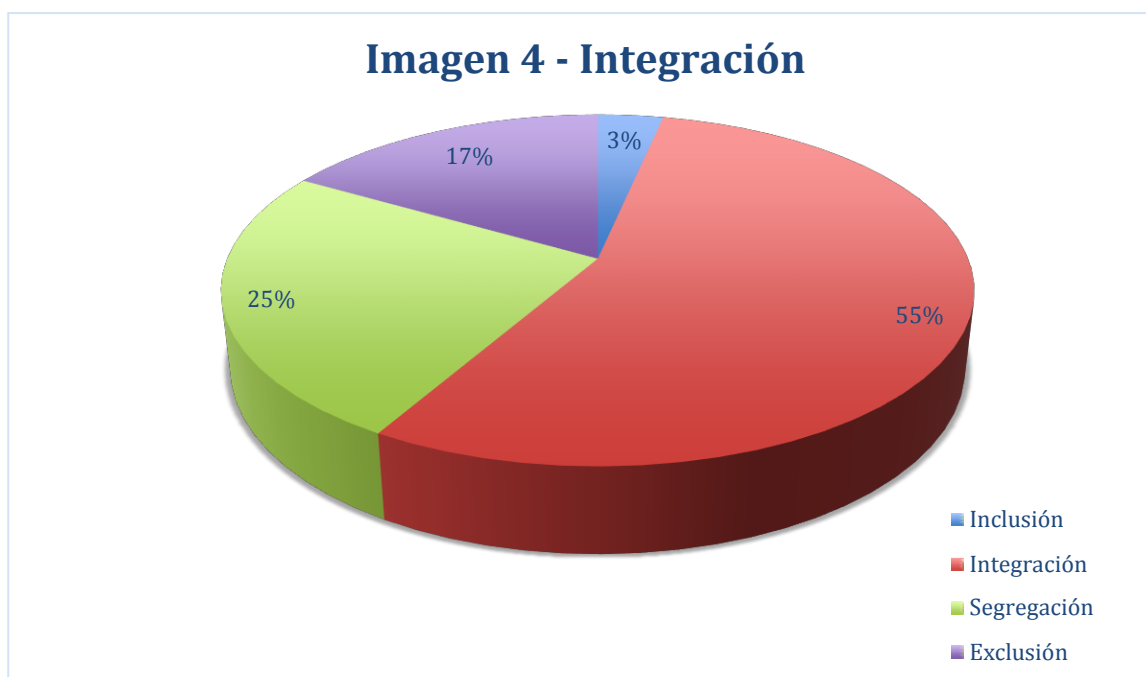
Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice A.B Grafica Imagen 3 segregación



Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice A.C Grafica Imagen 4 Integración

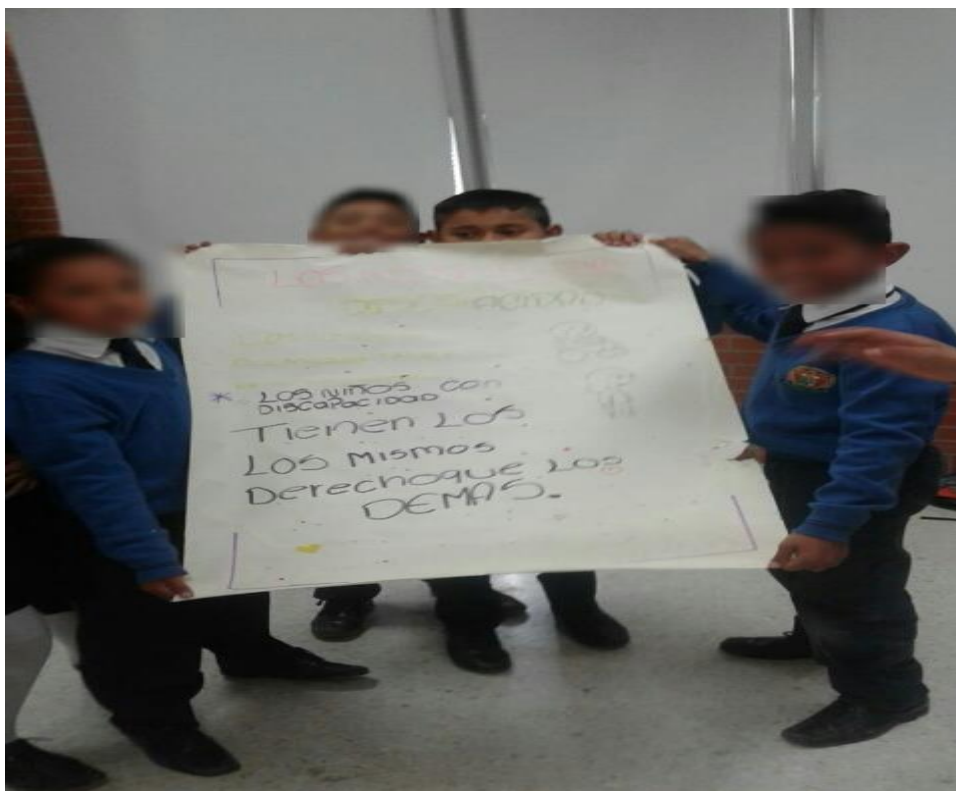


Fuente propia del grupo de investigación

Apéndice A.D Evidencias fotográficas Taller con familia



Apéndice A.E Evidencias fotográficas Talleres con estudiantes









Capacidad: es hacer cualquier cosa

Inclusión: persona que adquiere una persona

Discriminación: la exclusión a personas diferentes a ellos

Invalidez: cosa que no se acepta

Sordo: persona que no puede escuchar

Ciego: persona que no puede ver

Niño especial: niño con algo diferente a los demás niños

Mongólico: persona con discapacidad mental

Discapacidad intelectual: una persona no puede aprender

Autismo: persona que no aprende al mismo nivel de los demás

Deficiente: que carece de resistencia

